AÑO 93. NUMERO 145 EPOCA III 27 ENERO

EL SOCIALISTA

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.º doha. - MADRID-4

Fundado por PABLO IGLESIAS

CONTRA LA ACTITUD OBSTRUCCIONISTA DE UCD

ANDALUCIA TENDRA SU ESTATUTO

- *La Junta de Andalucía, pese a la traición de UCD, ha decidido celebrar el referéndum*
- *La Constitución reconoce a todos los pueblos de España su derecho a la autonomía*
- *Hay que acelerar los procesos autonómicos*
- *El art. 143 también comprende instituciones parlamentarias*

Lo ha expuesto meridianamente Felipe González: «Si el artículo 151 no sirve a UCD que proponga una enmienda de la Constitución, pero que no juegue con las comunidades.» Y aquí está la base del problema. Los ciudadanos españoles han aprobado en referéndum una Constitución donde se articulan las vías para que los pueblos de España alcancen su autogobierno, para que España se transforme en el Estado de las autonomías. Quienquiera que se interponga en la realización de los preceptos constitucionales no solamente ataca la norma básica, sino que frustra la soberanía popular e interrumpe el proceso de convivencia democrática que con tanto esfuerzo, con tan enormes concesiones de la izquierda, se ha logrado en parte a lo largo de los años de la transición. ¿Qué se pretende ahora? ¿Unicamente reducir las autonomías a simples descentralizaciones administrativas desarrolladas según las conveniencias momentáneas del partido gubernamental? Sospechamos, con razones más que sobradas, que se intenta algo más, que el Gobierno y su conglomerado de intereses están continuando los pasos ya iniciados desde la «investidura» de Suárez para consolidar, tras de las formas democráticas, el predominio de los mismos sectores que, en el pasado, se beneficiaron de los privilegios que les concedía la dictadura. Las autonomías, fundamento para que los pueblos de España emprendan la explotación de sus propios recursos y procedan a una distribución más equitativa de las rentas, no les convienen a los estamentos tradicionales de nuestra sociedad que, lógicamente, temen la pérdida del poder político.

La respuesta de los pueblos de España a la tropelía ucedista no se ha hecho esperar. Hoy es el pueblo andaluz, que empieza a movilizarse para exigir el cumplimiento de la Constitución, que nadie, sea quien sea, puede vulnerar impunemente. Y no se olvide que cuando un Gobierno infringe tan claramente como en este momento las leyes básicas que el pueblo ha sancionado con su voto, se descalifica para continuar rigiendo los destinos del país, cualesquiera argumentos leguleyos que esgrima. Y esto lo comprenden muy bien los pueblos, como lo está demostrando el andaluz. Que nadie se eche luego las manos a la cabeza ante las consecuencias de la maniobra ucedista.

EN ESTE NUMERO

Víctor Manuel Arbeloa, presidente del Parlamento Foral

Navarra: «No podemos hacer un referéndum cuando tenemos un muerto por día»

(Páginas centrales)

Las cuentas no están claras

UCD provoca el escándalo en la Junta de Castilla-La Mancha.

- *Los socialistas piden la dimisión del presidente.*

(Página 8)

Estrategia económica del PSOE

Hay que salir reforzados de la crisis.

(Página 11)

El conocido economista belga pasó por Madrid

Ernest Mandel: «No hay retorno a la "guerra fría"»

(Entrevista en página 15)

Cara a cara en TVE

Alfonso Guerra reta a Arias-Salgado

Alfonso Guerra ya está dispuesto

En base a las reiteradas declaraciones del secretario general de UCD, Rafael Arias-Salgado, para las que cuenta con el servicio de TVE, en las que vierte acusaciones contra el PSOE, el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, invita al señor Arias-Salgado a un debate público en directo, ante las cámaras de TVE, con objeto de clarificar ante los ciudadanos cuáles son las contradicciones e incumplimientos y qué partidos incurren en ellos.

El PSOE espera que el señor Arias-Salgado acepte la invitación en bien de la transparencia informativa y para que los españoles puedan conocer con objetividad las posiciones de los partidos más apoyados por el electorado, y no duda de las facilidades que para el debate ofrecerá TVE, dadas las buenas relaciones de Rafael Arias-Salgado con la Dirección General de la misma, ocupada por Fernando Arias-Salgado.

Rafael Arias-Salgado, a verlas venir

Imágenes

Durante los días transcurridos del año, he tenido la oportunidad (?) de ver muchos programas de TVE. Es aterrador. Y resulta difícil comprender que sea de tan baja e inapropiada calidad. Porque en la televisión, como en el cine, actúan factores externos, ocasionales, azarosos. No sólo intervienen el talento de los que lo hacen: hay una importante participación de la realidad, que introduce, a través de la improvisación, elementos de enriquecimiento, a veces hasta fantásticos y mágicos. Durante horas y horas de programación propia, estos factores del azar dejan de producirse sistemática y automáticamente. ¿Es tan mala TVE como parece? Quizá no. Quizá se trate de una operación pretendida, voluntariosa, obcecada. Lo más seguro es que esta televisión corresponda a directrices, empeños y deseos de los que la dirigen. Se está llevando hasta tal punto a la práctica la definición del medio de Graham Greene, El ojo de su amo, *que hay que saludar a los gestores políticos de UCD en TVE como verdaderos genios. Una televisión tan vulgar, inocua, trivial, descalificada, desinformadora y despersonalizada como la nuestra es una labor gloriosa de dedicación plena a la reducción al absurdo del vacío mismo.*

Miguel RUBIO

Precio de venta España: **25 pesetas** Francia: **3 francos** Holanda: **2 florines** Suiza: **1,5 francos**

PSOE

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y administración:
C/García Morato, 165.
Madrid-3.
Teléfono 234 79 00.
(cuatro líneas).

Director en funciones:
José Antonio Gurriarán.
Redacción:
Redactor jefe y opinión:
Angel Merino.
Redactor jefe:
Fernando Pajares.
Nacional:
José Nevado, Octavio Cabezas, Julián Barraña y Jaime Corroba.
Trabajo y Economía:
Diego de Losada, Carmen Guzmán.
Internacional:
Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.
Municipios:
Luis Díez.
Cultura:
Miguel Rubio.
Corresponsales:
Sebastián Cuevas (Córdoba).
F. Vélez Nieto (Sevilla).
Toni Verdaguer, Salvador Clotas, Jordi Valverdu, C. Francesc (Cataluña).
Marisa Martínez (León).
Arturo Pérez Collera (Asturias).
Roberto Madorán (Logroño).
J. L. Peñafiel (Ciudad Real).
Guillermo López (Valladolid).
Luis Sainz (Santander).
G. López Martínez (Cádiz).
Carlos López Rodríguez (Galicia).
José Luis Navarro (País Valenciano).
Colaboradores:
Carmelo Criado, Andrés Sorel, Eduardo Romero Verdú, Martín Iniesta, José María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara, Rodrigo López Alonso y José López Aroca.
Archivo y documentación:
Pilar Moreno.
Confección:
María G. Villar.
Fotografía:
Francisco Noguera.
Gerente
Juan Carlos Golpe.
Suscripciones:
Verónica García.
Publicidad:
Jesús de la Hoz.
Edita:
PSOE.

Imprime:
Promotora de Informaciones, SA, c/Miguel Yuste, 40. Madrid-17.

Distribuye:
Midesa. Carretera de Irún, km. 13.300. Madrid-34.
Depósito legal:
M. 845-1977.

EDITORIAL

El Gobierno juega a la confusión

Lo menos que puede comentarse de las razones aducidas por el partido del Gobierno para oponerse a la tramitación de las autonomías por el método previsto en el artículo 151 de la Constitución es que son poco claras. Si, en efecto, la vía del artículo 143 puede resultar tan rápida como la del 151 y permite alcanzar un mismo techo autonómico que por la de este último, ¿por qué entonces, una vez que el señor Suárez había contraído con el presidente de la Junta de Andalucía el compromiso de celebrar el 28 de febrero el preceptivo referéndum del artículo 151, denunciar ahora el compromiso, mediante la actitud adoptada por UCD, y provocar la violenta reacción no sólo del pueblo andaluz, sino de los pueblos de las demás regiones que aspiran a su autonomía? Lo razonable, en el caso de que la posición de UCD estuviera debidamente justificada desde el punto de vista del bien común, hubiera sido continuar en Andalucía el proceso por la vía emprendida y proponer *—no imponer— la vía del 143 para las regiones que todavía no han elaborado sus estatutos. No creemos que sea demasiado pedirle esta cordura al Gobierno, pero sospechamos —y nuestros gobernantes no cesan de darnos motivos para ello— que no se trata de cordura, sino de la prosecución de las prácticas maniobreras tendentes a reducir la democracia a meras fórmulas legales disociadas de la realidad.*

Porque la democracia, si ha de ser algo, deberá ser una forma de vida, unos usos sociales, unos comportamientos individuales de los ciudadanos; hemos hablado antes de proponer, no de imponer. Pues si bien las Cortes Generales, en la cuestión de las autonomías, podrán «sustituir la iniciativa de las corporaciones locales», la Constitución reconoce a estas corporaciones «la iniciativa del proceso autonómico» y, por consiguiente, la elección de la vía que desean seguir para alcanzarlo. Y después de que la iniciativa ha sido tomada por la mayoría determinada en la Constitución, y adoptada la vía correspondiente, cualquier imposición que interrumpa el proceso no sólo vulnera el principio democrático del respeto a la voluntad de la mayoría —tan fundamental como el respeto a los derechos de las minorías, que el Gobierno olvida tan frecuentemente—, sino que constituye una burda maniobra de baja estofa que desacredita a la práctica de la democracia e impulsa a los ciudadanos a desconfiar de la eficacia de la Constitución que ellos han votado. Algo verdaderamente peligroso en un país donde el Gobierno dictatorial o la burla de las Constituciones —cuando estaban vigentes— ha sido la práctica constante de las clases dirigentes. Y la experiencia que los ciudadanos tienen del Gobierno Suárez les demuestra que cuando el presidente debe optar entre la defensa de sus intereses partidistas o de los privilegiados que representa y el respeto del texto constitucional siempre se decide por los primeros. Experiencia corroborada por los repetidos compromisos personales de Suárez, efectuados como si su función consistiera en el ejercicio de un poder personal, en lugar de una actuación de Gobierno constitucional, y publicados más tarde, cuando trasluce la farsa maniobrera, como en el caso de los acuerdos secretos con Garaikoetxea. Confirmada, asimismo, por las ocultaciones de posibles corrupciones, según se ha revelado recientemente con el informe de la Comisión de Hacienda sobre RTVE. De aquí a que los ciudadanos concluyan que la Constitución no sirve para nada no hay más que un paso. Quizá sea esta la aspiración del Gobierno: confundir, desilusionar a los ciudadanos, para vaciar a la democracia de su contenido de participación popular. Un juego al que no nos prestaremos, ni con el silencio ni con actitudes pasivas.

Tizonadas

Algo hay detrás

¿Quién en su sano juicio podrá creerse todo el rosario de argumentos, con sus letanías inclusive, que ha dado UCD —es lo mismo UCD que el Gobierno y el Gobierno que UCD, pues todo se reduce a Suárez— para justificar su violento frenazo a los procesos autonómicos? ¿Quién podrá admitir que ahora, precisamente ahora, a poco más de un mes del anunciado referendum andaluz, acaban —o acaba, para ser más exactos— de comprender y aceptar las razones que Martín Villa expuso varios meses atrás, con el propósito de contener las aspiraciones de los pueblos de España a la autonomía, ya que era imposible cortarlas por lo sano? ¿Quién podrá conceder el menor crédito a las protestas de buena fe —¡buena fe!— y a que la decisión de Suárez no tiene otra intención que racionalizar los procesos autonómicos? No hay más necesidad de racionalización hoy que hace seis meses. Pero nos parece que la susodicha racionalización le importa hoy tan poco al señor Suárez como cuando emprendió tan alegremente la organización de los entes preautonómicos, a los que colmaba de vacuos ofrecimientos. Ya sabemos —bueno, lo sabe todo el pueblo español— que los azules de UCD y toda la restante derecha reaccionaria que allí se agrupa aceptaron las autonomías y la definición constitucional de Estado de las autonomías como una simple concesión a la izquierda —y a los pueblos vasco y catalán— que, puesto que su realización tendría que depender de sucesivas leyes orgánicas, se podría ir luego saboteando paulatinamente, hasta reducir todo el proceso a lo que ellos estaban dispuestos a consentir: la mera descentralización administrativa. En la cuestión autonómica, como en tantas otras, de las que ya hemos tratado, el proyecto de la derecha, ucedista y no ucedista, era muy claro: acceder a la reforma en las leyes y, luego, proceder a la contrarreforma en los reglamentos y en la práctica. Ha habido ingenuos, como, al parecer, Clavero, que se creyó que lo de las autonomías iba en serio, y montó el tinglado de su cacicazgo andaluz, que ahora se le ha venido abajo como un castillo de naipes.

Pero lo que más llama la atención es la oportunidad. Es indudable que Suárez pudo adoptar su decisión mucho antes, con tiempo suficiente para que las consecuencias del escándalo —que se había de producir inevitablemente— fueran menos graves que en la actualidad. De donde se deduce que Suárez no albergaba el proyecto de interceptar el desarrollo del proceso en Andalucía. ¿Por qué, pues, ha resuelto frenarlo tan súbitamente, a sabiendas de las repercusiones? Hay que descartar que en su decisión haya pesado de forma inmediata —y es, no obstante, la razón principal, como veremos luego— la probabilidad de que en Andalucía se formara un Gobierno autónomo de izquierdas, como verosimilmente se organizará en Cataluña, porque ese riesgo ya existía mucho antes, desde que se celebraron las elecciones municipales. También hay que desechar las presiones de los «poderes fácticos» y de los reaccionarios sectores de intereses, porque esas no han cesado de ejercerse. Otras poderosas razones han debido intervenir en la subitaneidad de la decisión.

¿Se han fijado ustedes en el paralelismo que existe entre la toma de posición de Suárez en España y la de Georges Marchais en Francia? Desde luego, Marchais no es el presidente del Gobierno francés. Pero es innegable que sus decisiones, en un país donde el 20% del electorado vota a los comunistas, tienen grandes consecuencias políticas. Pues bien, Marchais viajó a Moscú y, a su regreso, inmediatamente, instaló a su partido en el ámbito político de la «guerra fría». Ya preveíamos que la crisis económica habría de terminar con el clima de distensión. Hemos expuesto las causas en artículos anteriores. El alineamiento de Marchais permite conjeturar una agudización de las tensiones en Europa y la perspectiva de grandes convulsiones, precisamente en Francia, que pueden desestabilizar todo el concierto europeo. Y, según el curso de los acontecimientos, alguna forma de presión o intervención soviéticas. Al menos, aunque nada de esto se produjera, Marchais adopta las posiciones que lo previenen.

A su vez, Suárez ha viajado a Washington, y, a su regreso, también inmediatamente, ha emprendido las acciones conducentes a instalar a España en el ámbito político de la «guerra fría». Si Francia es el centro neurálgico de Europa y, aunque posee su propio armamento nuclear, es también el país políticamente más débil y más vulnerable, España, más débil aún políticamente y, en cambio, menos vulnerable, constituye, además de la ideal plataforma intercontinental, la base estratégica de reserva del poder occidental en Europa. Es, por consiguiente, lógico que, para esa instalación de España en el ámbito de la «guerra fría» lo más urgente, a juicio de los estrategas occidentales, sea reforzar el poder ejercido por sus aliados, tanto económicos como ideológicos. Es decir, suprimir radicalmente la dispersión de los centros de poder —desarrollo de las autonomías—, concentrando toda la potencialidad económica y política en el poder central, y reducir la fuerza de la izquierda, limitando su presencia en las instituciones y organismos claves. En consecuencia, Suárez, siguiendo el mandato recibido en Washington, ha iniciado el alineamiento de España mediante un endurecimiento de la política gubernamental, que se acentuará más cada día. Ese mandato es lo que hay detrás y Suárez no explicará nunca.

BAQUEANO

Punto y aparte

Menos militancia

Nadie mínimamente responsable puede alegrarse del retroceso militante del PCE, que demuestra el reportaje hecho por la revista *La Calle*. Ciertamente, los datos son inquietantes. Primero, porque están referidos a las bajas habidas entre 1977 y 1978, puesto que si se refirieran a las bajas existentes entre 1978 y 1979 es casi seguro que serían considerablemente más altas (y no digamos a las habidas entre 1979 y 1980). Para el período considerado (1977-1978) el descenso total es del 15%, cifra importante por sí misma, pero que adquiere verdadera dimensión cuando se parcializa por regiones. Cifras de descenso como las sucedidas en Canarias (82,25%), Euskadi (35,05) y Madrid (26,69%) son realmente preocupantes. Ello, sin que sean despreciables las referidas a Andalucía (16,3%), Asturias (10,7%), País Valenciano (13,88%) o la emigración (16,27%).

Y son cifras preocupantes porque se relacionan bastante con las zonas de mayor abstencionismo electoral en las áreas más avanzadas del país (no así Galicia). Es decir, indican el deterioro del compromiso con el nuevo curso democrático de los sectores sociales con un cierto nivel de conciencia política. Se trata del desencanto de los sectores progresistas. Y digo esto consciente de que este deterioro militante no sólo ocupa al PCE, sino que es extensivo al resto de la izquierda (sin que pueda decirse con seguridad que se aprovecha de ello la extrema izquierda, a excepción, quizá, del País Vasco).

No se me escapa que este retroceso militante tiene más de una motivación, y de signo opuesto en algún caso. Al lado de la motivación del desencanto por todo el proceso de consenso se produce también la motivación de quienes, habiendo sido muy militantes bajo el franquismo, en el nuevo ambiente democrático consideran que pueden rebajar su cuota de actuación militante, manteniéndose en el nivel de simpatizante o votante de izquierda. También esa caída de cifras expresa el abandono de quienes se afiliaron en 1977 para fatigarse a los pocos meses. Pero, en todo caso, no cabe duda de que si todos ellos se hubieran encontrado en un cuadro de avance *evidente* de la izquierda y del país, se hubieran mantenido más en la actitud militante.

La conclusión que puede obtenerse de lo anterior es que la izquierda debe conformar una nueva imagen del militante político, lo que lleva consigo previamente un retorno a la preocupación por la fuerza militante, algo que, afortunadamente, ya está en marcha.

E. GOMARIZ

El asilo de los intelectuales latinoamericanos

Gregorio PECES-BARBA MARTINEZ
Miembro de la Comisión Ejecutiva y secretario del Grupo Socialista del Congreso

No necesita el intelectual pertenecer a una precisa organización política para sentirse comprometido con las realidades de su pueblo y con los ideales que forja la individualidad del hombre en el marco de la convivencia solidaria. Puede afirmarse que ese compromiso no constituye solamente la misión —sin duda la más alta— del intelectual, sino que es, además, la condición esencial de su función, de su forma de estar en la vida. Y en ese compromiso nos fundimos todos los intelectuales, de donde quiera que procedamos y donde quiera que las persecuciones o el azar nos hallan llevado.

Es importante destacar el valor de la aportación crítica de intelectuales libres, aunque comprometidos con una idea determinada del progreso de la sociedad y del hombre, y su papel esencial en debates no separados de la realidad, pero libres de cualquier disciplina escolástica o jerárquica, como interrogadores adversarios de los dogmatismos y de las intolerancias. Esos intelectuales forman parte de un sector incompatible con filosofías cerradas, terminadas, aseguradoras y tranquilizadoras, porque la seguridad no es una mercancía que se pueda vender en el mercado de la inteligencia y porque es necesario un cierto relativismo para mantener la lozanía y la creatividad de quienes tienen como tarea indagar sobre la legitimidad crítica de las sociedades.

Con su esfuerzo los intelectuales contribuyen a ese proceso histórico de desmasificación o, *sensu contrario,* de racionalización de la sociedad, limitando y controlando el entusiasmo y los sentimientos irracionales que existen en muchos sectores o que son alimentados desde otros para confundir y para mantener la esclavitud, la explotación y la ignorancia. Son hombres de izquierdas, comprometidos con la realidad y con los que sufren en ella, la clase trabajadora, los marginados de todo tipo. Por eso no pueden estar encerrados en una torre de marfil, intentando la imposible empresa de escalar el cielo, y es elemento central de su actividad integrar en su razón y en su acción el ocio de los que piensan el mundo con la fatiga de los que lo construyen. Su inteligencia sólo se justifica en el servicio a la causa del progreso y de la libertad en solidaridad con los trabajadores de todas clases.

Por todo lo anterior los intelectuales sólo pueden vivir en democracia y en libertad. Allí donde éstas no existen el intelectual está silenciado o perseguido, como ocurre a tantos y tantos hombres de nuestra cultura y de nuestra lengua de América Latina, cuyos países sufren dictaduras militares, regímenes de opresión.

Un éxodo para evitar la mordaza, incompatible con el intelectual y para salvar incluso la vida, se está produciendo desde esos países, y naturalmente España es, hoy en libertad y democracia, meta de muchos de esos intelectuales. Y aquí sabemos, por propia experiencia, lo que suponen las persecuciones a los intelectuales en las dictaduras. Cuando en España, tras la guerra civil, era doctrina oficial que los vencedores eliminaban a los vencidos y extirpaban para siempre sus ideas —imposible empresa como luego se demostró—, muchos intelectuales españoles, muchos médicos, muchos profesores, muchos poetas, muchos artistas se fueron a América Latina y allí se les acogió con cariño y con respeto y pudieron rehacer sus vidas y las de sus familias. Hoy, en otras circunstancias, muchos intelectuales latinoamericanos están aquí, vienen aquí, y seguirán viviendo hasta que se restablezca la vida libre en sus respectivos países. Los socialistas sabemos cuáles son nuestros deberes en defensa de los derechos humanos, y también por gratitud y reconocimiento, en nombre de tantos socialistas y de tantos españoles como allí ayudaron. Por eso hemos intervenido en casos concretos, hemos hecho incontables gestiones humanitarias y tenemos la satisfacción de haber colaborado en salvar también incluso vidas humanas, pero sabemos también que eso es aún insuficiente. Sabemos que es nuestra obligación ofrecer un ámbito de seguridad y de convivencia sin temor, estable y permanente, es decir, un asilo, a través del marco jurídico reconocido en el artículo 13-4 de la Constitución.

Aunque hace algunos meses hicimos un esfuerzo, sin resultados, en ese sentido, que no tuvo acogida y fue desestimado por el partido del Gobierno, y UCD no ha sido capaz de resolver el tema, pese a los meses transcurridos desde entonces, manteniéndose una orden ministerial de Interior, como única regulación, hemos vuelto a presentar otra proposición de ley de Asilo para resolver definitivamente el tema y colocar al Gobierno de UCD ante sus responsabilidades.

Decía Gandhi que para él era un misterio que hubiera hombres que encontrasen satisfacción en la humillación de sus semejantes. Y ciertamente parece razonable ese pensamiento, pero la constatación diaria aclara que es una realidad. El exilio es una humillación para quienes lo sufren, porque no pueden estar donde quieren, pero el asilo es la respuesta para que sus efectos se atemperen y se haga una realidad la solidaridad de la humanidad.

La nueva etapa de Mujer y Socialismo

Carmen MESTRE
Delegada federal de Mujer y Socialismo

Ciriaco DE VICENTE
Secretario federal de Política Sectorial

Al margen de las condiciones socioeconómicas, que hacen de la situación de la mujer en nuestras sociedades el problema básico para impulsar la evolución política, en el seno de la izquierda este problema se presenta primariamente como comprensión. Persisten en el seno de la izquierda los comportamientos tradicionales que dificultan la convivencia racional del hombre y la mujer. En gran proporción todavía, la concepción macho-hembra prevalece sobre la civilizada hombre-mujer. El movimiento feminista, en el fondo, no es ni más ni menos que una faceta de la revolución cultural que no hemos sido aún capaces de emprender.

Toda la izquierda admite hoy la necesidad de incorporar a su proyecto de sociedad futura los objetivos que plantean determinados grupos sociales cuya lucha pone de manifiesto exigencias de formas de organización y sociales claramente superadoras del sistema capitalista.

Uno de los ejemplos más claros lo constituye la lucha de las mujeres, la lucha feminista, que ha mostrado la necesidad de una organización de la vida privada y social incompatible con el sistema capitalista, ya que debe de estar basada en unos principios de respeto a la libertad individual y de justicia e igualdad, sólo posibles en el socialismo.

Sin embargo, sabemos que la opresión que sufre la mujer viene de muy antiguo: mucho antes de la revolución industrial ya las mujeres sufrían una clara desigualdad en los ámbitos público y privado de la vida. El capitalismo simplemente ha adaptado a sus necesidades de funcionamiento el papel de inferioridad que ya tenía la mujer. De ahí que las mujeres deban de plantearse una lucha que va más allá del mero derrocamiento del capitalismo, cuyas metas deben suponer la construcción de una sociedad basada en la igualdad de las personas, sin asignación de funciones según el sexo, o según cualquier otro criterio (raza, religión, etcétera).

Temas como el del trabajo doméstico han sido analizados muy profundamente por las feministas, poniendo de relieve el papel que cumple actualmente en una sociedad dividida en clases. Papel económico que está ligado a los bajos salarios de las mujeres trabajadoras, a la utilización de la mujer como mano de obra de reserva, etcétera. La lucha por transformar este engranaje sólo podrá concluir en el socialismo.

Pero hay que precisar y matizar que el socialismo, para que pueda ser reconocido y adaptado como tal por la mujer, tiene que incorporar no sólo la igualdad real entre los dos sexos, sino, además, todos los valores humanos y políticos que el feminismo va generando en su propio desarrollo.

Hay que hacer notar que, hasta ahora, la izquierda no ha adelantado mucho en esta asunción del problema, de ahí que surja la urgente necesidad de plantear y llevar a cabo cuantas acciones permitan salir de la actual situación. Pero ¿quién tiene que plantear estas acciones?

Todavía hay muchos compañeros socialistas que consideran como un rechazo a su colaboración y trabajo el hecho de que quieran ser las propias mujeres quienes vayan marcando caminos y direcciones a la lucha feminista, en la calle y dentro de los partidos (o de cualquier otro grupo social).

Habría que recordar a estos compañeros que uno de los principales obstáculos con que se enfrenta el feminismo para su desarrollo es precisamente la falta de identidad humana, social y política de las mujeres, que no conocen más que una sociedad cuyas medidas y puntos de referencia están hechos y pensados en función de las características masculinas. Sólo en la medida en que se supere esta falta de identidad se conseguirá que la lucha feminista sea a la vez una respuesta a los problemas reales que tienen planteados las mujeres y una serie continuada de pasos adelante en la concreción de los objetivos a largo plazo.

Es desde esta perspectiva desde donde hay que situarse para comprender el papel que puede jugar el colectivo Mujer y Socialismo dentro del PSOE. Se trata de un grupo de mujeres (hasta ahora no han participado hombres en el mismo, por lo menos con una cierta constancia) cuya militancia socialista tiene como objetivo que el partido asuma el feminismo en sus propios presupuestos ideológicos y en su práctica política. Esto supone una tarea hacia dentro del partido y otra hacia la sociedad.

La tarea hacia dentro es fundamentalmente un trabajo de formación, o incluso, de divulgación. La mayoría de mujeres y hombres del PSOE no han analizado los diversos aspectos bajo los que se desarrolla la opresión de la mujer ni en la sociedad ni en el ámbito de la vida privada. Cuestiones como el menor acceso a todos los niveles de educación, a los trabajos mejor remunerados y de mayor responsabilidad, la distinta moralidad sexual y, básicamente, la adjudicación de las tareas domésticas a las mujeres, no se han abordado de forma amplia y sistemática en las agrupaciones y en los diferentes ámbitos en los que tiene lugar la militancia socialista.

Un objetivo prioritario es, pues, propiciar la discusión seria y profunda de todas estas cuestiones dentro del partido. Sólo entonces se podrán poner en cuestión todos los mecanismos de funcionamiento que hacen que se reproduzcan dentro del mismo la situación de inferioridad de la mujer: el tratamiento discriminatorio que sufre y que se traduce en el escaso número de mujeres militantes, el bajísimo nivel de participación y su casi nula representación dentro de los órganos de dirección y decisión.

Para llevar a cabo este trabajo vinculado en los distintos ámbitos territoriales de las secretarías de Política Sectorial dentro de la organización del partido, el colectivo Mujer y Socialismo debe ofrecer toda clase de colaboración para que los responsables correspondientes en las federaciones y agrupaciones puedan realizar cuantas acciones y actividades sean necesarias. Es más: en muchos casos será el propio colectivo quien proponga directamente temas y formas de tratamiento para que estos compañeros o compañeras los tomen en consideración. Esta función del colectivo «Mujer y Socialismo» no debe entenderse nunca como un intento de exclusividad, sino como la aceptación de una responsabilidad cuyo objetivo es enriquecer al partido, facilitando que sea un instrumento adecuado para la transformación de nuestra sociedad.

La relación del partido con las mujeres en general también tiene objeto de mayor atención de la que se le ha dado hasta ahora. No se trata de ofrecer respuestas puntuales a ciertos temas que afectan a las mujeres, o de hacer explícitas reivindicaciones elegidas en función de la posible actitud del electorado.

Se trata más bien de mostrar que el partido está abierto a la comprensión de los problemas que se les plantean a las mujeres en la vida familiar —como amas de casa, con todo lo que esto comparte— y en la vida colectiva como trabajadoras, como ciudadanas—, buscando dar respuestas a los mismos en la medida de sus posibilidades.

Al mismo tiempo, y dado su carácter de instrumento para el cambio, el PSOE mantiene una estrecha relación con la lucha que el movimiento feminista lleva adelante, ya que es de ahí de donde fundamentalmente pueden arrancar las soluciones globales a estos problemas de las mujeres. Y esta relación es otra de las funciones que el colectivo Mujer y Socialismo puede y tiene que cumplir.

Prat habló en el Siglo XXI sobre Fernando de los Ríos

El recuerdo de un discípulo

Como un discípulo que siguió paso a paso el devenir de su maestro, habló José Prat en el Club Siglo XXI sobre Fernando de los Ríos. Sin papeles, con la riqueza expositiva de un alumno que conserva fresca la memoria, fue desgranando Prat hechos y circunstancias en la biografía del autor de *El sentido humanista del socialismo.*

La rúbrica que firmaba la conferencia del senador socialista, *Convivencia y respeto social,* le dio pie para valorar el centenario del nacimiento de De los Ríos. Convivencia que Prat entendió en sentido sincrónico y diacrónico —del presente y del pasado—, como garantía del futuro. En este sentido afirmó que «*la historia es un legado que no se puede aceptar a beneficio de inventario*», y reconoció el valor positivo de que las cenizas de hombres preclaros como Alcalá Zamora, Largo Caballero y Alfonso XIII reposen nuevamente en España.

La coincidencia del nacimiento en Ronda de Francisco Giner y Fernando de los Ríos abrió una referencia en la intervención al papel de la Institución Libre de Enseñanza dentro de la historia cultural española. Según Prat, el auge del *krausismo* en nuestro país tiene que ver con la filosofía práctica a la que hemos sido adeptos. «*Esta filosofía, de origen germánico,* —apuntó— *poseía una concepción romántica de la política que abrazaba ética, estética y lógica.*» Fue Fernando de los Ríos seguidor del krausismo, para Prat, porque esta filosofía penetraba en el sentido ético y estético del vivir que él compartía.

Más adelante el senador del PSOE se refirió al viaje de De los Ríos a Moscú, con motivo de la polémica suscitada en 1921 dentro del partido. «*En la frase de Lenin "libertad, ¿para qué?" y la respuesta que Fernando de los Ríos dio a lo largo de su vida se centra a mi entender la polémica que ha dividido a los partidos socialista y comunista desde entonces.*»

En otro momento de su discurso recaló Prat en la valoración de *El sentido humanista del socialismo.* La contraposición de socialismo e individualismo que se desprende de esta obra fue aplicada por el senador socialista con dos frases clásicas: «*El hombre es la medida de todas las cosas*» y «*Nada que sea humano me es ajeno*».

La biografía de De los Ríos deparó un recuerdo especial para su gestión pública. En la cartera de Justicia otorgó cargos de magistrado del Supremo a eminentes juristas de otras ideologías, que presidieron más tarde el más alto tribunal durante el franquismo. En el cargo de ministro de Instrucción Pública, fomentando a lo largo de año y medio todo tipo de iniciativas: pedagógicas, teatrales —La barraca es un ejemplo— o artísticas.

Por último, José Prat hizo referencia al exilio de su maestro, que sirvió a éste para aupar todavía más su labor intelectual y exaltar su naturaleza española. «*España se ha hecho deshaciéndose* —dijo Sánchez Albornoz—, *pero es menester que nadie tenga que exiliarse, porque la ancha Castilla y la ancha España son suficientemente capaces para albergar a todos*», concluyó señalando Prat.

Julián BARRAÑA

RTVE se desgaja del Ministerio de Cultura

Meliá, "factótum" informativo de UCD

El cambio de ministro de Cultura en la persona de Ricardo de la Cierva relegó a un segundo plano de la actualidad la integración en la Secretaría de Estado para la Información de dos organismos estatales de la máxima importancia: RTVE y Medios de Comunicación Social del Estado.

Con la entrada de ambos entes en la esfera de competencias propias de la Secretaría de Estado para la Información, el Ministerio de Cultura pierde su control sobre una parcela del *cuarto poder* estatal, heredada de Información y Turismo. De otra parte, esta medida ha sido interpretada como una consolidación del poder presidencialista que ejerce en los momentos actuales el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. De cara a las campañas electorales, UCD pretende amarrar con rienda corta los medios de comunicación de titularidad pública.

Aunque *de facto,* los servicios informativos de RTVE venían funcionando como una sucursal de la Moncloa —hombres como Juan José Buhigas, gerente de estos programas, y Pablo Irazazábal, jefe de los mismos, desempeñaban esta labor desde hace tiempo—, la dependencia orgánico-administrativa seguía procediendo del Ministerio de Cultura. Aunque cueste imaginar esa situación en los momentos actuales, un Gobierno de coalición con la cartera de Cultura en juego no supondría el control del ente público radiotelevisivo a partir de ahora.

Con la medida tomada en el Consejo de Ministros del viernes día 18, el secretario de Estado para la Información, Josep Meliá, se hace pleno responsable de la política que en esta materia desarrolle el Gobierno. Las habituales ruedas de prensa del miércoles convocadas por el portavoz de Suárez —perdón: queremos decir el portavoz del Gobierno— las ha rentabilizado el periodista mallorquín a la hora de ganar competencias. Ser fajador de otros no implica perder los guantes. Con los servicios de RTVE a su disposición, Meliá hará de *factótum* informativo del Gobierno centrista.

Pero el regalo televisivo no es una *pera en dulce.* Tras la publicación del Estatuto de RTVE en el *Boletín Oficial del Estado* del pasado día 12 se conoció la existencia de una auditoría sobre cuentas y gastos en este organismo, realizada a instancias del Ministerio de Hacienda. El informe se terminó hace ocho meses, pero ninguna fuente gubernamental había revelado el contenido del documento antes de la aprobación del Estatuto por las Cortes. La auditoría constata, a nivel oficial, la corrupción escandalosa de un organismo que detrae 30.000 millones de pesetas al bolsillo de los contribuyentes españoles todos los años.

Los grupos socialistas del Congreso pidieron en los primeros días de año que empiece a funcionar la Comisión Parlamentaria sobre Corrupción en RTVE, solicitud que ya comienza a repetirse sin resultado por la intransigencia del Gobierno ucedista sobre el tema. Por otra parte, el vocal de Información y Propaganda de la Ejecutiva Federal Socialista, Pedro Bofill, puso de manifiesto, en una mesa redonda celebrada la pasada semana en Madrid, la disconformidad del PSOE con el actual director general de RTVE, Fernando Arias-Salgado, insistiendo en la exigencia de una persona con acreditada conducta democrática para ese puesto. Tras la publicación del Estatuto en el *BOE,* uno de los primeros trámites que cumple observar es el nombramiento de un nuevo director para el «cajón de los mecanismos», reinsistiendo en la exigencia de una persona con acreditada conducta democrática para ese puesto.

Julián BARRAÑA

La «crisis» ministerial se resolvió con pocas sorpresas

Los cambios obedecen a la nueva política autonómica de UCD

***«Si Suárez me asegurara 107 años de ministro, me podría olvidar de Andalucía.»* Pudo más Andalucía para Manuel Clavero que el Ministerio de Cultura, y el pasado 16 dimitió como titular del mismo. El real decreto por el que se le cesó no incluía la tradicional frase *«agradeciéndole los servicios prestados»*. Tampoco hizo falta la presencia del fatídico motorista.**

Al final la crisis, de la que en cierta manera se venía hablando hace un mes, sólo se ha concretado en el nombramiento de Ricardo de la Cierva como ministro de Cultura, y el «trasvase» de competencias para Rafael Arias-Salgado, que de encargado de las Relaciones con las Cortes, pasa a ministro adjunto la Presidencia, encargado de las relaciones Gobierno-partido (ambos UCD, aunque a veces parezca lo contrario).

Otros aspectos destacables de la «minicrisis» se refieren al acaparamiento de nuevas funciones por parte del Ministerio de la Presidencia, que ostenta José Pedro Pérez Llorca, que asume las Relaciones con las Cortes y la asunción de competencias en materia de RTVE y Medios de Comunicación Social del Estado —la antigua Prensa del Movimiento— por la Secretaría de Estado para la Información, cuya titularidad recae en el ya «inefable» José Meliá.

Remodelación ministerial

Una cosa sí parece cierta: la tan esperada crisis de Gobierno ha sido postergada para mejor ocasión. Es presumible que la composición del Gabinete Suárez no varíe, al menos por un tiempo. Hay que tener en cuenta que el congreso de UCD se celebrará dentro de dos meses y a Suárez no le conviene hasta entonces hacer una remodelación ministerial.

En cuanto a la dimisión de Clavero, no ha constituido ninguna sorpresa. Desde que se comenzó a hablar de la crisis su nombre sonaba en la lista de los afectados. El hombre de las preautonomías era un tanto incómodo para los «fuertes» del Gabinete, y su posición respecto a la autonomía andaluza no encajaba con la política que querían mantener los «ejecutivos» de UCD, y en especial Martín Villa.

Este último salta de nuevo a la palestra —si es que alguna vez la abandonó— y se convierte en protagonista del «racionamiento» —como alguien ha venido a llamar la nueva política centrista— de los procesos autonómicos. El pasado octubre el ex ministro de Interior presentó un detallado informe a la ejecutiva de UCD sobre las autonomías. Las líneas maestras del mismo son las que ahora argumenta el partido del Gobierno para «racionalizar el proceso autonómico».

Martín Villa, uno de los «hombres fuertes» —tal vez el que más, junto a Abril Martorell— de anteriores Gabinetes Suárez, mantiene una posición privilegiada en UCD que tal vez nunca perdió. Si hubiese que hacer un «hit parade» de los políticos con futuro, Martín Villa ocuparía un lugar destacado.

La racionalización de los procesos autonómicos ha sido el detonante para la dimisión de Manuel Clavero, que ha vuelto en «olor de multitud» o Andalucía. La popularidad de su decisión y su actitud de defensa del andalucismo le pueden llevar a presentar su candidatura a la presidencia preautonómica, si Escuredo dimite, como es su propósito, después del referéndum. Esta maniobra puede, además, ser fomentada desde áreas próximas al poder.

El eterno ministrable

Para sustituir a Manuel Clavero se ha nombrado a un «eterno ministrable», el historiador y diputado por Murcia Ricardo de la Cierva, del que se ha hablado mucho para la cartera que ahora ostenta. Su nombramiento: Suárez no debió dudar mucho a la hora de buscar sustituto.

En cuanto al nombramiento de Rafael Arias-Salgado, secretario general de UCD, como ministro adjunto a la Presidencia obedece, sin duda, al acaparamiento por parte de José Pedro Pérez Llorca de unas funciones que vienen a reforzar la posición del presidente Suárez. Casi todos los observadores políticos coinciden en afirmar que era algo que se venía pensando desde hace tiempo y ahora se ha aprovechado la salida de Clavero para llevarlo a cabo. Pérez Llorca, de hecho, estaba llevando esas funciones. Hay que recordar que fue en la anterior legislatura el portavoz de UCD en el Congreso y que su credibilidad está fuera de toda duda en el grupo parlamentario centrista. De todos es conocida la actitud de Arias-Salgado en la Junta de Portavoces de la Cámara de los Diputados: en más de una ocasión tuvo que salir de las reuniones para consultas telefónicas. Ahora Pérez Llorca no deberá hacer esta operación. Está lo suficientemente curtido; tanto que se habla de él como posible vicepresidente de Gobierno en la próxima remodelación. Es lo que se ha venido a denominar «la irresistible ascensión de Pérez Llorca».

Hay un aspecto importante que no se debe olvidar: Garrigues Walker, al cual se le ponen las cosas difíciles. En la actualidad, Garrigues era ministro adjunto a la Presidencia; ahora se ha nombrado otro adjunto. Asimismo ha entrado en el Gabinete su «número 2» en Murcia, Ricardo de la Cierva, al que consiguió desplazar en las pasadas elecciones. La situación del ministro adjunto es un tanto incómoda, cosa que viene siendo desde que se le sustituyó como ministro de Obras Públicas.

Por último, hay que destacar que la «operación Suárez» ha venido a reforzar la autoridad del presidente del Gobierno. Su jugada empieza a ser vieja: fomentar los rumores de crisis para reforzar la autoridad que, como han venido diciendo en reiteradas ocasiones los socialistas, se le escapa de las manos la mayoría de las veces. Una vez más, un golpe de efecto de Adolfo Suárez.

Jaime CORROBA

En la primera reunión del Comité Federal

"Hay que acelerar el proceso autonómico"

Los días 19 y 20 de enero tuvo lugar la primera reunión del Comité Federal, órgano máximo del PSOE, desde que se celebró el último congreso extraordinario. Por esa razón la reunión tuvo carácter constitutorio, bajo las nuevas normas en vigor, entre las que se destacan la presencia de los secretarios generales de cada federación como miembros natos. Como afirmaron varios miembros en sus intervenciones, se trata de que el Comité Federal asuma una dinámica eficaz de dirección política y de control de la Comisión Ejecutiva Federal que contribuya a una mayor funcionalidad del partido.

Javier López, un hombre joven, delegado de Guadalajara en el Comité Federal, levantaría una reunión densa, la primera desde el congreso extraordinario, en la tarde del domingo día 20, concluyendo así sus funciones como presidente de la mesa directora de los debates del órgano máximo del PSOE, que había iniciado a las 10.30 de la mañana del día anterior. Este hecho que parece de puro trámite, constituye, sin embargo, la primera noticia: en este país ningún otro partido de izquierda tiene un órgano máximo, cuya mesa es renovable cada reunión y sus miembros se eligen entre los delegados de las federaciones sin ninguna intromisión del órgano ejecutivo del partido.

Después de elegida la mesa, que estaba compuesta, además del presidente, por Pedro Aparicio, como vicepresidente (de Málaga), y Alvaro Cuesta, como secretario de actas (de Asturias), se procedió a la discusión sobre la gestión de la Comisión Ejecutiva Federal, que fue aprobada, con cuatro abstenciones. A continuación se pasó al siguiente punto del orden del día, que era la aprobación de los estatutos de las federaciones de Euskadi, la Rioja, Canarias y Cantabria, aceptados todos por el Comité Federal.

Posteriormente se estudió con detenimiento un aspecto importante de la reunión: las normas de reparto por federaciones del 45% de la ayuda estatal a los partidos políticos. La propuesta presentada por la Comisión Ejecutiva quedó aprobada, después de incluirse una enmienda que prevé su revisión semestral. La resolución cumple el mandato del 28.° Congreso atendiendo a las cifras del número de afiliados y número de población, evitando otro tipo de juicios subjetivos. En ese punto del orden del día el CF aprobó una propuesta que crea una comisión para el estudio de la dedicación, sueldos y descuentos para el partido, de los cargos públicos del PSOE.

En la tarde del sábado tuvo lugar el desarrollo del debate político general, que inició Felipe González, quien, después de hacer unas consideraciones sobre la actual crisis económica y política a nivel nacional e internacional, se centró sobre los cuatro aspectos en que se había dividido el punto: autonómico, municipal, sindical y de organización. A continuación intervinieron numerosos delegados, que después de hablar sobre la política general del PSOE entraron a fondo en cada uno de los cuatro puntos tratados.

Resolución sindical

Además de la importancia coyuntural de la resolución sobre autonomías, después del retorno al integrismo protagonizado por UCD, la otra resolución que influía de manera central sobre la coyuntura es la resolución sindical, de la cual ofrecemos a continuación los párrafos más importantes.

«El PSOE —comienza la resolución—, como partido que representa a la mayoría de los trabajadores de nuestro país, asume conscientemente la responsabilidad de ofrecer un proyecto político capaz de consolidar y profundizar la democracia. A las dificultades propias de toda tarea de transformación democrática de la sociedad se unen hoy las impuestas por una grave crisis política y económica —dentro y fuera de España—, cuya salida es difícil y cuyos costes económicos y sociales alcanzan dimensiones preocupantes.»

A continuación la resolución establece la diferencia entre la consolidación estática de la democracia que busca la derecha y la de carácter dinámico que deben impulsar los socialistas.

«Los socialistas —continúa el texto— pretendemos configurar un marco de relaciones laborales basado en el principio de autonomía de las partes y en el protagonismo de los sindicatos. El Estatuto de los Trabajadores incluye, en este sentido, importantes aportaciones socialistas y constituye una sólida base de potenciación de la acción sindical. En los próximos meses la tarea iniciada debe complementarse con la regulación legal del derecho de huelga y de la libertad sindical.

La lucha contra el paro y la creación de puestos de trabajo son el objetivo prioritario de las reivindicaciones de los socialistas. La lucha por la defensa del poder adquisitivo y por la redistribución de la renta deben caracterizar asimismo nuestra acción sindical, utilizando los mecanismos más adecuados desde la óptica del mantenimiento y fomento del empleo. El acuerdo-marco suscrito por la UGT coincide con esta línea estratégica y permite que a través de la negociación colectiva se cubran estos objetivos, rechazando toda manipulación y coacción sobre la clase trabajadora.

El PSOE pretende, con su estrategia sindical, reforzar la solidaridad entre los distintos sectores de la clase trabajadora. Solamente a través del protagonismo de los sindicatos y de la globalización de la negociación colectiva podrá evitarse que la crisis económica introduzca divisiones profundas entre los trabajadores; en una perspectiva global, esta estrategia es la única que puede evitar que surjan enfrentamientos de intereses entre trabajadores ocupados y desempleados, entre activos y jubilados, entre trabajadoras y trabajadores.»

A continuación la resolución afirma que los socialistas persiguen el fortalecimiento del poder sindical dentro y fuera de la empresa, y que la estrategia sindical de la UGT es la base que inspira los objetivos de la política sindical socialista, que «el PSOE se propone llevar al conjunto de los trabajadores».

«Una vez decididas estas líneas —finaliza la resolución— de nuestra estrategia sindical, es preciso establecer prioridades para los próximos meses:

1. La continuación del esfuerzo explicativo sobre la postura socialista en torno al Estatuto de los Trabajadores y el acuerdo-marco, como bases para avanzar hacia nuestros objetivos estratégicos, consiguiendo que el modelo sindical que preconizamos se consolide definitivamente en el movimiento obrero.

2. El desarrollo del proceso de negociación colectiva de los primeros meses del año en los términos del acuerdo-marco.

3. Formular alternativas y movilizar a los trabajadores en apoyo de las mismas, ante el próximo debate parlamentario de leyes tan importantes, desde el punto de vista laboral y sindical, como son:

Ley Básica de Empleo, ley de Huelga, ley de Conflictos Colectivos, ley de Libertad Sindical, ley de Creación del Consejo Económico y Social.

4. Presionar políticamente a todos los niveles a fin de que se concreten alternativas de cara a la reestructuración de sectores en crisis, el relanzamiento selectivo de la actividad económica y la realización de inversiones públicas en equipamientos y servicios colectivos. Todo ello bajo las perspectivas del aumento del empleo y de la competitividad exterior de dichos sectores.

5. Definir políticas sindicales específicas para sectores en los que la presencia del sindicalismo de clase es aún escasa, como la agricultura, la pesca, la función pública y los cuadros y técnicos.

6. Desarrollar la creación de grupos sindicales socialistas en las principales empresas y sectores de producción.

E. GOMARIZ

Resolución sobre educación

El Comité Federal ratifica la posición del PSOE de rechazo a la política educativa del Gobierno. Tanto el Estatuto de Centros Escolares como la ley de Financiación de Enseñanza suponen un grave atentado a la configuración de un sistema educativo para nuestro país, basado en criterios de justicia y libertad.

En relación con la ley de Autonomías Universitarias, el Comité Federal ratifica la decisión tomada por el Grupo parlamentario y la Comisión Ejecutiva Federal de presentar una enmienda a la totalidad, con texto alternativo a dicha ley, por considerar inaceptable el texto del anteproyecto enviado por el Gobierno.

El PSOE continuará con la campaña de movilización y explicación a nuestro pueblo de la política gubernamental, así como de la alternativa educativa de los socialistas.

Resolución sobre política autonómica

La Constitución de 1978 es, ante todo, la Constitución de las autonomías. Por tanto, su realización está profundamente ligada al éxito de la democracia española. En consecuencia, resulta arbitrario y peligroso para la democracia promover posiciones que dificulten los procesos que la Constitución regula.

El PSOE considera preciso activar y acelerar el proceso de institucionalización de las autonomías con el fin de que en un breve espacio de tiempo se consolide el modelo institucional del Estado de las autonomías. La actuación autonómica de los socialistas se basa en el respeto a la identidad de los diferentes pueblos que componen España y en la necesidad de profundizar la democracia, aproximando el poder al pueblo y garantizando la solidaridad mediante una más justa distribución de la riqueza.

Todas las vías fijadas constitucionalmente para el acceso a la autonomía son igualmente legítimas y eficaces, y compete a las instituciones representativas de cada comunidad la elección de la vía más adecuada. La descalificación del procedimiento previsto en el artículo 151 supone un flagrante desprecio a la Constitución y una suplantación de la voluntad popular libremente expresada.

Por otra parte, una política solidaria con respecto al desarrollo autonómico exige que se garantice a todas las comunidades las mismas posibilidades de competencias y niveles de autogobierno, sin privilegios ni pretensiones uniformadoras. El PSOE defiende en todo caso estos objetivos, cualquiera que sea la vía elegida por cada comunidad.

Para los socialistas, la consecución de la autonomía al amparo del artículo 143 de la Constitución comprende igualmente la existencia de asambleas legislativas basadas en el principio de representación proporcional y un consejo de gobierno propio.

El proceso autonómico exige, asimismo, una política dirigida a llenar de contenido las instituciones de autogobierno. Para ello, será necesario delimitar las transferencias a realizar en cuanto a las competencias, servicios, recursos financieros y personales. Toda política de transferencias deberá tener un ritmo adecuado, condicionado tanto por la capacidad de asumirlas por parte de cada comunidad como por la propia capacidad del Estado para llevarlas a cabo.

La Constitución exige, asimismo, para su plena realización el desarrollo de la autonomía municipal y de otros entes locales, como medio que garantiza la integración del Estado, dota de mayor capacidad de gestión, facilita la participación del pueblo en los asuntos públicos y evita la reproducción de los esquemas centralistas en el ámbito de las comunidades autónomas.

Las distintas organizaciones del PSOE aplicarán y desarrollarán esta resolución adecuándola a las peculiaridades de cada comunidad.

Resolución sobre la autonomía andaluza

El Comité Federal del PSOE exige la inmediata convocatoria del referéndum andaluz para el 28 de febrero. Desarrollará una activa campaña, en la que solicitará el voto afirmativo de todos los andaluces, confiando en que la iniciativa autonómica será refrendada no sólo por el electorado socialista, sino por la mayoría del pueblo andaluz, consciente del reto histórico que afronta.

Cualquier otra actitud supone un menosprecio de la voluntad ya expresada por las instituciones representativas del pueblo andaluz, y pone en gravísimo peligro la posibilidad de que los andaluces construyan su propio futuro. En todo caso, los socialistas seguiremos luchando por dotar a Andalucía de las instituciones que garanticen un autogobierno pleno.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Galicia, panorama político (y II)

La carencia de una burguesía progresista

«Conflictividad y mutación pueden ser los dos rasgos definitorios que globalizan la realidad sociopolítica del País Gallego; rasgos que, como es palmario, se interrelacionan íntimamente, exigiendo una consideración unitaria: la conflictividad determina la mutación y ésta condiciona a aquella en su desarrollo y grados.» **Con estas palabras comienza la segunda parte del informe sobre Galicia, elaborado por Fernando GONZALEZ LAXE y Carlos L. RODRIGUEZ LOPEZ, miembros de la Ejecutiva Nacional del PSdG-PSOE, que analiza el panorama político de la tierra de Castelao.**

Galicia arrastra lo que se ha venido en denominar una *frustración social prematura,* que ha operado como un lastre, como una constante que, en forma de *carga hereditaria,* viene actuando sobre la evolución política y social del país. *Yugulado el desarrollo de una burguesía autóctona por el proceso de integración de Galicia en el Estado feudal de los Reyes Católicos, perdida la aristocracia indígena en las mieles del absentismo, carente el país de unas clases alternativas que lideraran en un sentido progresista a la sociedad gallega, recogiendo la bandera de la construcción nacional, Galicia se convierte en una nacionalidad acéfala, en el momento histórico en que más perentoria se hacía la existencia de un poder político propio.*

Las bases estructurales

Analizar una realidad política determinada requiere una consideración previa de la base socioeconómica que la sustenta, ya que ésta determinará no sólo el presente, sino la posterior evolución de aquella.

Así, en el caso del País Gallego, los presupuestos estructurales pueden ser esquematizados del modo siguiente:

1. *Dependencia* de la formación socioeconómica gallega en el contexto de la economía española.

2. *Asimilación* progresiva e ineluctable del modo de producción precapitalista, antaño dominante.

3. Modo de producción capitalista como sistema productivo definitivamente hegemónico.

Estas tres connotaciones de la estructura económica determinan sus correlatos en el nivel correspondiente a las estructuras de clase:

a) Clases dominantes *insolidarias* y *desarraigadas.*

b) Pérdida de predominancia cuantitativa de las clases campesinas propietarias.

c) Importancia cuantitativa y cualitativa del proletariado industrial típico, a la par de la aparición de una suerte de asalariado industrial *sui generis,* que combina su ocupación fundamental con actividades agrícolas domésticas.

d) Importante peso numérico de la pequeña burguesía y clases medias de carácter comercial, funcionarial y profesional, con actitudes políticas poco definidas o extremadamente imprecisas.

El nacionalismo

La consideración del nacionalismo como una de las ideologías que vertebran el pasado y el presente político de Galicia exige unas matizaciones importantes. El nacionalismo gallego ha sobrellevado desde su aparición como fenómeno político unas *connotaciones elitistas e intelectualistas* que impidieron una auténtica asunción popular de la ideología galleguista (hablamos de la ideología, o conjunto de formulaciones teóricas, no del «sentimiento», que sí fue y es interiorizado por el pueblo).

La compostelana plaza del Obradoiro ha contemplado numerosas manifestaciones de la izquierda y de los nacionalistas gallegos en los últimos años

En este sentido, el nacionalismo gallego no escapa a la caracterización teórica general sobre las causas generadoras del surgimiento o resurgimiento de un movimiento nacionalitario. Así, en el caso gallego, se verifica el principio de que *es el estrato ilustrado quien primero percibe la opresión nacional,* en sus rasgos superestructurales (lengua, cultura...), quien se siente más incómodo por el desarraigo que esa situación ocasiona y, por consiguiente, quien primero reacciona, en una etapa anterior, con la utilización de cauces expresivos no estrictamente políticos (poesía, literatura en lengua vernácula...), para pasar posteriormente a una concretización política de sus inquietudes (partido político, sociedades, clubes de opinión...).

Tampoco el nacionalismo gallego es excepción en cuanto a que *el proceso de modernización social sirve de acicate a la reivindicación nacionalista, al hacer entrar en conflicto la sociedad tradicional sus sistemas de valores incluidos, con unos esquemas sociales y económicos nuevos y agresivos.*

No es casualidad, pues, que el galleguismo político nazca como tal en 1843, con la Asamblea Federal de Lugo, que tenga en intelectuales románticos, como Faraldo, Brañas o Murguía, sus primitivos valedores, ni que la ideología social que se transparenta en sus obras esté cargada de *rancio ruralismo,* cuando no de contenidos claramente *no progresistas.*

La formulación partidaria del galleguismo es *tardía* y cristaliza definitivamente en el Partido Galeguista. Cristalización confusa y heterogénea, ya que el partido albergará junto a hombres de *pensamiento ciertamente socializante,* como Suárez Picallo o Alexandre Bóveda, a *conservadores acendrados;* Vicente Risco, Ramón Otero Pedraio... Su programa político y económico expresa —sigue expresando— el galleguismo idealizante *(Galicia, célula de universalidad),* a la vez que un confuso cooperativismo agrario en el marco global de una concepción económica *librecambista.* Los avatares políticos de la época irían decantando al PG hacia posturas de progresismo liberal, hasta su entrada en el Frente Popular, hecho que daría lugar a la escisión del ala derecha del partido, que pasaría a denominarse Dereita Galeguista.

En la posguerra, el galleguismo se agrupa en torno a las reivindicaciones puramente culturales y a las luchas por la recuperación de la lengua y cultura gallegas, simbolizadas por la Editorial Galaxia y las agrupaciones culturales que surgieron a lo largo y ancho del país. Dado el contexto político en que estas acciones se movían, cabe calificarlas no ya de meritorias, sino de heroicas.

La eclosión nacionalista que se produce en el país a la muerte del general Franco (eclosión que corre pareja a la hegemonía cuantitativa y cualitativa de los partidos nacionalistas) se ve frenada por la salida que se le da al *impasse* político originado por la dialéctica reforma-ruptura. La autodeterminación como propuesta política oponible a la vía autonómica *pierde eficacia a corto y medio plazo.* La formulación de procesos constituyentes paralelos en cada una de las nacionalidades históricas, conducentes a la creación de un poder político propio en cada una de ellas —tal como proponen los nacionalistas radicales— queda reducido al plano de las utopías milenaristas. La virtualidad del nacionalismo y sus expresiones políticas *residía en conseguir un poder político gallego que contara con unos resortes mínimos.* En la medida que el poder político, sustancialmente considerado, reside en las instancias centrales del Estado, *toda acción política que no se planteara la lucha en el seno de esas instancias, allí donde operan, no pasaba de ser un ejercicio intelectual más o menos vistoso,* pero radicalmente ineficaz en lo que atañe a la resolución de los acuciantes problemas del país.

En la actualidad, el campo nacionalista se halla escindido en dos corrientes contradictorias y enfrentadas:

a) Bloque Nacional-Popular Galego: expresión del nacionalismo tercermundista radical. Sus planteamientos son equiparables a los de Herri Batasuna, situándose su objetivo final en la consecución de la independencia de Galicia, con la instalación de un régimen de *democracia popular.* No aceptan, ni como etapa transitoria, la vía autonómica.

b) Unidade Galega: coalición electoral formada por el Partido Socialista Galego, hoy de corte nacionalista radical; menguado ostensiblemente en sus efectivos, luego del desgajamiento del Colectivo Socialista Galego; el Partido Obreiro Galego, formación política originada tras la escisión de un reducido núcleo de militantes del Bloque. Ambos, PSG y POG, asumen una vía nacionalista posibilista, que pasaría por la autonomía, sin concretar excesivamente sus perspectivas finales. Por último, el Partido Galeguista, definido como *interclasista,* que se pretende continuador del viejo PG, homologable en sus planteamientos al Partido Nacionalista Vasco. Su reciente congreso deja entrever la posibilidad de que se produzca la ruptura de la coalición, iniciando el PG una andadura política en solitario que se antoja como más rentable.

El socialismo

Hemos preferido dejar para un posterior artículo todo lo referente al presente y futuro del socialismo gallego; no obstante, no es ocioso destacar que el PSdG-PSOE es hoy en Galicia *la primera fuerza de la izquierda,* tanto a nivel de representación parlamentaria, como en lo relativo a su implantación real. Consumada la unidad socialista mediante los procesos de fusión con el PSP y con el Colectivo Socialista Galego (PSG), el Partido Socialista vehiculiza en la actualidad los anhelos de cambio latentes en la sociedad gallega, representando la única fuerza política capaz de hacerle frente al caciquismo, mal endémico del país. Por otro lado, *la asunción plena y sin ambages de la lucha por la liberación nacional de Galicia,* convierten al PSdG-PSOE en una *garantía ante el proceso autonómico.*

La derecha

Si el diagnóstico de la situación de la derecha a nivel estatal pasa por una clara constatación: *su crisis orgánica,* este hecho se agudiza en Galicia, donde el absentismo histórico de las clases detentadoras del poder tuvo como consecuencia la carencia de organizaciones políticas propias. El ejercicio omnímodo del poder, sin ningún tipo de fiscalización ni cortapisa, determinó una esclerosis en las expresiones políticas de las clases dominantes. El tránsito de un *modus operandi* derechista *montaraz, carpetovetónico y asilvestrado* hacia el parlamentarismo produce sus traumas. En otras palabras: la derecha en Galicia, salvo honrosas excepciones, sigue siendo montaraz, capetovetónica y asilvestrada.

Empero, vamos a tratar de concretar y puntualizar el análisis de la derecha gallega:

a) Ausencia en el panorama político gallego de una organización partidista de signo galleguista.

Hoy, sin embargo, es preciso atemperar cuando menos esta aseveración, ante las perspectivas que nos pueda ofrecer el Partido Galeguista; si nos guiamos por las primeras impresiones surgidas a raíz de la celebración reciente de su congreso, no parece arriesgado profetizar que el PG se encamina hacia el modelo ofrecido por el PNV.

b) Perfecta imbricación de la derecha en el *entramado caciquil:*

c) El sustrato social de la derecha es perfectamente intercambiable. La frontera divisoria entre los posicionamientos políticos de los diversos sectores de la derecha se hace en Galicia extremadamente difusa, dependiendo la hegemonía electoral y/o social de cada grupo de los avatares de la política estatal. La ideología tiene un papel subsidiario.

d) El partido dominante, UCD, *se sitúa sensiblemente más a la derecha que sus homónimos a nivel estatal.*

e) Divisiones profundas en el seno de UCD gallega, evidentes en lo concerniente al proceso autonómico, que se corresponden, con más o menos exactitud, con los intereses y estrategias de los sectores o fracciones de la burguesía gallega: un sector vinculado a las estructuras semiprecapitalistas tradicionales; otro, ligado a las industrias transformadoras de bienes de consumo, y una tercera, coordinada con los procesos de penetración de capital foráneo.

f) La crisis orgánica antedicha no está en consonancia con el *poder real detentado por la derecha en nuestro país.* Los resortes manipulados son de tal magnitud e importancia que impiden que la crisis estalle en contradicciones más graves. Es decir, para entendernos, *tenemos derecha para rato.* De todas maneras, *los 107 años de Suárez* nos parecen demasiados...

ANEXO: ELECCIONES LEGISLATIVAS 1977-1979. RESULTADOS

PARTIDO	1977	1979
PSdG-PSOE	175.145	175.577
UCD	606.720	494.828
CD	148.239	139.904
PCE	34.188	42.877
BNPG	22.771	60.108
UG	—	57.110

El abandonismo del Partido Nacionalista Vasco

Garaikoetxea debe dimitir

Felipe IGUIÑIZ, Euskadi

«Garaikoetxea debe dimitir. Si un Gobierno preautonómico no está conforme con el Gobierno central, lo que debe hacer es dimitir. Lo contrario es actuar con una desvergüenza total y un desprecio absoluto hacia el propio pueblo vasco.» Con estas palabras, a propósito de la aireada decisión del PNV de abandonar el Parlamento y de congelar las actividades del CGV, el diputado socialista José Antonio Maturana anunciaba la convocatoria de reunión del ente autonómico vasco que, de acuerdo con el reglamento vigente, hará en breve el PSE-PSOE.

Con estupor y asombro ha sido recibida en Euskadi la decisión del PNV de abandonar el Parlamento nacional y de congelar al mismo tiempo la actividad del CGV, que, dicho sea de paso, viene siendo inoperante, precisamente, en las consejerías que ostenta el Partido Nacionalista. Lo más sorprendente es que el PNV argumenta sobre tirada en base a los incumplimientos del Gobierno respecto a las negociaciones secretas mantenidas en torno al Estatuto entre el PNV y UCD, por cuyo plato de lentejas los nacionalistas podrían haber vendido a la clase trabajadora del País Vasco.

«El PNV está haciendo una política de avestruz, de ocultarse, de inhibirse ante los graves problemas del País Vasco. A la vista de los acontecimientos, está bien claro que la actuación del PNV está muy por debajo de las circuntancias, y no cumple sus obligaciones», declaraba a EL SOCIALISTA José Antonio Maturana, quien añadía que «Garaikoetxea debe dimitir. Si no quiere trabajar por el pueblo vasco, no tiene ningún derecho a usurpar el puesto que ocupa a otras personas que sí están dispuestas a hacerlo. Pretender congelar el CGV cuando está empezando a rodar y a rendir frutos, cuando está pendiente el plan económico del Gobierno, el tema laboral, la organización de las elecciones, el problema del terrorismo, etcétera, me parece de una irresponsabilidad inaudita».

Según el diputado socialista, es muy probable que el PSE-PSOE pida la dimisión de Carlos Garaikoetxea como presidente del CGV y la designación de una gestora integrada por todos los partidos representados en el ente autonómico para organizar las elecciones al Parlamento vasco, que tendrán lugar el próximo 9 de marzo.

«Lo que había que hacer es que, si se van del Parlamento, que se vayan de veras —añadió finalmente Maturana—, pero seguro que se limitarán a copiar lo que hizo Bandrés hace poco, quien, después de anunciar su abandono del Parlamento, al día siguiente del anuncio estaba otra vez votando y medito a todas horas en el Parlamento.»

Por su parte, el secretario general del PSE-PSOE, Txiki Benegas, declaraba respecto a la posición nacionalista que «todo esto no es más que un absoluto desprecio por la democracia misma. Lo más grave es la maniobra electoralista de cara a la próxima confrontación para el Parlamento vasco, porque prima el oportunismo político sobre las graves responsabilidades que tiene contraídas el PNV con el pueblo vasco».

Respecto de la decisión de abandonar el Parlamento vasco, Txiki Benegas califica la actitud del PNV de «irresponsabilidad infantil» al confundir a UCD con la máxima institución democrática del país y por basar su abandono en «supuestos incumplimientos de acuerdos contraídos entre el PNV y UCD, a espaldas de la opinión pública, y sin que todavía se conozca el contenido de dichos acuerdos».

«Es una demagogia intolerable hacia el pueblo vasco por parte del partido mayoritario —concluía Benegas—, que tiene la máxima responsabilidad en la situación política vasca, y es un fraude al electorado que votó a este partido para que le representase, tanto en el Parlamento español como en el CGV.»

Quizá convenga recordar aquí la táctica política que viene siguiendo el PNV, mantenida sistemáticamente a lo largo de su historia, y que le ha llevado a utilizar descaradamente el chantaje del terrorismo como arma arrojadiza para presionar en Madrid y conseguir sus propósitos sectarios, por supuesto, negándose ahora a constituir un frente antiterrorista por temor a perder votos nacionalistas, aunque con ello proteja implícitamente a quienes propician el terrorismo; que le ha llevado también a boicotear rigurosamente todos aquellos organismos administrativos donde no hubiese conseguido la presidencia —basta dar un repaso a las actuaciones del PNV en el CGV y en las gestoras municipales durante el año 1978); o también a hacerse la víctima expiatoria, achacando todos los fracasos de su política al Gobierno de Madrid, atribuyéndose, claro está, únicamente los éxitos, táctica acentuada en vísperas electorales para engatusar al siempre fiel, poco reflexivo, nada crítico, y frecuentemente demagógico, voto nacionalista; y, naturalmente, también abandonando para ello las instituciones cuando se siente incapaz de gobernarlas, carece de imaginación para afrontar los problemas o, como en el caso presente, cuando atraviesa en su propio seno por profundas crisis, divisiones y enfrentamientos que, una vez más, se han puesto de manifiesto al declarar los diputados y senadores del PNV su disconformidad y el disgusto por la decisión de retirarse del Parlamento, tomado por el EBB, máximo organismo directivo del PNV, que preside Carlos Garaicoetxea.

La altamente sospechosa, de escasa credibilidad y políticamente peligrosa congelación de las actividades del CGV puede contribuir —según un extenso comunicado hecho por el PSE-PSOE— a la «desestabilización de las instituciones vascas y de Euskadi en general, así como al aumento del clima de tensión y violencia que sufre nuestro pueblo, ofreciendo argumentos a aquellos que sistemáticamente niegan la validez de las instituciones democráticas».

Ante las elecciones al Parlament de Catalunya

El PSC-PSOE ya tiene programa y candidatos

C. FRANCESC, Cataluña

El Partido de los Socialistas de Cataluña PSC-PSOE ha determinado ya su programa de gobierno de la Generalitat y quiénes serán sus candidatos al Parlamento catalán en las distintas circunstancias electorales.

Respecto al denominado programa de gobierno destacan dos aspectos de suma importancia: por una parte, todo lo relativo a economía y finanzas, que se enmarca en la situación de crisis por la que atraviesa la economía española y en el escaso contenido de recursos financieros de que dispondrá la Generalitat.

Por otra parte, destaca el aspecto institucional, con todo lo que supone el proyecto de construcción de una Cataluña nueva y una Generalitat democrática.

Otra cuestión importante es la política de transferencias, si bien el programa de gobierno desarrolla ampliamente cuestiones sectoriales en lo que hace referencia a trabajo, sanidad y enseñanza, cultura, justicia, seguridad ciudadana, agricultura, obras públicas, urbanismo, vivienda, turismo, etcétera.

En cuanto a la estructura del Gobierno, el PSC-PSOE define a la Generalitat «como institución en la que se organiza políticamente el autogobierno», que estará integrada por el Parlament, el presidente de la Generalitat y el Consell Ejecutivo o Gobierno.

El programa de gobierno del PSC-PSOE dice también que la Generalitat «debe de orientarse, desde la perspectiva socialista, hacia el objetivo central de hoy, que es la construcción del poder político catalán en el marco de la comunidad autónoma con objeto de forjar una Cataluña nueva, al servicio de nuestra reconstrucción nacional, bajo la dirección de los trabajadores y del pueblo, con la participación de todos los catalanes».

Más adelante añade que «el gobierno de la Generalitat debe ser consecuencia de un programa político que sea el eje de la alternativa más válida para la construcción de la Cataluña nueva».

«(...) El Gobierno debe ser responsable ante el Parlamento, pero es preciso que tenga los mecanismos necesarios para una dirección política y eficaz en un régimen parlamentario, tanto desde el punto de vista de la promoción de su iniciativa legislativa como a través de la regulación de la moción de censura, voto de confianza, petición al presidente de la disolución anticipada...»

Los socialistas catalanes consideran que el presidente de la Generalitat debe dirigir la acción de su Gobierno de forma que asegure su coherencia y responda su actuación a la aplicación del programa con el que ha sido votado. Respecto a la delegación de funciones, está contemplada en el programa de gobierno sólo de forma parcial y por un tiempo limitado, sin que eso evite al presidente su responsabilidad ante el Parlamento ni la dirección del Gobierno.

El programa socialista de gobierno ratifica en los aspectos de economía y finanzas que «la Generalitat de Cataluña tendrá muy pocos instrumentos de política económica para poner en práctica su programa de gobierno».

Por otra parte, plantea como objetivo prioritario «la reconstrucción de la realidad política catalana, degradada por muchos años de crecimiento anárquico, que actualmente atraviesa una crisis de proyección internacional y previsiblemente prolongada». Asimismo, el programa contiene un estudio relativo a ordenación energética, comercio interior, consumo, cajas de ahorro, cooperativismo y sector turístico.

En concreto, de las cajas de ahorro dice que «el primer propósito es el de adecuar los órganos de Gobierno de las cajas a su definición como instituciones financieras al servicio del territorio en el que actúan». Respecto al cooperativismo, afirma que «el objetivo socialista sería la reconstrucción del movimiento cooperativista en Cataluña».

Cabezas de lista

Barcelona: Joan Reventós, Josep Andreu y Abelló, Carlos Cigarrán, Eduardo Martín Toval, Juan Colino y Luis Armet. **Lérida:** Josep María Triginer. **Gerona:** Xavier Guitart. **Tarragona:** Marta Mata.

La espiral de violencia en Euskadi

Duro comunicado del PSE-PSOE

F. I., Euskadi

Cuatro muertos y diecinueve heridos constituye el balance provisional de la explosión de un artefacto de gran potencia ocurrida en la madrugada del pasado domingo en el bar Aldana, de Baracaldo.

El local, cuyos propietarios pertenecen al PNV, era frecuentado por los miembros de las coaliciones *abertzales* EE y HB, por lo que, desde el primer momento, quedó clara la identidad de los autores del atentado terrorista. Al parecer, la carga estaba compuesta por cinco o seis kilos de *goma 2*, y había sido colocado, en una caja de galletas, a la puerta del establecimiento.

En un durísimo comunicado, el PSE-PSOE condena la espiral de violencia por la que atraviesa el País Vasco y las actitudes de quienes se oponen a adoptar serias medidas para detener la barbarie terrorista.

«Ante el criminal atentado llevado a cabo contra el bar Aldana, de Barcaldo, en el que han perdido la vida cuatro personas y han resultado heridas otras diecinueve, el PSE-PSOE condena este salvaje e indiscriminado acto terrorista, injustificable bajo ningún concepto, y mucho menos bajo el pretendido amparo de cualquier idea política.»

«Ante el aumento de la espiral terrorista que se viene produciendo de manera sistemática desde el primero de año en Euskadi, y que está convirtiendo a nuestro país en un campo de guerra, tanto por parte de ETA como de las organizaciones de ultraderecha, que están tratando de impedir el desarrollo de la autonomía y de la democracia, el PSE-PSOE considera que no se puede esperar ya más y que es absolutamente necesario que todas las fuerzas políticas defensoras del Estatuto de Autonomía de Guernica y de la democracia asuman su responsabilidad y protagonicen, especialmente el PNV, como partido mayoritario en este país, todas las acciones encaminadas a movilizar todas las capas sociales de Euskadi, con el objetivo común de denunciar, sensibilizar y movilizar a la mayoría del pueblo vasco, que está harto de tanta sangre, tanta violencia y tanto miedo.»

Estamos buscando socios para completar nuestra promoción de 192 viviendas de Protección Oficial en Palomeras

(Próximo al Metro de Portazgo)

Condiciones Generales

- Costo en mayo del 79: 2.500.000 Ptas.
- Entrada: 300.000 Ptas.
- Mensualidades: 12.000, 14.000 y 16.000 Ptas. (1°, 2° y 3er. año)
- Crédito hipotecario a devolver en 20 años.
- Viviendas de 3 dormitorios, con 85 m2. construidos (65 m2. útiles).
- Entrega estimada: Abril 1982.

Reuniones informativas martes a las 19,30 h. en c/Conde de Xiquena, 4 — 2° Dcha.

Telfs.: 2-32-28-80

COVIPAL Sdad. Coop. Ltda.

Las cuentas no están claras

UCD provoca un escándalo en la Junta de Castilla-La Mancha

«La Comisión Ejecutiva Federal ha estudiado el tema y se nos ha comunicado que tomará medidas al respecto. En cuanto a la provincia de Albacete, el Comité Ejecutivo Provincial ha decidido estudiar en profundidad los «papeles» que se nos ha facilitado y esperamos que, sin necesidad de solicitarlo, UCD sustituya en sus puestos a los responsables y dé una explicación cumplida del destino de los fondos públicos que no se han justificado. El PS sólo da opiniones políticas. Las de tipo judicial las dan los jueces y se denominan sentencias. Y podemos asegurar que los socialistas acudiremos a los tribunales de justicia para esclarecer este caso.» Así explicó a EL SOCIALISTA el diputado por Albacete José Bono la postura del PSOE ante lo que puede llegar a ser escándalo financiero, protagonizado por miembros de UCD en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El rocambolesco «affaire» de las cuentas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el ente preautonómico formado por las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Albacete, en el que tiene mayoría UCD, comenzó el pasado día 11 durante un pleno ordinario de la Junta. Pero la historia tiene sus anecdóticos antecedentes.

José Bono, diputado por Albacete (PSOE), destapó el escándalo

Antonio Fernández Galiano. Los socialistas exigen su dimisión

Los presupuestos, en una "hoja"

Todo comienza el mes de enero de 1979. En una reunión de la Junta de Castilla-La Mancha, celebrada en Guadalajara, su presidente, Fernández Galiano, presentó a los miembros una «hoja» en la que se hallaban impresas unas cifras en dos apartados: «haber» y «debe». Su total se elevaba a 151 millones de pesetas cada uno. Esta «hoja», que se vino a llamar «presupuesto», fue rechazada por los miembros de la Junta, basándose en su claro defecto de presentación. A la vez, recomendaron que el presupuesto se elaborara cuando las Cortes aprobasen los Presupuestos Generales del Estado.

En el mes de marzo, en una reunión celebrada en la ciudad de Toledo, discutiendo la gestión de la presidencia de la Junta, se solicitaron los presupuestos para 1979. El presidente, Fernández Galiano, excusó el no tenerlos confeccionados, por no haber sido aprobados los Presupuestos Generales del Estado por el Congreso de los Diputados y el Senado.

En el intervalo de tiempo que va desde marzo de 1979 hasta enero de 1980, apareció un documento sin fecha, sin firma intervenida legalmente, y, claro está, sin el conocimiento y aprobación de los responsables de la Junta. Este documento, llamado *«Datos de carácter financiero y presupuestario»*, ahora se quiere hacer ver como *«el presupuesto de la Junta»*, aunque, como se ha dicho, no lleva fecha, las firmas están adosadas en folio aparte y se publicó sin la aprobación de los consejeros siquiera y, por tanto, de los miembros de la Junta. Tanto en su forma como en su fondo se contienen irregularidades que le desacreditan como documento presupuestario.

El documento del papel "celo"

El pasado día 8, durante una reunión del Consejo Ejecutivo de la Junta, en la ciudad de Villarrobledo (Albacete), se hizo entrega a los presentes de un «doble folio unido con papel de "celo"» —por lo que se ha dado en llamar *el documento del papel «celo»*—, sin membrete ni firma, fechado en Guadalajara el 31 de diciembre de 1979. Dicho «documento» contiene cuatro apartados: «debe», «haber», «saldos deudores» y «saldos acreedores», y fue presentado como «liquidación» del presupuesto para 1979. Esta liquidación figuraba en un punto del orden del día de esa reunión, e igualmente en el pleno de la Junta, que se celebraría tres días después: el 11. Y lo curioso de este «papel» está en un apartado denominado «resumen de ingresos y pagos», donde aparecen dos partidas: «Banco Hispano Americano, cuenta especial» y «Banco Hispano Americano, cuenta caja». La primera importa la cantidad de *cien* millones de pesetas, y la segunda *1.807.549* pesetas. Todas las sospechas comenzaron ahí: ¿cómo puede tener un ente público dinero en banca privada y además en una «cuenta especial»? Las cuentas en el Banco de España y en la Caja de Ahorros Provincial importaban sendas cantidades de 37.530.137 pesetas y 1.758.500 pesetas.

Gastos sin justificar

Ante esta situación, en el pleno de la Junta celebrado el pasado día 11 en Albacete, los miembros del Grupo Socialista, a través de su portavoz, José Bono, intentaron intervenir para pedir que se aclarasen las cuentas. En cinco ocasiones fueron interrumpidos por miembros de UCD. Al final se presentó un documento en el que se pedía *«que se suspendan todos los pagos a realizar por la Junta desde este momento, a excepción de las nóminas del personal laboral, si lo hubiera, hasta tanto una comisión nombrada al efecto investigue las cuentas de esta comunidad preautonómica»*; *«que se trasladen inmediatamente los depósitos consignados en la entidad bancaria denominada Banco Hispano Americano a las cajas de ahorro provinciales de la región»*; *«que se expongan, para general conocimiento de los señores de la Junta, las facturas, recibos, nóminas y órdenes de pago que justifiquen las partidas y sus cuantías»* y *«que se explique puntualmente las razones que justifican la entrega de dinero "a cuenta" a los señores Fernández Galiano, Moreno García, Novalvos, Malaguilla, Suárez Puga y Calatayud, por un total de 1.084.075 pesetas»*.

Sorprendentemente, el documento fue aprobado por unanimidad, sin intervenciones de los respectivos grupos políticos. José Bono no pudo, por tanto, explicar las razones para la presentación al pleno de esta resolución. Lo que Bono pudo contar se quedó ahí, en el secreto del hemiciclo de la Diputación Provincial de Albacete.

Llegó el escándalo

El pasado día 14, los miembros del PSOE José Bono y Juan de Dios Izquierdo, miembros de la Junta, así como Manuel Vergara, miembro de la Comisión de Hacienda de la Diputación Provincial de Albacete, se presentaron en la sede de la presidencia de la Junta, en Guadalajara, y exigieron examinar las cuentas. Asimismo se solicitaron las copias de todos los documentos examinados, que, al parecer, el presidente, Fernández Galiano, se negó a facilitar. Cuando los socialistas amenazaron con levantar acta notarial de lo allí examinado, Fernández Galiano accedió a facilitarlas y a firmar el visto bueno de una certificación donde constan algunas de las irregularidades contables y financieras descubiertas. Este documento, reproducido en esta misma página, ha suscitado todo un escándalo en las provincias afectadas y sus efectos pueden llegar a los tribunales de justicia.

Otros documentos, a los que EL SOCIALISTA ha tenido acceso, prueban que existen 390.000 pesetas sin justificar, destinadas al diputado, cabeza de lista en las pasadas elecciones legislativas por Albacete de UCD, José Luis Moreno, secretario general de la Junta hasta hace tan sólo unos meses y ahora miembro de la comisión de nacional de disciplina del partido del Gobierno. El único justificante existente es un escrito del diputado en el que se detalla el destino dado a esa cantidad. Ese escrito va dirigido personalmente al presidente Fernández Galiano y en él se excusa de no tener justificantes.

JUNTA DE COMUNIDADES
DE
CASTILLA-MANCHA

D. PEDRO LARGACHA DE LUCAS, Administrador de la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha,

C E R T I F I C A:

Primero.- Que la Contabilidad que existe de la Junta Castellano Manchega, es la que se entrega mediante fotocopia verificada por el que certifica, al Sr. miembro de la misma D. JOSE BONO MARTINEZ y que consiete en SETENTA Y CINCO folios sellados con el de la Junta.

Segundo.- Que no existen en la Junta al dia de la fecha, ningún libro de contabilidad oficial diligenciado y numerado.

Tercero.- Que existe un documento del Ministerio de Hacienda de fecha 23-VI-78 en el que se dan normas para el desarrollo presupuestario y de gestion de la Comunidades Preautonomicas, fotocopia del cual, se adjunta.

Cuarto.- Que no aparece en la Junta el Acta de aprobacion de los Presupuestos para 1.979, aunque si se hace entrega de uno intitulado "DATOS DE CARACTER FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO" firmado por el Sr. Presidente y el Secretario General.

Quinto.- Que no obran en poder de la Junta los justificantes o recibos de la cantidad de TRESCIENTAS NOVENTA MIL PESETAS" entregadas durante el periodo que duró su mandato a Don JOSE LUIS MORENO GARCIA, si bien obra un escrito de dicho señor, en el que detalla el destino dado a dicha cantidad.

Sexto.- Que existen en poder de la Junta recibos y justificantes de pagos e ingresos y que han quedado firmados en el reverso por Don JOSE BONO o Don Juan de Dios IZQUIERDO.

Y para que conste, firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente, que ha quedado estendida en la presente hoja de papel oficial, en Guadalajara a catorce de Enero de mil novecientos ochenta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

El Administrador:

Lo que cobra el presidente

En cuanto a la escandalosa nómina de Fernández Galiano, cuya copia obra en poder de EL SOCIALISTA, figuran retribuciones de 100.000 pesetas mensuales en concepto de retribución o sueldo; por especial responsabilidad, 50.000 pesetas; por dedicación exclusiva, otras 50.000 pesetas, y por gastos de representación, 100.000 pesetas. En total, 300.000 pesetas (más incluso que un ministro del Gobierno). Además, hasta el verano pasado, Fernández Galiano cobró retribuciones como catedrático de la facultad de Derecho con *dedicación exclusiva*, lo cual seguramente doblaría los ingresos. Y aparte el destino, no comprobado por EL SOCIALISTA, que se den a sus honorarios como senador.

Además de sus lógicos «gastos de representación», las partidas mencionadas en los documentos del ente preautonómico incluyen otros gastos que deberían haber salido de este capítulo de la nómina, cosa que no se hizo.

Asimismo, en el «libro de anillas» (libro de contabilidad de anillas, ilegal de todo punto: hasta la más pequeña empresa y entidad de este país tienen sus libros de contabilidad sellados, diligenciados por el juzgado y numerados) constan partidas verdaderamente asombrosas, *«contrarias al espíritu de austeridad que debe regir en épocas de crisis, y más en provincias escasamente desarrolladas como las que forman la comunidad castellano-manchega»*, como dice el documento presentado por los socialistas al pleno. Ahí están los gastos de 13.765 pesetas que figuran, literalmente, como «gastos Fra. del Saz Cafetería», o las «flores obsequio señora gobernador», de 1.200 pesetas. Todo el libro está lleno de partidas de gastos «de viajes», «a justificar» y «entregados a cuenta»; hoteles como el Corona de Aragón, Los Galgos, Parador de Sigüenza, gastos de comida en restaurantes de lujo que sobrepasan las 8.000 y 10.000 pesetas al día..., y todo ello sin presupuesto aprobado siquiera por los consejeros.

Ningún gasto autorizado

Otra irregularidad importante son las enmiendas y tachaduras del «libro de contabilidad», a añadir a la hora de desautorizar siquiera la legalidad del documento.

«Todo esto —ha declarado finalmente José Bono— *nos lleva a una conclusión: sorprende una enormidad el que sólo se hayan gastado dinero en sueldos, comidas, hoteles, regalos, menudencias y "etcétera, etcétera", porque así lo hacen constar en los documentos, y que no se haya producido ninguna inversión tendente a elevar el nivel de vida de una región tan deprimida. Para que se comprenda que la actitud socialista no es una rabieta, sino una denuncia seria y documentada, puedo asegurar que ningún gasto de los justificados ha sido autorizado reglamentariamente. La ausencia de presupuestos, la ausencia de libros contables, de justificantes y facturas, convierten a los administradores de UCD en esta región en contables del Gran Capitán.»*

Pero, al menos, éste decía que, «entre picos, palas y azadones, cien millones». En la Junta de Castilla-La Mancha, ni eso.

Jaime CORROBA

¡¡PUEDE SER TUYO!!

RELOJ
CASIO CUARTZ

HORAS, MINUTOS, SEGUNDOS, DIA DEL MES Y DE LA SEMANA ¡ES CRONOGRAFO! CON LUZ GARANTIA POR UN AÑO LIBRO DE INSTRUCCIONES Y PILA DE REPUESTO CAJA DE ACERO Y CADENA ULTIMO MODELO

P.V.P. 6.750 ptas.

PRESENTANDO ESTE ANUNCIO 3.975 ptas.

RELOJES, JOYAS, REGALOS DE TODO EL MUNDO
ESPOZ Y MINA, 1, PLANTA 1.ª
ENVIAMOS A TODA ESPAÑA-REGALOS DE EMPRESA

La Junta de Andalucía seguirá adelante con el referéndum

Rafael Escuredo: "Ningún cambio en la trayectoria"

Las consecuencias de la iniciativa del partido del Gobierno, UCD, de frenar los procesos autonómicos en curso y abstenerse en los referendos que al respecto se inicien tiene especial importancia en Andalucía, donde, presumiblemente, los centristas pedirán la abstención en la próxima consulta, a celebrar el 28 de febrero. Es por ello que la opinión y el análisis de la Junta, órgano preautonómico, y en especial de su presidente, Rafael Escuredo, son en estos momentos de vital importancia. EL SOCIALISTA ha formulado a Escuredo dos preguntas en torno a este conflicto.

—¿Cuál es la postura de la Junta de Andalucía respecto a la resolución de UCD de racionalizar los procesos autonómicos?

—La Junta de Andalucía entiende que de aquí al 28 de febrero habrá partidos que se manifiesten por el no a la vía del artículo 151 y otros partidos se abstendrán. Esto no significará ningún cambio en la trayectoria política de la Junta de Andalucía, que no atiende a intereses partidistas y que se considera portavoz y representante de las aspiraciones de nuestro pueblo. En este sentido, la Junta de Andalucía tiene muy clara su obligación de hacer valer la voluntad del pueblo andaluz de lograr una rápida y plena autonomía para Andalucía. Y para ello la única vía válida es la que establece el artículo 151 de la Constitución, por la que se han manifestado claramente más del 95% de los ayuntamientos andaluces. En consecuencia, la Junta pondrá todo su entusiasmo y todas sus fuerzas en la campaña institucional del 28 de febrero para conseguir que los andaluces voten a favor de la ratificación de la iniciativa autonómica adoptada por la inmensa mayoría de los ayuntamientos andaluces. En la campaña no tendremos inconveniente en confrontar nuestra posición institucional con los partidos que defiendan otras posiciones. No se trata de un reto, sino de un intento de clarificación. Hay que desdramatizar la vida política, pero no por ello hay que suprimir el debate político.

—¿Cuáles son las consecuencias para Andalucía de la posible abstención centrista en el referéndum de iniciativa autonómica?

—Consideramos que el acuerdo de UCD de no apoyar el sí en el referéndum de iniciativa autonómica aumenta considerablemente las dificultades para el triunfo del voto afirmativo. Esto, por otra parte, nos sirve de incentivo a los que nos sentimos comprometidos en defender los intereses de nuestro pueblo, mientras que, por otro lado, ha creado un sentimiento generalizado de agravio hacia nuestro pueblo. Quiero hacer un llamamiento a los medios de comunicación, que deben estar con las instituciones antes que con los partidos. En este caso, con la Junta de Andalucía, institución que representa los intereses mayoritarios del pueblo andaluz. No voy a entrar desde mi puesto como presidente de la Junta en las decisiones de un partido, pero la historia puede encargarse algún día de reclamar las responsabilidades a los que intentan cortar de raíz la que puede ser penúltima esperanza de nuestro pueblo por tomar en sus manos, a través de un autogobierno pleno, las riendas de su propio destino.

J. C.

Entrevista con José Rodríguez de la Borbolla

"UCD quiere evitar el proceso de transformación"

—¿Cuáles pueden ser las consecuencias inmediatas de la postura de UCD para la autonomía andaluza?

—Desde nuestro punto de vista esto puede contribuir bastante a una frustración colectiva del pueblo andaluz y muy peligroso con vistas al futuro y a la consolidación de la democracia, no sólo en Andalucía, sino en toda España. Porque, gracias a esta actitud, UCD —no sé si consciente o inconscientemente— está promoviendo la *abertzalización* del pueblo andaluz, la no búsqueda de soluciones racionales y eficaces para el futuro próximo sino, simplemente, provocando actitudes de protesta y reacciones airadas. Esto, a corto plazo, irá en contra de la construcción de un futuro sólido para la región.

—La postura del PSOE ratificada por el reciente Comité Federal, ¿cómo se podría sintetizar?

—El Comité Federal se pronunció en gran medida sintonizando perfectamente con la posición que, previamente, había adoptado la Ejecutiva del PSOE de Andalucía. Estamos de acuerdo en que cualquiera de las vías que recoge la Constitución permite llegar al mismo objetivo, es decir, que siguen a través de ellas los mismos niveles y derechos autonómicos. Pero, una vez que una comunidad ha decidido una vía y ha creado unas expectativas autonómicas en un determinado territorio, es absolutamente irresponsable e irrespetuoso para con el pueblo adoptar una actitud como la adoptada por UCD. Nosotros vamos a seguir luchando porque se convoque el referéndum el día 28 de febrero y pensamos que si se convoca ese día es todavía posible ganar.

—¿Cuál es el sentir generalizado del pueblo ahora mismo?

—Por decirlo de alguna manera, el pueblo andaluz está ahora mismo verdaderamente «encabronado», lo que ya está provocando serias fricciones en el seno de UCD. Es posible, incluso, que haya abandono del partido del Gobierno por parte de concejales, alcaldes, diputados provinciales, etcétera, lo que es perfectamente lógico, ya que por mucho que exista disciplina de partido, ésta es la otra cara de la democracia. El concepto de disciplina que ha estado empleando UCD significa claramente que no es un partido democrático. La disciplina sólo puede ser exigida cuando previamente ha habido una participación en la toma de decisión, no en la mera imposición.

—¿Cuál ha sido la reacción de los partidos con mayor implantación en Andalucía, es decir, PSOE y PCE?

—Ambos partidos están viviendo la situación con la mayor serenidad posible, y, aunque el margen de maniobra que permite la decisión de UCD es escaso, ambos partidos están, creo yo, respondiendo adecuada y fuertemente a la decisión del partido. Hay otros partidos que, como siempre, aprovechan cualquier circunstancia para reafirmar su carácter profético, pero esto es algo que a los restantes partidos nos deja un poco al fresco. Y quizá porque no nos parece que esta sea la actitud mediante la cual se pueda aumentar la conciencia del pueblo y hacer que éste tome más decididamente una participación en su propio destino.

—¿Cómo está siendo acogida la iniciativa del PSOE de convocar plenos extraordinarios en los ayuntamientos para exigir al Gobierno la convocatoria de referéndum y el voto afirmativo en el mismo?

—La acogida ha sido muy buena y esto constituye algo fundamental para nosotros, ya que nosotros no habíamos lanzado la iniciativa de que en esos plenos se ratificara la iniciativa autonómica ya tomada y, sin embargo, los ayuntamientos, de forma expontánea, la están ratificando. Esto quiere decir que, para los ayuntamientos está claro que esto puede ser un buen instrumento para resaltar las contradicciones internas de UCD, hasta el punto de que es muy posible que, cuando se llegue a la votación, los concejales de UCD abandonarán los plenos.

—¿Cuál es, a tu juicio, el objetivo principal de esta maniobra gubernamental?

—El objetivo claro de esta postura del Gobierno creo que es la evitación del progreso del PSOE. En Andalucía, la llegada de la autonomía iba a suponer que el Partido Socialista, al igual que en Cataluña y alguna otra comunidad española, detentaría una nueva posición de poder y de gobierno desde la cual, a un nivel intermedio, se iba a poder contrarrestar más eficazmente la acción de UCD. Esto ha hecho que UCD se atemorice e impida que siga el proceso. Esto lo tengo clarísimo, porque las conversaciones que hemos mantenido con Clavero y algún otro miembro de UCD andaluza, este miedo ha salido siempre a relucir. Incluso se nos llegaron a proponer pactos espúreos que no quisimos aceptar y que no podíamos de ninguna manera. Esto revela de nuevo el carácter antidemocrático de UCD porque, de seguir por esa vía, para evitar que sigan progresando los partidos progresistas en este país, a la próxima no nos convocan a elecciones generales.

F. G. D.

Andalucía: el desaire más grave

UCD venía rumiándolo desde hace cuatro, cinco, seis meses. Y tuvo que ser justo en el momento que se aprobaba en el Senado la *ley orgánica sobre diversas modalidades de referéndum* cuando terminara la digestión, se levantara, mugiera y escupiese a todo el país las historias de su digestión. Las vacas sagradas del partido gubernamental; es decir, Martín Villa, Pérez Llorca, Arias-Salgado, Fernández-Ordóñez y Abril Martorell se asomaron a la campiña pública para decir que el acceso rápido a la autonomía se había acabado con Cataluña, Euskadi y Galicia, que las demás comunidades preautonómicas del Estado deberían esperar siete años, al menos, para poder acceder a la categoría de autónomas, que había muchos problemas, que esto se iba a convertir en una feria, en un puterío autonómico.

Y mientras esto sucedía, otra de las vacas sagradas, el antiguo ministro de la cosa, y a la sazón (por aquel entonces) de Cultura, Clavero Arévalo, se le había indigestado la comida, no pudo levantarse y Suárez le encerró en el establo de los dimitidos. Con él vendría el escándalo, con la respuesta de la oposición y de la oposición andaluza, en particular, la más zaherida, la más zarandeada, la más ultrajada de todas, lo demás.

Traición, error histórico, autonomía de segunda para Andalucía, serían las tres frases con que la oposición socialista, comunista y nacionalista andaluza calificaría la decisión de UCD de mandar a Andalucía por el camino largo del artículo 143 de la Constitución. Y como quiera que había, que hay, todo un proceso ultimado por aquella región de acceder a la autonomía por el artículo 151 de la Constitución, el acceso llamado acelerado; que está aprobada una ley sobre diversas modalidades de referéndum, el Gobierno está obligado a convocar el referéndum de ratificación de los acuerdos de los ayuntamientos y diputaciones andaluzas, los centristas van y dicen que su partido va a abstenerse en el citado referéndum.

Habría, ahora que hemos expuesto la situación, que reflexionar sobre el porqué de tan importante y unilateral decisión de UCD de congelar el proceso autonómico. Ellos, las vacas sagradas del partido del Gobierno, por qué no decirlo, han argumentado tan válidas razones en algunos extremos, pero estas razones, digamos poderosas, han quedado nubladas, muertas, por tres lamentables olvidos: el no haber consultado, discutido, esta medida de tan grave alcance con la oposición, el no haber marcado nítidamente los perfiles de ese artículo 143, mediante el cual, para ellos, debe encauzarse el proceso autonómico, y el haber jugado partidariamente con el proceso autonómico.

Claro que la consecuencia inmediata de esta decisión es arrinconar políticamente; es decir, artificialmente, Andalucía. Una región que, por muchas razones y por una adecuada dirección de su Junta con su presidente, Rafael Escuredo, al frente, se dirigía sin vacilación alguna, valiente y segura, hacia el 28 de febrero, para mostrar, mediante referéndum, su vocación autonómica, su vocación de pueblo. UCD no quiere una Andalucía gobernada por la izquierda, esa es la razón primera y última de la decisión del partido gubernamental cuando afirma que apoyará la abstención en el referéndum andaluz.

Y que no nos digan que esto no ha sido el *leif motiv* del sonado y reaccionario viraje de UCD, porque su propia explicación de tal decisión ni siquiera dibuja cuál va a ser el proceso de hecho en ese artículo 143, ¿va a dibujar el Gobierno el mapa autonómico del Estado?, ¿tienen claro cómo y cuál va a ser el proceso de transferencias?, ¿cuáles los recursos?, ¿cuál la amplitud del funcionariado?

Todo esto lo dirán cuando les convenga, en el momento preciso y propicio para ellos. Mientras tanto, con artículo 151 o por medio del 143, el proceso autonómico seguirá a la deriva, confuso y sin norte. Esto es lo que no ha aclarado el Gobierno. Una vez más, UCD ha tomado la palabra, pero, como siempre, en ella no encontramos mensaje alguno.

J. NEVADO

Los irresponsables llevaron a la ruptura de negociaciones

SEAT: un conflicto político

El grave conflicto desatado en la factoría SEAT de la Zona Franca de Barcelona ha provocado a lo largo de dos semanas los más duros enfrentamientos sindicales desde que se firmó el acuerdo-marco. Ante la situación planteada, la Secretaría de Política Sindical del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE) ha hecho un análisis del conflicto y de las causas que han determinado la situación actual.

El inicio del conflicto se produjo con la convocatoria de huelga por parte de los sindicatos, con el objetivo de conseguir un cambio en la cerrada postura empresarial, que sólo ofrecía un 9% de aumento salarial. No obstante, el pasado día 8 de enero la actitud patronal cambió sustancialmente y se abrió, por tanto, la posibilidad de una negociación.

Este nuevo hecho fue el determinante de la división de criterios entre las centrales sindicales: UGT propuso el aplazamiento de la huelga para poder agotar la vía de la negociación, mientras que CCOO y CSUT mantuvieron la convocatoria, amparadas ambas en su mayoría en el comité de fábrica.

● ***CCOO y CSUT, con prácticas antidemocráticas, han llevado la situación a un callejón sin salida al que ahora no ofrecen alternativas***

Degradación antidemocrática

La progresiva degradación posterior de la situación vino motivada por un rosario de hechos antidemocráticos, tales como el que no se permitieran las votaciones en urnas, así como la convocatoria de huelga indefinida y la negativa a que los sindicatos pudieran dirigirse como tales a todos los trabajadores en las asambleas que se realizaban en el polideportivo, impidiendo expresarse públicamente y dar a conocer las respectivas alternativas. Estas razones provocaron el que UGT abandonara el comité de huelga, al ser este utilizado fundamentalmente por CCOO para lanzar sus alternativas a través de un órgano unitario, confundiendo de este modo a los trabajadores, que creían que tales alternativas eran asumidas por todos los sindicatos presentes en el comité de huelga.

Así las cosas, es obvio que el objetivo de los impulsores de la huelga estribaba, más que en la mejora del actual convenio, en un fin fundamentalmente político: crear las condiciones necesarias para hacer frente al convenio-marco interconfederal recientemente suscrito por UGT, CEOE y USO. En este sentido ha habido un trabajo muy activo, con participación de personas ajenas a la plantilla de SEAT, que ha llegado a extremos como impedir el acceso a la fábrica de gran número de trabajadores. En esta misma estrategia —fundamental en la contestación orquestada por la central comunista ante el AMI— hay que señalar la proliferación de calumnias e insultos diversos contra los trabajadores socialistas de SEAT, y entre ellos al secretario de Organización del PSC-PSOE, el diputado Carlos Cigarrán, a quien se han llegado a atribuir hechos absolutamente falsos, con el ánimo de crear un ambiente de confrontación partidista ante las ya inminentes elecciones al Parlamento de Cataluña.

El resultado provisional de este desarrollo del conflicto se centra fundamentalmente en que, por una parte, se ha reducido de modo sustancial el *stock* de existencias de SEAT, ya que la huelga de fábrica no ha coincidido con la huelga de los centros de venta, que han continuado y continúan trabajando con absoluta normalidad. Y, por otra parte, se ha conseguido también la ruptura en las negociaciones para el noveno convenio colectivo de SEAT, junto con la entrada en un callejón prácticamente sin salida, ante el cual los «provocadores» de tal situación no ofrecen ninguna alternativa de solución.

Marina Mercante: algunos patronos y el Sindicato Libre

Buscan una huelga absurda y sin fundamento

Ante la convocatoria de huelga realizada por el Sindicato Libre de la Marina Mercante, el Sindicato de la Marina Mercante de UGT, que no secunda tal acción, ha denunciado ante los trabajadores la «maniobra» que pretende llevar a cabo el SLMM. En este sentido señala que:

«Es totalmente falso que la patronal (Anave) se niegue a la negociación del tercer convenio general del sector. Carecen, por tanto, de fundamento las tendenciosas informaciones que el SLMM está dando a la flota como argumentos para dicha convocatoria de huelga.

No se han apurado en absoluto los mecanismos previos de negociación y diálogo y la acción podría ser caótica para el sector y muy en especial para sus trabajadores.

SMM-UGT (ITF) denuncia la existencia de algunas empresas navieras que están propiciando la paralización del sector como medida indirecta de presión sobre el Gobierno y la opinión pública, con el fin de resolver problemas particulares e incluso expedientes de regulación de empleo (despidos); de esta manera se pretende llevar a los trabajadores de la mar a una huelga que sorprendentemente en ambos casos serviría indistintamente a los intereses de subsistencia de un sindicato concreto y de patronos en difícil situación económica.

El SMM-UGT, que antes de llegar a este tipo de presión apurará todas las vías de diálogo y negociación, ha podido comprobar que en el seno de la patronal con la que negociará el tercer convenio en representación de sus afiliados en la mar existe una razonable disposición al diálogo y a la negociación, que, aun siendo dura, siempre es preferible a una postura demagógica e irresponsable como la que adopta el SLMM, que en nada beneficia a nuestros trabajadores.

● ***UGT no secundará un paro cuyos argumentos son tendenciosos y sirven indistintamente a los intereses de subsistencia de un sindicato y de patronos en difícil situación económica***

El SMM-UGT responsabiliza al sindicato convocante, así como a la Federación de Sindicatos Comunistas (TUI), del grave deterioro que puede originarse en los intereses de la clase trabajadora, al enrarecer el ambiente laboral. Les acusa asimismo de las divisiones que se puedan ocasionar entre los trabajadores.

El SMM-UGT hace un firme llamamiento a sus afiliados y a la responsabilidad de los trabajadores del sector para que no secunden esta convocatoria y exige la inmediata desconvocatoria de la huelga.

Asimismo, el Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Española (COMME) hace asimismo un llamamiento a sus miembros para que no secunden la huelga, convocatoria en la que «se ocultan los verdaderos intereses de los promotores».

Por su parte, la sección sindical de UGT de la flota de CAMPSA ha hecho público un comunicado, en el que denuncia los «intereses» partidistas de la huelga y pide que no sea secundada.

Las consejerías de Trabajo, "vacías" de contenido

La transferencia de competencias, necesidad imperiosa

A iniciativa de la Secretaría de Política Sindical del PSOE, y convocados por ésta, se reunieron la pasada semana en Madrid los socialistas consejeros de Trabajo en las dos comunidades autónomas y en los regímenes preautonómicos. El objetivo de esta primera reunión de trabajo era una primera toma de contacto con la nueva dirección del partido y la exposición de las problemáticas particulares que inciden en las distintas nacionalidades y regiones. Asistieron los consejeros de Trabajo de Cataluña, Euskadi, Aragón, Cantabria, Asturias, Murcia, Baleares, Castilla-León y Galicia, así como los respectivos secretarios sindicales del partido en las mencionadas nacionalidades y regiones.

En este primer contacto, que a partir de ahora se realizará con frecuencia, se abordarán cuatro puntos fundamentales. En primer lugar, la exposición detallada por parte de cada consejero de la actividad desarrollada, así como la problemática planteada por la falta de competencias y las líneas y programas de actuación cara al futuro.

En segundo término se analizó la ausencia de las comunidades autónomas y entes autonómicos en los institutos y fondos nacionales que dependen del Ministerio de Trabajo, tales como el Instituto Nacional de Empleo y el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación y el Fondo de Garantía Salarial. En este sentido se puso de manifiesto la imperiosa necesidad de conseguir ante el Gobierno la presencia en dichos organismos. En tercer lugar se debatió el sistema de negociación colectiva establecido en el Estatuto de los Trabajadores y su relación con las autonomías. Por último se profundizó sobre el acuerdo-marco interconfederal en la medida en que muchas de las consejerías de Trabajo actúan como mediadoras de los conflictos colectivos que surgen en sus respectivas zonas.

La problemática actual

Dentro de la problemática general que afecta a la actuación de los consejeros de Trabajo hay que distinguir dos niveles. Por una parte, las que son ya comunidades autónomas y ya han asumido competencias en materia laboral relativamente amplias, mientras que no han recibido ningún tipo de transferencias en materia de empleo, y por otra parte, los entes autonómicos que no han asumido hasta la fecha ningún tipo de competencias. En cuanto al primer nivel, referido obviamente a Cataluña y Euskadi, se plantea ahora un grave problema en el sentido de que el recién creado IMAC (Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación), al entrar en funcionamiento tal y como está ahora regulado por decreto, les quitará competencias a las consejerías de Trabajo de las dos nacionalidades mencionadas en materia de mediación que hasta ahora venían realizando.

● ***Reunión de trabajo de la Secretaría de Política Sindical con los consejeros de Trabajo socialistas***

● ***El partido elaborará en breve una estrategia decidida para conseguir el inicio de transferencias***

Aunque este problema es muy grave, en esta reunión se valoró que la tarea fundamental y prioritaria en estos momentos es dedicar mayor atención al resto de los entes autonómicos que no han recibido ningún tipo de competencias. En este sentido se acordó la elaboración en un plazo breve de una estrategia decidida y fuerte del partido en esta materia.

Apoyo a la articulación de la negociación colectiva

En otro orden de cosas, se realizó un profundo análisis del Estatuto de los Trabajadores y el acuerdo-marco, desde el prisma de la negociación colectiva, decidiéndose una postura «dura» de apoyo a la articulación de los convenios y negativa tajante a que se confunda y se manipule la voluntad autonómica de la clase trabajadora, con el intento de algunos partidos y centrales de «etiqueta» supuestamente nacionalista —casos de PNV y ELA-STV— de compartimentar la lucha de clases.

El responsable de la política sindical del partido, Joaquín Almunia, manifestó a EL SOCIALISTA que esta primera reunión con los consejeros de Trabajo socialistas supone el embrión de una serie de contactos periódicos que se mantendrán a partir de ahora, fundamentalmente de cara a conseguir una mayor racionalidad en la actuación en las distintas comunidades y entes autonómicos y reforzar asimismo la coherencia de la alternativa socialista en materia sindical y laboral. Señaló que este primer contacto había sido muy positivo y fructífero y que el partido no regateará esfuerzos para que la transferencia de competencias a las consejerías de Trabajo se inicie de una forma rápida y eficaz.

Diego DE LOSADA

Objetivo fundamental de la estrategia económica del PSOE

Salir reforzados de la crisis

(tanto el país como la clase trabajadora)

Como ya informábamos en nuestro anterior número, el PSOE ha revisado su estrategia y filosofía económica. Con motivo de ello, el pasado jueves se celebró una rueda de prensa para dar a conocer las líneas básicas que constituyeron los temas de reflexión y de trabajo para los setenta expertos del partido que durante tres días se reunieron en Madrid. Para un mayor desarrollo de los trabajos realizados nos hemos puesto en contacto con Javier Solana, responsable de la Secretaría de Estudios y Programas —organizadora del encuentro—, con el que hemos mantenido la siguiente entrevista.

«Durante los días 11, 12 y 13 se reunieron setenta compañeros, expertos en las distintas facetas de la vida económica y social, representando prácticamente a todas las federaciones del partido para analizar la situación económica bajo el prisma de tres acontecimientos fundamentalmente nuevos. De ellos, dos de carácter negativo, y el tercero, de signo positivo.

Los de carácter negativo son, por una parte, la profundización de la crisis tras la reunión de Caracas de la OPEP y, por otro lado, la falta de política del Gobierno que, tras los meses que lleva, no parece enfrentarse con seriedad a la crisis que padecemos. De signo positivo hay un acontecimiento importante que hace revivir ciertas esperanzas de salida de la crisis, que es el acuerdo-marco interconfederal firmado por UGT y la CEOE. Básicamente nos hemos reunido para profundizar en nuestra estrategia económica teniendo en cuenta estos tres nuevos ingredientes, estos tres nuevos datos en la situación económica nacional.»

El diseño de la estrategia

—Dentro de las líneas maestras en las que se han desarrollado estas jornadas, ¿cuáles son los factores más importantes y prioritarios en la estrategia económica del partido?

—El diseño de la estrategia, que es un documento realizado por los técnicos del partido y que tiene que pasar todavía por las instancias políticas, tiene un esquema muy sencillo. Primero, un análisis de la crisis tanto internacional como su repercusión nacional; después, una definición del objetivo socialista para conseguir una sociedad más igualitaria; en tercer lugar, los mecanismos para una redistribución de la renta y la riqueza; cuarto, el tema del poder sindical; el tema del sector público, que es una de las piezas básicas del documento, y, por último, el tema referente a los equipamientos colectivos, es decir, los temas de la enseñanza, vivienda, seguridad social.

Después otro bloque fundamental referido al empleo, como objetivo fundamental de un programa socialista. Después otro bloque destinado a la inversión, tanto en su vertiente privada como pública, como factor determinante del empleo. En este sentido, hay dentro del documento una parte muy importante dedicada a la reforma del sistema financiero. Y, por último, un bloque dedicado al tema de la planificación, haciendo especial mención a lo que se ha dado en llamar planificación concertada como fórmula más responsable y seria para enfrentarnos con los problemas que no son de tipo coyuntural, sino que tendrán repercusión en el medio plazo. El ámbito de la planificación está contemplado en la Constitución, en el organismo que ésta prevé, que es el Consejo Económico y Social.

Tres temas claves

—Dentro de este «paquete» de temas que habéis desarrollado y estudiado en estos tres días, ¿cuáles son objeto de prioridad para encarar la crisis en estos momentos? ¿A corto plazo, en dónde se debe incidir?

—A mi juicio, son tres los temas más importantes a incidir. Primero, una reflexión profunda sobre los mecanismos para la redistribución de la renta y la riqueza, que no debe ser únicamente el salario monetario. Hay que ir a otros mecanismos de redistribución que no sean claramente inflacionistas. Si queremos salir de la crisis sin que tenga un coste importante la clase trabajadora, tenemos que hacer una política que mantenga también la inflación a unos niveles razonables. Por ello, hay que insistir mucho más en el salario no monetario, en lo que pudiéramos llamar salario social, es decir, aquellas prestaciones que los trabajadores tienen que obtener para compensar una menor incidencia en el salario monetario. Esas prestaciones tienen que ir favoreciendo los temas de calidad de vida: enseñanza, vivienda, sanidad, seguridad social, etcétera.

Otro segundo punto importante es el tema del sector público. En este país, el sector público tiene que jugar un papel más decisivo que el desempeñado hasta ahora. Tenemos un sector público pequeño en relación con otros países europeos y que no funciona con la racionalidad y la eficacia con que debería funcionar. Desgraciadamente, hasta ahora ha estado siempre como sector subsidiario del privado, ha sido el lugar apropiado donde el capital, a través del Estado, se ha desembarazado de aquellas empresas que no le eran rentables y esta no puede ser la filosofía que los socialistas mantenemos con relación al sector público. Estimamos que tiene que ser un sector dinámico y muy importante en la economía y no un mero hospital de empresas como el franquismo y el sistema actual lo consideran.

Evidentemente, en tercer lugar, y no por orden de importancia, ya que es el primero, todo el tema relacionado con el empleo. En estos momentos, el índice de desempleo sigue aumentando y el Gobierno no mantiene una política seria y coherente que trate de paliar esta lacra social. Una política de empleo debe ir acompañada de una política de inversión; por tanto, hay que conseguir una potenciación de la inversión pública y también conseguir mecanismos que permitan que se aumente la inversión privada. En nuestro país, el 75% de la inversión está en manos privadas y hay que hacer que el sector privado invierta en actividades productivas, en actividades que generen empleo. A nosotros nos parece que el mecanismo planificador puede ser un mecanismo adecuado para limitar las incertidumbres que constituyen el argumento fundamental que el empresario esgrime como causa de su atonía. Por otra parte, conviene señalar que en el último año el excedente empresarial ha aumentado, aunque la tasa de inversión sigue bajando. No hay razón para que con ese aumento del excedente la tasa no se haya incrementado.

> ● ***La planificación concertada, fórmula responsable y seria para enfrentarnos con los problemas que no son coyunturales***

Por tanto, hay que hacer una política que favorezca la inversión privada, como fuente de generación de riqueza y de empleo, sobre todo.

Reestructuración industrial

—Al margen de la falta de confianza del empresariado como causa de la atonía inversora hay que tener en cuenta que en este país nos encontramos con una deficiente estructura empresarial. La reestructuración industrial es uno de los temas que habéis tratado.

—Bueno, hemos tratado el tema de la reestructuración industrial, pero no tanto en el contexto al que tú te refieres, sino más bien desde la óptica de los sectores en crisis. En nuestro país, la industria está atravesando un momento tremendamente complicado. Muchos de los sectores básicos de la economía, como el siderúrgico, el naval, el textil, etcétera, están atravesando crisis muy importantes y hay que ser capaces de hacer un esfuerzo solidario entre todas las partes para salir de esta situación. Es imprescindible también —como decía antes— un esfuerzo planificador. La reestructuración de estos sectores no puede ser contemplada únicamente a través de medidas meramente coyunturales, sino en medidas tomadas con visión de medio plazo y exigir un esfuerzo solidario a todas las partes, no sólo a la clase trabajadora. A eso nos referíamos en la filosofía de la reestructuración industrial.

—¿Qué traducción en la práctica van a tener estas conclusiones o estas reflexiones a las que habéis llegado en esos tres días?

—Indudablemente van a tener repercusión en nuestra actividad parlamentaria y también en nuestra actividad fuera del Parlamento. Aquí hemos tratado de encauzar una filosofía, una estrategia general, donde habrá que encuadrar todas las estrategias concretas sectoriales en el tema económico. Básicamente, y para resumir, esta estrategia general está en la línea del acuerdo-marco UGT-CEOE, es decir, recuperación del poder sindical en la empresa, recuperación de comisiones paritarias para la utilización de la inversión del excedente empresarial, etcétera. Nos parece que es una política responsable que una izquierda inteligente tiene que hacer ahora con la meta de salir de la crisis económica con dos objetivos fundamentales. Por una parte, que la clase trabajadora salga de la crisis mejor situada relativamente a como entró en ella, es decir, aprovechar la crisis para mejorar posiciones y, en segundo lugar, evitar que el país, considerado como un todo, se empobrezca en relación con el mercado internacional. Es decir, una meta de carácter nacional que, al igual que la primera, pretende que el país salga también en mejor posición en el concierto internacional a como entró. Son, pues, dos objetivos fundamentales que una clase obrera madura, inteligente, tiene que tener para la salida de la crisis.

Para alcanzar estos objetivos hemos instrumentalizado unos medios, una estrategia y una filosofía que nos parece la más razonable y progresiva que se puede hacer en el contexto que nos ha tocado vivir.

Siempre hemos tenido programa económico

—Desde algunos sectores, fundamentalmente desde UCD, a raíz de la avalancha de críticas que tuvieron con su programa económico, el argumento que más machaconamente han utilizado es que los demás no tenían ni siquiera programa.

—El Partido Socialista ha tenido programa económico siempre. Evidentemente es un partido que está en la oposición y lo que tiene que hacer es seguir y criticar y fiscalizar la labor del Gobierno. En estos días de trabajo lo que hemos hecho es profundizar en los programas económicos que el partido ya tenía, no nos hemos inventado nada. Hemos puesto al día desde el programa electoral hasta los programas más concretos que el partido había realizado. Creo que la coyuntura era importante por las razones que te he expuesto en un principio. Por la nueva situación del mercado del petróleo, por la incapacidad del Gobierno de UCD —estas dos desde el punto de vista negativo— y, desde el punto de vista positivo, por el acuerdo-marco, que puede arrojar una brizna de luz en este túnel de la crisis económica.

Diego DE LOSADA

Y van dieciocho en las explotaciones del C. Gaitanes

Muerte en La Camocha

Del producto, de la sangre, de las plusvalías de la clase trabajadora, siguen disponiendo arbitrariamente condes y marqueses. He aquí los hechos: el 10 de enero del año en curso, Francisco Oliveira no volvió a su casa, donde le esperaban una mujer y cinco hijos. Dejó su vida en las entrañas de la tierra, en el grupo Calderón del Valle de Laciana. En menos de un año, desde el verano de 1979, dieciocho mineros han muerto en las explotaciones de la Minero Siderúrgica de Ponferrada, en el valle de Laciana (León) y en La Camocha (Gijón).

— Dos muertos en *Lumajo*.

— Diez mineros muertos en el pozo *María*.

— Uno en *Bolsada*.

— Uno en el pozo *Calderón*.

— Cuatro, el pasado jueves, en *La Camocha*.

Balance total: dieciocho vidas en las explotaciones del señor conde de los Gaitanes, Luis de Ussía Galvada por más nombre, de cuyos beneficios participan otros marqueses varios: el de Mudela, el de Huidobro y apellidos de aquél y este régimen, entre los que se hallan Millans del Bosch y del Pino, Felgueroso Nespral, etcétera.

Dieciocho vidas y las mismas escenas: en el accidente del pasado jueves en La Camocha, donde quedaron atrapados por un derrabe de carbón Félix Angel Prieto, Victoriano Blanco, Andrés Rodríguez y Leandro Benjamín López, se han repetido las mismas escenas de desesperación y dolor a la boca del pozo que aquellas de hace escasamente tres meses a la boca del *María*, en Caboalles de Abajo. La misma negativa de los empresarios impidiendo bajar al pozo a técnicos del Sindicato Minero (SOMA) de la Unión General de Trabajadores para examinar las posibles causas del accidente. La cínica representación de dolor de los enviados empresariales —agrimensores, administradores, allegados...— en los masivos entierros de los mineros. La misma sensación de impotencia ante la farsa. Ante la representación que sólo indica que aún después de quedar helada en las venas la sangre de los mineros, sigue perteneciendo a estos condes y marqueses.

Al mismo tiempo, para más mofa finisemanal, el Gobierno autorizaba a las «oligarquías del calambre» la subida de tarifas eléctricas, donde los mismos condes y marqueses guardan bien sus intereses en Sevillana de Electricidad y otras compañías. Del producto, también de la sangre, de las plusvalías de la clase trabajadora disponen arbitrariamente Gobierno y oligarquías contra la propia clase trabajadora y la mayoría del pueblo español.

L. D.

CHALET con 2.000 m² de PARCELA
TOTAL 1.630.000 PTAS.
CRTRA. DE BURGOS
FACILIDADES TEL. 4 42 57 65

De nuestro enviado especial, **Juan M. DE LA TORRE**

Desde el mes de abril del año pasado, un socialista, Víctor Manuel Arbeloa, preside el Parlamento Foral de Navarra, el único Parlamento democrático existente, hasta ahora, de una comunidad autónoma. La reciente polémica sobre la integración de Na tema sobre la mesa. EL SOCIALISTA se ha conocer cuál es la opinión de Víctor Manuel clara la posición del PSOE, las relaciones actuación del terrorismo...

Víctor Manuel Arbeloa, presidente del Parlamento Foral de Navarra

"No podemos hacer un referé cuando tenemos un muerto p

● ***"El terrorismo es el mayor factor de desestabilización en Navarra"***

—En agosto de 1977 el PSOE es partidario de la integración de Navarra en Euskadi según el proyecto que presentó entonces: una Diputación General para las cuatro provincias. En estos momentos ¿cuál es la situación respecto a la integración de Navarra en Euskadi y cuál es hoy la posición del PSOE?

—Esto hay que entenderlo teniendo en cuenta las circunstancias. Cuando el Partido Socialista se funda en Navarra, en 1974, es una agrupación muy débil, que tiene que estar sobreviviendo porque, digámoslo así, toda la zona de la gente politizada está ya ocupada allí (ORT, CCOO, PCE, grupos muy específicos que existían en Navarra y que han dado lugar a lo que hoy es Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra, etcétera). Entonces, mal que bien, se sostiene la agrupación. Cuando llegan las primeras elecciones, la agrupación sigue siendo muy débil. No olvidemos que los fundadores —a excepción de Gregorio Peces-Barba— son Enrique Múgica, Nicolás Redondo, Txiki Benegas... Es decir, que desde ese momento queda muy vinculada a Euskadi.

Por otra parte, existe también la tradición, no solamente la vinculación, de muchos aspectos de Navarra con el País Vasco, sino también la antigua Federación Vasco-Navarra hasta que después del fracaso de la incorporación de Navarra a Euskadi, en 1932, se funda la Federación Socialista de Navarra.

Mitificar la clandestinidad

Hay que tener en cuenta también —y esto creo que se ha dicho pocas veces— que la clandestinidad ha mitificado evidentemente Euskadi, a todo lo que fuera lo vasco —con razón y, a veces, con falta de razón—, Euskadi significa la libertad, la *ikurriña* es el símbolo de la libertad... Lo que entonces podríamos llamar Navarra a secas, o navarrismo, tiene el signo de lo retrógrado, de lo conservador. De alguna manera las fuerzas conservadoras, los Aizpún, etcétera, monopolizaban el sentido, el concepto y hasta las palabras de Navarra.

Yo no estaba de acuerdo con la posición del PSOE, pero, de alguna manera, también participaba de este «encantamiento» a todo lo que fuera Euskadi. Y así se entiende lo que has preguntado; así se entiende el pacto para el Senado en las elecciones de 1977 entre el PSOE y el PNV. No obstante, conviene recordar que este pacto viene de alguna manera forzado desde Bilbao y Guipúzcoa. Si nuestros compañeros socialistas querían quedar, de alguna manera, airosos en la prueba —y quedaron—, al mismo tiempo el PNV quería quedar airoso en Navarra. Es decir, era una exigencia. No es que nuestros compañeros no vieran la diferencia que había ya entre Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, sino que realmente el pacto exigía primar, de algún modo, al PSOE en Vizcaya y en Guipúzcoa, pero, al mismo tiempo, igual sucedía con el PNV en Navarra donde, evidentemente, tuvo un senador, Manuel Irujo, que no correspondía a la fuerza de sus votos.

La lucha de los independentistas

Pero es que, además, no hubo ni un solo mitin conjunto en la campaña, ni una sola aparición en público. Eso quiere decir que tampoco la alianza era muy definitiva, ni demasiado convencida.

Esto ocurre así y luego vienen los acontecimientos. Aparece en su realidad qué es Euskadi, qué quería decir la *ikurriña*, cuál es el significado de las fuerzas *abertzales*, qué es Herri Batasuna, qué es Euskadiko Ezkerra; queda clarísimamente al descubierto su independentismo, la violencia armada, todo el sentido general de su lucha...

Luego, y es un dato muy importante, aparece claramente el rostro del PNV, sobre todo en la batalla *contra* la Constitución y *contra* los socialistas. Quizá en Madrid sea difícil de entender, pero había que haber leído la prensa nacionalista de aquellos días hablando en contra de los socialistas, de la Constitución, de los comunistas, de las fuerzas democráticas españolas que la apoyaban. Todo esto, realmente, enfría cada vez más las relaciones entre socialistas *y nacionalistas*.

Lo cierto es que en las últimas elecciones no ha habido pacto de ningún tipo, ni siquiera en Guipúzcoa y Vizcaya, y mucho menos en Navarra. Por otra parte, el PSOE, en Navarra, crece, entra mucha gente nueva, se hace mucho más fuerte y la fuerza no sólo da más militantes, sino también más capacidad de reflexión y de discusión.

"Me equivoqué: existía la vía foral"

Otro aspecto a tener en cuenta es que se abre, de alguna manera, la nueva alternativa de Navarra. Yo también me equivoqué y pensé que no había otro remedio que seguir la vía del Estatuto. Pero luego hemos ido viendo que cabía otra solución, sobre todo a través del portillo que nos abre la disposición adicional primera de la Constitución, que es la vía foral. Hemos visto que esta vía, en manos de conservadores, es una vía conservadora, y que en manos de socialistas y progresistas es una vía progresista. Y así ha sido. Hemos encontrado una fórmula nueva, que está a punto de ir al Parlamento, de negociar con el Estado sobre la base de los derechos históricos de Navarra y sobre la base de la ley de 1841, que nos parece, juntamente con la Constitución, la base jurídica de nuestro futuro.

"Navarra es, de hecho, una comunidad autónoma"

Esto hace que nosotros, hoy, veamos vías nuevas, alternativas nuevas. Luego ha venido el Estatuto; nos ha abierto el portillo del artículo 22,2, que es la vía de los convenios especiales, y todo esto nos ha hecho pensar de una manera bastante clara y homogénea sobre cuál es la posición de los socialistas navarros ante el asunto.

Hay que partir del hecho sustancial de que Navarra no es una provincia cualquiera, incluso el nombre de provincia nos es aborrecible; es un territorio foral, es una comunidad foral, es, de hecho, una comunidad autónoma. Y está comenzando a ser de derecho porque ya en la primera ley orgánica, la del Tribunal Constitucional se reconoce a Navarra la capacidad de recurrir —el Parlamento Foral y la Diputación— ante el Tribunal Constitucional. Esto sólo pueden hacerlo las comunidades autónomas que ya tienen Estatuto.

Además, Navarra es la única comunidad autónoma que hasta ahora tiene Parlamento foral, que, aunque, evidentemente, no es homologable en todo a los Parlamentos que van a aparecer después de los estatutos sí se acerca de alguna manera. Esto quiere decir que Navarra tiene un peso específico y que no se le puede comparar. Es un caso singular, y por ello tiene un tratamiento singular y delicadísimo en el contexto de la Constitución.

Si no se entiende este hecho, no se entiende nada. Eso en primer lugar. Segundo, como un hecho innegable, dentro de esta comunidad autónoma hay una franja respetable de personas que quieren la incorporación, la integración o la vinculación estrecha al resto del País Vasco. Y, por otra parte, otra larga franja que no quiere ni oír hablar del asunto. Si somos socialistas, tenemos sentido de la historia y usamos el instrumento de la razón tenemos que plantear las cosas de una manera razonable y sensata. No podemos hacer de la división tragedia: no podemos destrozar Navarra; no podemos vender, por supuesto, Navarra a cualquier postor. Entonces, ¿qué? Pues, y ese ha sido el lema desde las últimas elecciones, nuestra tarea inmediata es hacer aquello en lo que todos estamos de acuerdo: Navarra, construir Navarra, levantar el solar navarro. Ver qué posibilidades tenemos de autogobierno, porque es cierto que somos, de hecho, una comunidad autónoma, pero nunca hemos sido una comunidad autónoma *democrática*. En eso estamos en estos momentos.

Vamos a crear un Parlamento constituyente, una Diputación más democrática, unos ayuntamientos democráticos; vamos a instituir dentro de unos días el Tribunal de Cuentas; estamos haciendo la reforma de las haciendas municipales; es la primera vez que hemos hecho unos presupuestos democráticamente; estamos a punto de aprobar en el Parlamento unas bases de negociación entre la Diputación Foral —que es nuestro Gobierno provisional— y el Estado, de cara a hacer una especie de nueva ley foral o nuevo Estatuto de Navarra, etcétera.

Ahora, ¿qué hacemos?

Una vez que veamos qué da de sí, podremos plantearnos la pregunta siguiente: qué nos falta o qué nos sobra, qué clase de vinculación con el resto del País Vasco, en qué creemos que no se debe tocar la autonomía de Navarra... Porque partimos de otro principio: todos los nacionalistas mantienen el principio de que no se va a lesionar en absoluto la cuota de autonomía de Navarra. Si estamos de acuerdo en eso, podemos llegar a un arreglo. Ahora, mientras tanto, ¿qué hacemos? No podemos esperar, cinco, diez, veinte, treinta años a que la experiencia de la autonomía de Navarra se consuma.

● ***"No podemos hacer un edi sión entre los que quie los q ren la integración en Eu"***

● ***"Los nacionalistas h los c tiendo en el saco a los lista ya no es válido"***

Mientras tanto —es el segundo punto que tenemos los socialistas navarros en esta cuestión— vamos a aprovechar ese portillo que se ha puesto adrede pensando en Navarra (a mí el autor del artículo me lo confesó), el artículo 22.2 del Estatuto vasco-navarro, que habla de unos convenios especiales entre la comunidad autónoma vasca y navarra sin necesidad de la aprobación de las Cortes. Esto mantendrá los vínculos que siempre han existido, porque es erróneo decir que Navarra, de esta manera, se queda sola, y que si Navarra opta, de alguna manera, por una autonomía distinta nos quedamos solos. También estamos unidos al resto de España.

Si nosotros vemos, de acuerdo con otras fuerzas democráticas y con la voluntad de los navarros, que la vía de la vinculación institucional con el resto del País Vasco es suficiente y que Navarra necesita más, pues intentaremos que eso se plasme. Que vemos que Navarra necesita una vinculación más estrecha, pues la haremos. Los socialistas estamos abiertos a la Historia.

—En diciembre de 1977, una encuesta señalaba que el 57,3% de los navarros no era partidario de la integración de Navarra en Euskadi, mientras que otra del PNV indicaba

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Euskadi ha puesto el do a Pamplona para También ha dejado varra y Euskadi y la

rédum
día"

cer media de la divi- quie los que no quie- n en Eli"

as hos cálculos me- a los listas pero eso

aceptaba asociarse al País n pasado dos años. ¿Qué hora con un referéndum?

o casi nada en ninguna de estas. Depende mucho de la pregunta, cuándo y a qué más, en este tema tan tenemos que tener prueables de la seriedad del que, de lo contrario, no es de propaganda o instru- catequización.

parte, ¿qué significa la n? Integración ¿en qué?, qué costa?, ¿con qué nive- ndo a salvo qué? Es una bsurda.

es que las elecciones del 1 son un indicativo. Siete arios son opuestos y dos mantienen la postura que ia. UCD llegó a los 81.000 otros, a los 55.000. Según a mayoría hoy contraria a llama integración. Claro, istas hacen otros cálculos, los socialistas en el mismo eso ya no es válido.

o navarro que quiera

itiva, ese planteamiento es mento de lucha, simplis- y esquemático. Antes de referéndum, máxime en nto de guerrilla abierta, ay otras muchas maneras a las cuales Navarra va a ir enterándose de lo que sucede, va a poder elegir lo que quiere. Por eso nosotros nos negamos a hacer un referéndum en principio, porque no tiene ningún sentido sin tener encuenta de qué Navarra partimos y sin que haya un clima de serenidad. No podemos soñar con hacer referendos cuando tenemos un muerto por día.

—En estos momentos se está hablando de reintegración foral y de una nueva ley-marco para la autonomía de Navarra. ¿Qué significa cada cosa?

—La ley que recortó y, al mismo tiempo, salvó una parte de nuestros derechos es la llamada ley Paccionada, de 1841, que no fue pacto, pero, de alguna manera, sí, porque Navarra siempre la ha defendido como si fuera un pacto. Es decir, ha tenido las virtudes del pacto sin serlo. Siempre nosotros hemos invocado la ley para que no nos tocaran lo poco que nos quedaba. Esto es un poco la ley-marco que, de alguna manera, es hoy nuestra Constitución interna. Bien; pues lo que nosotros queremos hacer es renovarla, hacer la «lista» de competencias del Estado y de Navarra para no sólo «rescatar» algunas que perdimos entonces, sino incluso aumentarlas.

"El Estatuto, de alguna forma, es una concesión"

Reintegración foral es una frase clásica dentro del vocabulario navarro y vasco que ha sido acuñado por carlistas y nacionalistas. Reintegración foral es volver a recuperar aquello que sea recuperable, claro, y también democratización. Dicho en términos vulgares, lo que en otras comunidades se llama estatuto.

Sin embargo, esto tiene una distinción. El Estatuto, de alguna forma, es una concesión, y nosotros creemos que hay unos derechos originales que venimos arrastrando desde hace siglos, y a los cuales nunca hemos renunciado. Por supuesto, estamos de acuerdo en admitir el marco de la Constitución, pero creemos que es una fórmula más independiente y que está más en consonancia con el espíritu foral de Navarra. Para nosotros no significa ni privilegios, ni excepciones tontas, sino una nueva fórmula que entronca mejor con nuestra tradición, con la voluntad de los navarros y creo que con la voluntad solidaria del resto de los pueblos de España.

—Y en todo este proceso, ¿cómo afecta el terrorismo a la estabilidad democrática de Navarra?

—Evidentemente, el terrorismo no acepta todo esto que yo estoy diciendo. Al menos el terrorismo de las ETA. Están frontalmente en contra de la Constitución. Prefieren la vía foral a la vía del Estatuto (en cuanto que se acerca más a los derechos históricos), pero no es la vía foral nuestra. Para ellos es la vía de ir más directamente a la separación y la independencia. Evidentemente, el terrorismo es el mayor factor de desestabilización, pero también hay otros.

Si no existiera la lucha armada, yo me sentiría realmente optimista. Existiendo, no me atrevo a decir nada.

¿Qué va a suceder de aquí en adelante? ¿ETA va a incrementar su lucha? Sería una posibilidad trágica, pero lo nuestro es seguir adelante con lo que creemos que es la verdad y la auténtica solución democrática.

—En este sentido, ¿cómo has visto el reciente enfrentamiento entre Mario Onaindía y Txiki Beneas?

—Creo que es una especie de chantaje. Creo que hay suficiente gente que con sus silencios está justificando la violencia como para que ahora se nos endose a nosotros. Eso es un chantaje que equivale a lo siguiente: si no integráis Navarra como nosotros queremos y cuando nosotros queramos, os vamos a pegar y os vamos a atizar. Eso es un chantaje, sencillamente, que no tiene nombre. No es de recibo en una situación democrática.

Consejo regional del PSOE navarro

La integración en Euskadi, por la vía de los convenios

El Consejo Regional de la Agrupación Socialista Navarra (PSOE), reunido con carácter ordinario, en Tafalla, el día 12 de los corrientes, acuerda hacer pública la siguiente resolución:

Mantener como principio estratégico fundamental de los socialistas navarros un proyecto político autónomo.

Los socialistas navarros continuarán impulsando en las instituciones, en la vida social, en el movimiento obrero y en todas las demás instancias de carácter público *la alternativa socialista,* nítidamente diferenciada de las fuerzas conservadoras, así como específicamente diversa a otras opciones políticas que se reclaman de izquierda. *Especialmente en lo que se refiere al futuro de la autonomía de Navarra, los socialistas redoblarán su empeño en ofrecer una salida conforme a los intereses objetivos de la mayoría de la población navarra, distante de las contrapuestas posiciones que en la actualidad mantienen tanto la derecha navarra en sus diferentes versiones como el nacionalismo vasco en su conjunto.*

Considerar como objetivo político prioritario, en la actual etapa política de Navarra, la obtención mediante negociación con el Gobierno de las máximas cotas de autonomía compatibles con la unidad constitucional. A tal efecto:

La Agrupación Socialista de Navarra (PSOE), a través de sus representantes en las instituciones forales, velará para que la negociación con el Gobierno que realice la Diputación se ajuste al mandato que ésta reciba del Parlamento Foral, garantizándole al mismo una información periódica durante el proceso de negociación.

Competencias

Los socialistas navarros entendemos que las transferencias de competencias a Navarra deben enfocarse teniendo en cuenta la capacidad económica de nuestras instituciones, evitando la asunción de aquellas que, por falta de recursos, no puedan ejercerse en la práctica, lo que sólo originaría una pérdida colectiva de confianza en la autonomía como instrumento que permita una solución más justa y eficaz de los problemas económicos y sociales.

Los socialistas navarros, para la recuperación de la autonomía de Navarra, contarán con el apoyo de todos los socialistas de España, y específicamente con los diputados y senadores del PSOE en las Cortes Generales del Estado.

Considerar objetivo político paralelo al anterior la reinstitucionalización democrática de Navarra. En tal sentido, los socialistas navarros defenderán que se realice aquélla en base a los principios de la democracia parlamentaria, aplicando estos principios a la organización, competencias y forma de elección de las instituciones forales, fundamentalmente a la Diputación y Parlamento forales, entendidos como Gobierno o poder ejecutivo y Parlamento o poder legislativo, respectivamente.

Para llevar a cabo esta acción política los socialistas se opondrán a cualquier intento de transformar la Diputación en un órgano de tipo corporativo provincial, al estilo de las diputaciones provinciales hoy existentes, o bien de perpetuar el actual sistema de Gobierno forzoso de concentración.

- ***Los socialistas navarros piden las máximas cotas de autonomía siempre que sean compatibles con la unidad constitucional***
- ***También se pide el cese del terrorismo de ETA, una correcta política de orden público y una actuación enérgica contra los grupos ultraderechistas***
- ***"Estimamos muy favorable para la clase trabajadora el acuerdo-marco firmado por la CEOE y UGT"***

Defender la vía de los convenios, al amparo del apartado 2.° del artículo 22 del Estatuto de Autonomía vasco, como instrumento más adecuado en la actualidad para encauzar la vinculación y entendimiento de Navarra con la comunidad autónoma vasca.

En este sentido, los socialistas denunciamos con toda firmeza la ceguera de la derecha navarra a cerrarse a cualquier solución integradora de la sociedad navarra respecto a las relaciones con el País Vasco, que origina la marginación y la frustración de esa parte significativa del pueblo navarro que tiene conciencia de pertenencia a la comunidad vasca. Igualmente, los socialistas denunciaremos las actitudes antidemocráticas —a veces avasalladoras— de las fuerzas que componen el abanico del nacionalismo vasco que, con demasiada frecuencia, actúan sin respetar la libre voluntad de los navarros y de sus legítimos representantes en las instituciones.

Apoyar sin reservas el trabajo sindical de la Unión General de Trabajadores. Los socialistas navarros felicitan a la UGT por el esfuerzo y la responsabilidad de que viene dando prueba, y particularmente en Navarra, porque con su trabajo está abriendo brecha en un panorama sindical lastrado, todavía, por prácticas adquiridas en la clandestinidad y manipulado por fuerzas políticas de escasa representatividad.

Los socialistas navarros valoramos positivamente el balance final del Estatuto de los Trabajadores, tanto porque el mismo es fruto de una determinada correlación de fuerzas en el Parlamento, cuanto —y eso es fundamental— porque permite que mediante las garantías de acción sindical que el mismo instaura los trabajadores puedan seguir conquistando sus derechos a través de la negociación y presión sindicales.

Apoyo al acuerdo-marco UGT-CEOE

Igualmente, los socialistas navarros estimamos como muy favorable para la clase trabajadora el acuerdo-marco firmado por la CEOE y la UGT, de tal manera que instamos a las organizaciones sindicales y patronales navarras a adherirse al mismo, desarrollando todas aquellas cláusulas que lo hagan más aplicable a la realidad económica de Navarra y más beneficioso para los trabajadores.

Finalmente, los socialistas entendemos *que la estrategia de tensión* de que hacen gala algunas fuerzas sindicales sólo puede acarrear perjuicios para los trabajadores, en la grave situación de crisis que padecemos.

Conseguir un clima de normalidad social que erradique de Navarra el terrorismo, la coacción, el chantaje, el miedo y, en definitiva, toda violencia. A este respecto los socialistas navarros consideramos necesario: el cese del terrorismo de ETA, que niega los más elementales derechos de la persona, intenta impedir el protagonismo político del pueblo a través de sus legítimos representantes, supone un peligro de involución autoritaria en el conjunto del Estado y crea una situación de inseguridad y crispación ciudadanas que puede conducir a determinadas capas sociales a posiciones peligrosamente regresivas para el desarrollo democrático.

En este sentido los socialistas navarros denunciamos no sólo a las organizaciones que ejercen directamente el terrorismo y la violencia, sino a aquellos grupos, presentes incluso en las instituciones políticas, que las apoyan y alientan, beneficiándose de las acciones de aquéllas en todos los órdenes.

Una correcta política de orden público que, junto a la firmeza necesaria en el mantenimiento de la legalidad en lo que hace referencia a los principios de autoridad emanados de las instituciones, garantice simultáneamente el ejercicio de las libertades democráticas de los ciudadanos consagradas en la Constitución, evitando en cualquier caso la repetición de sucesos de triste recuerdo en nuestra tierra protagonizados por las FOP.

Una actuación enérgica frente a las actuaciones incontroladas de organizaciones ultraderechistas que, con total impunidad, han venido actuando últimamente atemorizando a ciudadanos navarros en Tudela, Tafalla, Fustiñana, etcétera.

Este Consejo Regional, finalmente, apoya y hace suyas las posturas que los socialistas navarros vienen defendiendo públicamente en las instituciones forales, ayuntamientos, sindicatos y en cuantos lugares se encuentran, a veces con gran dificultad y en ambientes hostiles, sobre el derecho que todo ciudadano tiene a la vida, así como en defensa de todos los demás derechos democráticos.

Ernest Mandel, el conocido economista marxista, ha estado en Madrid el pasado fin de semana, para hablar de la coyuntura internacional, en el Centro Cultural Olimpia de la plaza de Lavapiés, y para presentar su última obra económica, *El capitalismo tardío*, traducida al castellano por Era Ediciones. *Enrique Gomáriz* le entrevistó para EL SOCIALISTA.

Ernest Mandel, economista y político

"No hay retorno a la guerra fría"

EL SOCIALISTA. Todo hace pensar que iniciamos una nueva etapa en el ámbito de las relaciones internacionales. ¿Qué importancia tiene en este proceso de cambio la invasión soviética de Afganistán?

E. MANDEL. Creo que lo más importante no es la invasión misma, que hay que condenar, sino los efectos que este acontecimiento ha tenido en Occidente y, por tanto, en el contexto político mundial. Y, en este sentido, cobra más importancia el lanzamiento de Estados Unidos hacia una situación de histeria colectiva que lo que pudiera parecer a primera vista. Si hacemos un paralelo entre lo que ocurrió en Etiopía, y en general en el llamado *cuerno de Africa*, y lo que está ocurriendo hoy alrededor de Afganistán, podremos entender ese cambio.

El imperialismo norteamericano sufrió una derrota muy grande en Indochina, que tuvo consecuencias gravísimas para su posición, y que cambió la inclinación de la opinión pública, no sólo de la clase obrera, sino de la clase media y parte de la burguesía estadounidense, en el sentido de no aceptar ya nuevas intervenciones militares, operaciones de la CIA, etcétera, fuera de Estados Unidos. Esto provocó una crisis muy profunda en el liderazgo mundial, porque ningún agrupamiento de Estados europeos fue capaz de sustituir el liderazgo norteamericano en crisis. Y así, por vez primera en la historia del capitalismo moderno, digamos desde el inicio del siglo XIX, la burguesía carecía, a nivel internacional (por un período de cuatro años, desde 1975 a 1979), de un liderazgo eficaz. No había equivalentes de las hegemonías pasadas: la armada británica del XIX, los ejércitos alemán, japonés y norteamericano del período de entreguerras, ni los *marines* norteamericanos como brazo de actuación de la hegemonía estadounidense en esta segunda parte del siglo XX. Se puede afirmar que por primera vez había carencia del tradicional *gendarme mundial*, que pone orden en el contexto internacional y, especialmente, en el hemisferio Sur. Esto ha tenido como consecuencia que toda una serie de explosiones revolucionarias que han ocurrido en este tiempo no han conocido la intervención militar de la potencia hegemónica, algo completamente excepcional en la historia. Así ocurrió en Portugal, en Etiopía, y muy especialmente en Irán y en Nicaragua, que eran claves del dispositivo proimperialista en dos zonas muy importantes del mundo (Próximo Oriente y América Central).

Esto provocó un reexamen de la burguesía mundial, asustada por la historia de estos procesos, y una predisposición de parte de la clase dominante norteamericana por lograr un consenso general para regresar a la situación anterior a la guerra de Vietnam. No digo a una situación de «guerra fría», que es otra cosa, sino a la tradicional capacidad de intervención localizada de las fuerzas norteamericanas en cualquier lugar del mundo, solas, o a través de sus aliados.

Ahora bien, para volver a esta posición tenían que darse dos condiciones: una de carácter técnico-militar, y otra de carácter propiamente político. La primera era ciertamente fácil de realizar. Se trata de reestablecer fuerzas de intervención: una fuerza especial de 110.000 ó 150.000 soldados para el Próximo Oriente (lo han hecho), reforzamiento del cuerpo de *marines* (lo han hecho), establecer un cuerpo especial de intervención en América Central y el Caribe (ya lo han hecho), aumentar las bases en el océano Indico y el golfo Pérsico (lo están haciendo), incrementar su apoyo militar respecto de sus aliados principales en Africa y Asia, es decir, Marruecos, Egipto, Israel, Turquía y Pakistán (también lo están haciendo). Esta cuestión es relativamente fácil para ellos, porque militarmente puede decirse que nunca fueron debilitados, ya que técnicamente tienen reservas enormes, prácticamente ilimitadas para hacerlo.

Más difícil era la segunda condición, de carácter político, que suponía cambiar la opinión pública en Estados Unidos y parcialmente también en Europa occidental y Japón. Evidentemente, el asunto de los rehenes norteamericanos en Irán, y ahora la intervención soviética en Afganistán, constituyen unos excelentes puntos de apoyo en su tentativa de provocar una histeria colectiva que cambie globalmente la actitud de la población norteamericana. Y creo que han tenido un cierto éxito hasta ahora; no se puede decir hasta qué punto; es difícil saber si han conseguido buena parte de su objetivo político, porque los sondeos de opinión pública son siempre problemáticos, pero todo indica que la opinión pública en Estados Unidos está cambiando, y que hay prácticamente un *consensus* de toda la clase política —todos los candidatos republicanos y demócratas están de acuerdo— para afirmar que, en el futuro, y al igual que antes de 1975, habrá que intervenir en cualquier lugar del mundo que ponga en peligro su liderazgo o, dicho de otra forma, para oponerse —con la frase del pasado— a la «agresión soviética».

—Es decir, que tú no crees que haya posibilidad de un regreso a la «guerra fría», y menos aún de ningún tipo de enfrentamiento generalizado...

—No, realmente no lo creo, porque hay todavía muchos factores contrarios a una empresa loca de ese tipo. Es hoy de conocimiento público que un enfrentamiento general no puede ser sino nuclear, al menos parcialmente nuclear, y que eso supone riesgo de suicidio colectivo, algo inaceptable para todas las clases sociales. Estoy convencido de que hasta que no se alcance un estado de pasividad, desmoralización y atomización del movimiento obrero no podrá obligársele a aceptar la movilización militar que exige un enfrentamiento de ese tipo. He de añadir que tampoco será aceptable para la misma burguesía, a menos que creamos que a la burguesía le gusta el suicidio. Ese tipo de mentalidad desesperada —del tipo de Hitler de 1944— puede solamente surgir cuando el curso de la crisis sea infinitamente más agudo de lo que es hoy. Y hoy hay una crisis grave, pero en absoluto una crisis desesperada. Ellos todavía tienen muchas reservas, muchas posibilidades de maniobra, muchas salidas parciales, a medio plazo. Por esta razón no creo que haya peligro de «guerra fría», sino que lo que hay es una de las empresas más impresionantes de intento de cambio de la opinión pública, con un objetivo político preciso: regresar a una situación en que la población en Estados Unidos —en Europa sería otra cosa— acepte las intervenciones locales en cualquier lugar del globo, del mismo tipo que las que hicieron durante el período de la distensión antes de la derrota de Indochina. Pienso que ello sería perfectamente compatible con unas relaciones digamos de diálogo —más o menos tenso— con la Unión Soviética, y en ello habría un interés común, digamos, en racionalizar la locura, no dejarla ilimitada. Y no creo que esos elementos de la distensión vayan a desaparecer: el teléfono rojo no va a desaparecer, las posibilidades de un nuevo SALT III no van a desaparecer. Pero en ese contexto sí se van a producir intervenciones limitadas para impedir un nuevo deterioro de las relaciones de fuerza a escala internacional.

—De una forma u otra, lo que dices supone que la invasión soviética de Afganistán es un gran error político para la URSS...

—Desde luego. Pero es que también creo que se enfrentaban a una situación muy difícil. Pienso que se han equivocado, y eso se expresa claramente en las reacciones oficiales y oficiosas del Kremlin. Se han equivocado claramente respecto a lo que podría ocurrir en Estados Unidos. Pensaron que su reacción no iba a ser muy distinta de la que tuvo lugar respecto a las operaciones soviéticas en Africa. Y no lo han entendido porque no se habían percatado del impacto que había supuesto en la clase política norteamericana los golpes de Irán y Nicaragua, verdaderos *shocks* que propiciaron el giro al pasado en la clase dirigente de Estados Unidos.

Pero el gran problema para el Kremlin es que no había muchas opciones. El régimen estalinista de Afganistán estaba muy aislado de la población. Incluso las personas que instauraron ese régimen pertenecían a las capas dirigentes, de la tribu de los *Pashdam*, que por siglos fueron una pequeña minoría que dominaba el país. En estas condiciones, su intento de reforma agraria al estilo estalinista les alienó la población campesina, es decir, la gran mayoría de la población, recogiendo sólo un apoyo parcial de la pequeña burguesía y del proletariado minúsculo que hay en el país. Pero en la gran masa de campesinos pobres, semitribales, no han encontrado ningún apoyo. En esas condiciones, las fuerzas reaccionarias, porque hay que decir que las fuerzas contra Kabul son fuerzas marcadamente reaccionarias (señores feudales, religiosos reaccionarios, gente que aún tortura en la plaza pública antes de ajusticiar al preso), han podido, sobre la base de la lealtad tribal especialmente, ganar unas bases populares cada vez más importantes. Así que había el riesgo evidente para Moscú que podían derrocar el régimen de Kabul. Y hay que pensar que Afganistán es un país en la frontera de la Unión Soviética, y no en cualquier frontera, sino en una donde se encuentran las repúblicas con muchas relaciones —incluido étnicas— con la población afgana. Hay mucha gente que tiene familiares en Afganistán.

Esta situación impidió a los soviéticos —que en general no han abandonado las bases de la coexistencia pacífica— seguir en una situación de expectativa y entraron en acción. De tal forma que han ofrecido una oportunidad mayor aún a la burguesía norteamericana de activar una campaña de histeria colectiva, para cambiar el ambiente político.

—¿Puede decirse que Estados Unidos necesita retomar su hegemonía como precondición de cualquier intento de salida de la crisis económica? O, a la inversa, ¿puede decirse que esa crisis de su hegemonía que tú mencionas (1974-1979) haya permitido que salgan a la luz las contradicciones económicas, incluida la decisión de los países productores de petróleo de aumentar el precio ante los países ricos?

—Indudablemente, los dos aspectos están muy ligados, pero yo creo que la crisis económica procede de una cuestión estructural de mucho antes. Es necesario repetir que la crisis económica mundial no está provocada por la decisión de la OPEP de elevar los precios del petróleo, porque esta es otra mistificación del discurso burgués en los países de capitalismo avanzado. Durante la recesión de 1974-1975, una tercera parte (35%) del aparato productivo norteamericano quedó sin utilizar. Durante la presente recesión, que ya comenzó, probablemente esa cifra será un poquito más baja (en torno al 25%) de capacidad productiva inutilizada. Cuando hay una situación así no se puede hablar en lo esencial de una crisis de escasez, sino que se trata de una situación de sobreproducción que, con todas sus novedades, es bastante clásica. Una de esas novedades en cuanto a las crisis anteriores es la del alza del petróleo, que, por lo demás, podemos verla como una redistribución a escala mundial de la plusvalía a favor de dos fuerzas: las clases dominantes de los países de la OPEP y los grandes monopolios petroleros de Occidente, que, como es sabido, aumentaron sus ganancias de un modo desconocido. Es una redistribución, a través de la cual la burguesía desea imponer los gastos a la clase obrera en los países occidentales, es decir, imponer políticas de austeridad a costa de la masa de consumidores, la masa de asalariados principalmente. Por otra parte, hay que advertir que la elevación del precio del oro supone una posibilidad para los países imperialistas de compensar el alza del petróleo. Con la onza a ochocientos dólares, solamente una pequeña parte de los *stocks* de oro de los países económicamente más fuertes (un 10%) es ya suficiente para pagar los aumentos por cinco o seis años. Es un mecanismo económico bastante automático que indica que los países atrasados apenas tienen posibilidad, en este mundo traidor en que vivimos, de modificar la situación a su favor. Y que ganancias que obtienen temporalmente, como las referidas a las actuales alzas del crudo, van a ser neutralizadas en unos años más por estos mecanismos, lo que empujará a estos países a volver a aumentar los precios.

E. GOMARIZ

- ***"El «teléfono rojo» no va a desaparecer; lo que habrá serán nuevas intervenciones localizadas, como antes de la derrota en Vietnam"***
- ***La invasión soviética en Afganistán es —de acuerdo con sus propios intereses— un grave error político de la URSS***

PCF: ¿por qué arriesgarse al suicidio?

Claude ESTIER
(Director de "L'Unité", órgano del PSF)

No basta con comprobarlo. También hay que procurar explicarlo. Explicar por qué el PCF ha escogido deliberadamente el seguir en sentido inverso todo el camino que había efectuado desde la firma del programa común en el 22.° Congreso y volver a su lenguaje y a su comportamiento de los años cincuenta, borrar todas las distancias que había tomado —a veces con insistencia— respecto a la Unión Soviética, dar la espalda al eurocomunismo, del que pretendía ser uno de los campeones; en una palabra, hundirse en el aislamiento del que tanto había sufrido y que para salir de él había empleado cerca de veinte años.

Para renunciar bruscamente a todo lo que les había permitido conquistar ante la opinión una imagen claramente positiva —hasta el punto de que hace solamente dos años, una mayoría de franceses declaraba no tener objección a la presencia de ministros comunistas en el Gobierno de Francia— es preciso que los dirigentes del PCF tengan razones imperiosas que prevalecen sobre cualquier otra consideración.

Se han adelantado ya varias hipótesis sobre las que pueden ser esas razones. No hay ninguna verdaderamente satisfactoria ni que responda al conjunto de preguntas planteadas. Un periódico explicaba, por ejemplo, hace algunos días, que la dirección del PCF habría aprobado la intervención soviética en Afganistán con el propósito de ahondar un poco más la ruptura con el PSF y hacerla irreversible. La gravedad del acto, sus consecuencias tal vez suicidas para el propio Partido Comunista, no parecen tener alguna relación con semejante objetivo. Sobre todo, porque el Partido Comunista francés no puede apenas explotar esas diferencias: le es muy difícil acusar al Partido Socialista por no aprobar la intervención del Ejército soviético en Kabul. Otra hipótesis emitida dice que los dirigentes comunistas están convencidos de que la era de la distensión llega a su fin, que las tensiones internacionales van a agravarse de forma temible en los próximos años y que, ante el enfrentamiento previsible, no hay una tercera vía, hay que escoger el campo, y ellos escogen el campo soviético. Los que proponen esta explicación añaden que esta es incluso la razón por la que el PCF, al romper la unión de la izquierda a fines de 1977, al mismo tiempo, creó las condiciones para no acceder al poder.

Un simple apéndice del imperialismo americano

Sin detenerse sobre este último punto, sin duda esta tentativa de explicación encierra una parte de verdad. La apreciación de la situación internacional del PCF, en todo caso, es lo que le diferencia más de los otros partidos comunistas occidentales y en particular del italiano y del español. Estos, sobre todo el primero, proclaman muy fuertemente su pertenencia a Europa. Ven en ella un tercer polo del que se sienten pertenecientes, y en cuyo seno aspiran a tener una actividad, entre el bloque americano y el bloque soviético.

Nada de esto aparece entre los comunistas franceses, a quienes todo pretexto les resulta bueno para denunciar la Comunidad Europea, constantemente presentada por ellos como un simple apéndice del imperialismo americano.

Se trata de una elección fundamental que consiste exactamente en lo contrario de lo que implica el eurocomunismo. Por eso, cuando se entrevistan, como ha sido el caso el sábado último en Roma, Georges Marchais y Enrico Berlinguer, no tienen mucho que decirse. El diario del PCI, *L'Unita,* ni siquiera juzgó necesario anunciar la llegada del secretario general del PCF, y el comunicado de veintitrés líneas publicado al final de la entrevista es un trozo antológico en el arte de escribir para no decir nada. ¿Cómo podía suceder de otra forma cuando el Partido Comunista italiano denuncia la intervención de Kabul en nombre de los mismos principios con que había denunciado la de Praga en agosto de 1968, mientras que el PCF, en completa contradicción con su actitud de entonces, se adhiere a las razones soviéticas para justificarla?

Un apresuramiento turbador

¿Pero precisamente —y esta es la cuestión a que falta responder— esta apreciación de la situación internacional, esta decisión de situarse nuevamente en el campo soviético, incluido el prepararse con anticipación al endurecimiento que podría arrastrar el fin del «reino» de Leonidas Brejnev, son suficientes para explicar el apresuramiento de la dirección del PCF en adoptar las tesis del Kremlin sobre los acontecimientos de Afganistán, el de Georges Marchais, yéndose a pasar una semana en Moscú, mientras que por razones poco comprensibles había rehusado muy significativamente el acudir allí cuando se celebró el XXV Congreso del PCUS?

Que se trate o no de un viaje a Canosa, como afirma Jean Elleinstein, este apresuramiento encierra motivos para preocupar a los militantes más endurecidos, que, sin embargo, estos años últimos habían adquirido el hábito de otro tipo de relaciones con la URSS. Esta preocupación existe y no solamente entre los intelectuales que firman artículos y peticiones. Georges Marchais lo sabe y sabe también que esta situación va a crearle serias dificultades en las semanas y los meses próximos, tanto en el interior de su partido, como ante la opinión, cuando emprenda su campaña presidencial.

¿Por qué hace precisamente lo contrario de lo que antes preconizaba? ¿Por qué se encuentra hoy obligado a una adhesión sin matices, que él denunciaba todavía ayer mismo como perjudicial para su partido? ¿Qué compromiso ha convertido de nuevo al PCF en la «primogénita» en Occidente de la Iglesia soviética?

Descubrimientos espectaculares

No se trata de preguntas a las que se pueda responder de inmediato. Pero ante estos espectaculares descubrimientos entre el PCF y Moscú, las preguntas no pueden silenciarse, bajo el pretexto de que plantearlas sería tanto como llevar el agua a la gran campaña anticomunista de la burguesía. El conjunto de los hombres y las mujeres de izquierda, y, en primer lugar, los propios militantes comunistas, tienen derecho a saber. Cuando al comienzo de los años sesenta el PCF empezó, aunque tardíamente, a *desestalinizarse,* sus dirigentes explicaron que si ellos habían aprobado los procesos, los atentados contra las libertades, el aplastamiento de la democracia, el culto de la personalidad, fue porque «no sabían». No podrán decir lo mismo de lo que hoy sucede en Kabul. ¿Será tan considerable lo que está en juego para que el PCF tome de nuevo un riesgo semejante ante la historia?

Oriente Medio: reflexión sobre una crisis (V)

José SOTO
(De la Comisión de Relaciones Internacionales del PSOE)

Un día de enero de 1979, Mohamed Reza Pahlevi, *Rey de Reyes, Representante de Dios y Centro del Universo* (más otras «altisonancias» complementarias), emprendía una gira por el extranjero. Las circunstancias del momento aconsejaban al soberano tomarse un período de reposo, unas «vacaciones» lejos de sus airados compatriotas... Y lejos de ellos continúa.

Desde entonces ocurrieron muchas cosas en Irán. Tantas, como para dar lugar a que las dos superpotencias del orbe se dispongan a ofrecer, cada una por su lado y con sobredosis de pragmatismo, apoyo militar a un régimen que les produce indisimulables espeluznos. En artículos ulteriores analizaremos algunas de estas «cosas». Vamos hoy con la primera, que se refiere al coste humano, relativamente bajo, de la experiencia de «regeneración» islámica.

A lo largo de tan agitado período el número de víctimas habidas en el país resulta notoriamente inferior al promedio mensual del último año de monarquía. Tomemos nota de ello a la hora de enjuiciar lo que allí está ocurriendo, máxime cuando algunos medios especulan, sin rubor, con sospechosas añoranzas. Venir a estas alturas con veladas loas al régimen fascistizante del *sha* resulta, sencillamente, indecoroso. Quien se proponga ser honesto en sus observaciones habrá de situar los hechos enjuiciados en su contexto, renunciando a extrapolaciones arbitrarias. Así no olvidará que la movilización popular provocada por la tiranía puso en marcha un proceso revolucionario extremadamente complejo, cargado de contradicciones.

Se habla, con toda razón, de desacato a normas de observancia insoslayable en las relaciones internacionales. Nada más cierto. Lo ocurrido en la embajada norteamericana de Teherán es muy de lamentar. Pero convengamos en que una situación revolucionaria no es un *estado de derecho*; no es una secuencia «normal» en la vida de los pueblos. Convengamos, asimismo, en que bajo determinadas circunstancias sólo el asalto revolucionario al poder que oprime se ofrece como alternativa. Y sólo a partir de una decisión tal, fruto más de la necesidad histórica que de la libre elección de las fuerzas rupturistas, pueden construirse los cimientos de un futuro *Estado de derecho*. Que esta esperanza tome cuerpo depende, en gran medida, de quienes hoy se escandalizan ante hechos cuya responsabilidad nunca habrá que cargar, en exclusiva, sobre las conciencias de quienes se rebelan.

En el vecino Afganistán, la Unión Soviética acaba de comprometer buena parte de su prestigio. Su intervención no parece suficientemente justificada, sus «explicaciones» son muy poco convincentes y, por añadidura, sus «promesas» de eventual retirada tampoco son satisfactorias. La interpretación de su actitud intervencionista ha de insertarse en un conjunto de respuestas a Occidente, destacando su carácter de contragolpe «oblicuo» a la política armamentista de la OTAN.

En un plano ya más directo, la acción soviética va orientada a contrarrestar los efectos del espectacular despliegue americano en las inmediaciones de Irán. Y en otro, complementario, va dirigida a enmendar las torpezas y excesos de Hafizullah Amin, revolucionario *amateur* que se dejó arrastrar a una agotadora lucha en tres frentes, viéndose así obligado a combatir, simultáneamente, a los rebeldes musulmanes, a los partidarios de Taraki (su antiguo compañero del *Jalq*) y a los incondicionales de Babrak Karmal, de la corriente *Parcham*. Era una carambola a tres bandas de imposible ejecución para un hombre de tan escaso juego como Amin. En Moscú no podía pasar inadvertido el hecho y se juzgó oportuno «reorientar» las decisiones de Kabul.

ARGUMENTOS

Revista Mensual de participación y debate
n.° 30 - enero de 1980 - 125 Ptas.

Ecología y Política. Rudolph Bahro.
Europa en la crisis. Giorgio Améndola.
Coartar la palabra. Osvaldo Bayer.
¿Más allá del laberinto? Jacobo Muñoz.
El Estatuto gallego. Ramón Maíz.
La idea de nación. Andrés de Blas.
Aborto. Ana María Ruiz de Velasco y María Tomé Andrés.
Eduardo Blanco Amor. Gustavo Luca de Tena.

EN DEBATE VIA DEMOCRATICA AL SOCIALISMO

Fundamentos del eurocomunismo. Javier Fisac.

Cómprala en kioscos y librerías.
Suscríbete a **ARGUMENTOS.** Con la renovación o la nueva suscripción recibirás el libro: *Constitución: cuenta atrás,* de José M.ª Mohedano y Marcos Peña.
Número suelto: 125 Ptas. 1 año: 1.200 Ptas.
C/Maudes, n.° 15 - 3.° A. MADRID-3.
(Condiciones especiales en números atrasados para suscriptores)

Más Metro

El jueves 17 de enero quedó inaugurado el nuevo tramo de Metro Ciudad Lineal-Canillejas (línea V). La línea se amplía en tres estaciones más y en casi tres kilómetros. Las nuevas estaciones son Suanzes, Torre Arias y Canillejas.

Ahora el Metro mide más, pregona con certidumbre la nutritiva publicidad suburbana. Nuevas líneas, menos distancias y condiciones en exceso óptimas con relación a los viejos trazados. Sería deseable una armonización en los presupuestos para que los usuarios de las líneas del ayer —rancias, desvencijadas y sauníferas— gozasen de alguna de las ventajas con que cuentan los viajeros de los modernos trayectos. Algo de esto quedará reflejado —suponemos— en esas encuestas de opinión al último grito *participativo* y *democrático*, habituales en los recientes tiempos de amabilidad formularia a cargo de la empresa. Cuestión de papel. O de imagen. Muy semejante a aquellas remodelaciones de azulejado emprendidas antaño para denotar, sin fruto alguno para el usuario, el espíritu *modernizador* capaz de justificar una subida en el precio del billete. Ahora, con un Metro más largo —a metro por año de los sesenta de su historia—, es predecible un nuevo aumento. Cosa de tres pesetas, posiblemente. Para redondear, y en consonancia con la época. De este modo se facilitarán las cosas al viajero. Que sí, hombre, para bien de una mayor diligencia. Y es que, a una hora punta, en cualquiera de las etaciones-término o nudo de la red viaria, aquel usuario que carezca de los tres duros de rigor se verá en la obligación de aguantar una cola tan larga como un Metro más largo parece requerir, con el fin de obtener el billete de rigor a través de la maquinita pertinente. Sobran éstas. Escasean, sin embargo, taquilleras. El servicio de las primeras, a costa de la moneda fraccionaria, es mínimo. Las segundas se atragantan de trabajo. Contamos, eso sí, con un sobrado cuerpo de agentes de seguridad que despachan a centenares de parados y/o vendedores ambulantes, pedigüeños, músicos de esquina y escritores de pared. Toda una lacra social impropia de nuestro subsuelo democrático. Hacen la vista gorda, sin embargo, ante el negocio *legalmente* establecido. Un ejemplo: no aguante usted cola en hora de multitudes. Posiblemente, como en la plaza de Castilla, si usted carece de la precisa moneda fraccionaria para pasar ante las maquinitas, encontrará en que el quiosco de periódicos su billete por dos pesetitas más. Pero no se preocupe: los nuevos precios a uso de máquina acabarán con esa picaresca permisible.

ANDANTE

En Navas del Rey (Madrid)

Urbanizaciones a demoler

Las urbanizaciones Rocha y Santana, construidas sobre suelo rústico, en Navas del Rey (Madrid), podrían ser paralizadas, y es posible que demolidas, si el Ayuntamiento así lo acuerda. El Ayuntamiento de Navas, de mayoría derechista, deberá pronunciarse los próximos días sobre el tema, según se exige en un oficio enviado por Coplaco y que responde a las denuncias efectuadas ante este organismo por los concejales socialistas de Navas.

La pasada semana dieron comienzo las primeras obras de envergadura del Plan de Saneamiento Integral de Madrid, según el nuevo planteamiento elaborado por los actuales responsables municipales. Se trata del colector de Pinos, con una inversión de 140 millones, y del colector de Butarque. Otras obras del bloque «O» se encuentran también en período de realización.

Más racional, mejor articulado

Comienzan las obras del PSI

En el último pleno del Ayuntamiento de Madrid se presentó el nuevo planteamiento técnico-económico, defendido por el responsable de Saneamiento y Medio Ambiente, Manuel Mella. El Plan de Saneamiento Integral constará de diecinueve bloques de obras más un bloque «O», correspondiente a las mejoras de la red secundaria. En el nuevo planteamiento se han racionalizado las obras y presentado los costes aproximados de los proyectos y realización de las obras, cuestión que no figuraba en el anterior planteamiento del Plan, realizado durante el tiempo en que los ucedistas ocuparon interinamente la dirección del Ayuntamiento.

El Manzanares por el sur de Madrid P. NOGUERA

Aquel proyecto, de julio de 1979, resultó un completo fracaso, ya que los bloques de obras y la forma de financiación hicieron que las empresas rehusaran el plan y la licitación quedara desierta... No era extraño, ya que mientras el volumen de las obras a realizar exigía una fuerte inversión por parte de las empresas, la forma de amortización de las obras podía considerarse, cuando menos, bizantina.

Se pedía a las empresas privadas que ejecutaran unas obras voluminosas en un plazo de cuatro años, mientras el Ayuntamiento, a través de un aumento del precio del agua, y de mutuo acuerdo con el Canal de Isabel II, iba a pagarlas en un plazo de ocho años.

Con el nuevo planteamiento, aparte de disminuir el volumen de cada una de las obras, se han separado éstas según su carácter: colectores y depuradoras. El nuevo proyecto especifica además los plazos parciales de cada obra y para cada bloque, así como los presupuestos estimativos. A la vez, se suprimen los concursos de proyectos de los bloques referidos a los colectores, aunque se mantienen los concursos de proyectos y obras de los bloques de depuradoras.

La financiación

Sobre la forma como va a financiarse el Plan de Saneamiento Integral de Madrid, el concejal de Hacienda, Joaquín Leguina, ha manifestado que a finales de febrero comenzarán a recibirse las ofertas de diversos bancos extranjeros y españoles. La Delegación de Hacienda ha mantenido contactos con unos veinticinco bancos para solicitar un crédito de «prefinanciación» del Plan. Entre ellos figuran bancos extranjeros que podrían aportar los cien millones de dólares necesarios para prefinanciar el PSI, con el aval del Estado.

De este modo, se conseguirá que las obras se ejecuten en un plazo de cuatro años y se paguen en ocho. La forma como los madrileños pagaremos el importe del Plan de Saneamiento será mediante la elevación de las actuales tarifas del agua por parte del Canal de Isabel II. Se estima que en un plazo de ocho años las nuevas tarifas habrán cubierto los gastos del PSI.

Bloques	Obras	Plazos estimados por obras (meses)	Plazos estimados por bloq. (meses)	Costes estimados por obras (millones)	Costes estimados por bloq. (millones)
1	1-1 Doblado Axil	15		120	
	1-2 Aliviadero Axil	3		9	
	1-3 Barquillo	12	24	37	166
2	2-1 Inter. margen izqda. y conexiones	36	36	730	730
3	3-1 Depuradora de la China	36	36	1.300	1.300
4	4-1 Sur (3.ª fase)	18	18	500	500
5	5-1 Depuradora Sur Oriental	24	24	600	600
6	6-1 Vicálvaro tramo superior	18	18	200	200
7	7-1 Doblado de rejas	30	30	794	794
8	8-1 Depuradora de rejas	24	24	450	450
9	9-1 C.° Canillas-Barajas	8		37	
	9-2 Avda. General	16		41	
	9-3 Carretera Ajalvir	8		52	
	9-4 Barajas	12		111	
	9-5 Transversal de Barajas	7	24	57	298
10	10-1 Depuradora de Valdebeba	24	24	500	500
11	11-1 Valdebeba	18		160	
	11-2 Prolongación Valdebeba	6		41	
	11-3 Zona industrial Fuente Grande	12	24	67	268
12	12-1 Fresno superior	24	24	350	350
13	13-1 Depuradora de Viveros	36		1.000	
	13-2 Depuradora de El Pardo	18	36	100	1.100
14	14-1 Avda. Victoria	24		344	
	14-2 Trasvase de Viveros	10		45	
	14-3 Galaxia	10		38	
	14-4 Baja de la Iglesia	6	30	26	453
15	15-1 Meaques	18		107	
	15-2 Galicia	8		24	
	15-3 Aluche	12	24	58	189
16	16-1 Interceptor margen derecha	36	36	876	876
17	17-1 Camino de Perales	4		10	
	17-2 Pradolongo	24		321	
	17-3 Superior C.ª Pan Bendito	10		33	
	17-4 Abrantes-Avda. Lusitana	5	30	14	378
18	18-1 Depuradora de Butarque	30	30	850	850
19	19-1 Depuradora Sur (2.ª fase)	30	30	1.200	1.200

Se precintarán los vehículos que contaminen

La Delegación de Saneamiento y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid vigilará a partir de ahora las emisiones de contaminación producidas por los vehículos diesel, pudiendo llegar incluso al precintado de coches contaminantes.

Según ha manifestado a EL SOCIALISTA Manuel Mella, responsable del medio ambiente en Madrid, su delegación dispondrá de un sistema de ordenador para el seguimiento de las infracciones contaminantes, controlando y precintando si es preciso los vehículos. De este modo, las denuncias de la Patrulla de Protección Ecológica, o «patrulla verde», adquirirán una mayor efectividad.

Curiosamente, los vehículos más contaminantes en Madrid son los autobuses de las líneas periféricas, cuyas concesiones se extinguen este año y no serán renovadas, tras el acuerdo municipal de que la EMT se haga cargo de este servicio. Según nuestras informaciones, siete vehículos de las periféricas se encuentran denunciados.

Procedimiento sancionador

La Patrulla de Protección Ecológica, al apreciar visualmente una emisión que, a su criterio, supera los niveles fijados por la ordenanza, formula la primera denuncia con advertencia de presentación del vehículo corregido en uno de los centros de control. Si esta presentación no se realiza o el vehículo se presenta incorrecto, el ordenador que ha recibido la entrada de la denuncia formulada produce automáticamente un primer requerimiento fijando un nuevo plazo para la presentación y corrección del vehículo.

Si después de este primer requerimiento no se presenta el vehículo o se presenta sin corregir, se le impone una sanción de falta grave, requeriéndole nuevamente para que en un nuevo plazo presente el vehículo corregido en el centro de control.

Si después de este segundo requerimiento no se presentase o se presentase sin corregir, se le formula una propuesta de sanción muy grave, en la que se le concede el reglamentario trámite de audiencia para formular alegaciones, advirtiéndole además de que se procederá a la propuesta de precintado del vehículo.

Transcurrido el trámite de audiencia sin que se produzcan alegaciones que justifiquen la interrupción del procedimiento, se le impone la sanción por falta muy grave y se eleva a la Jefatura Provincial de Tráfico la propuesta de precintado del vehículo.

Este procedimiento de sancionar en un grupo reducido se ha seguido sin contar con los servicios de los ordenadores, y podemos decir que en este momento se ha elevado a la Jefatura Provincial de Tráfico la propuesta de precintado de los tres primeros vehículos que han llegado al último trámite sin corregir sus emisiones contaminantes.

contribuya a lograr un mundo mas justo, haciéndose socio de unicef
Escriba al Apdo Correos 12 021 Madrid

Enrique Moral, concejal de Cultura en Madrid

Con él se abre el Español

Un día, en un pleno, Enrique Moral llamó la atención a sus colegas fumadores para que se abstuvieran de emitir humos y preservar en lo posible los frescos del techo del salón de sesiones. Había que empezar por lo más cercano, lo más próximo, lo más desasistido, lo más flagrante. En materia cultural el abandonismo era envolvente. Parecía como si la función de difundir cultura no fuera propia de la Administración local. Durante la dictadura ni siquiera había existido en el Ayuntamiento de Madrid una delegación para esta materia. Casi al mismo tiempo en que se inauguraba el Centro Cultural de la Villa, tras las desafortunadas obras de la plaza de Colón, se creaba la Delegación de Cultura. No por ello la calamidad de la cultura municipal fue menor. Pero conviene hablar del futuro.

–Vosotros sacasteis el teatro al aire libre, con ciertas quejas vecinales en algunos casos. ¿Se va a continuar esta experiencia?

–Hubo ciertas quejas fundadas en el caso de las vallas que se instalaron en la plaza de Santa Ana. Pero a excepción de este caso, las instalaciones de La Corrala, plaza Mayor y las obras que en ellas se representaron fueron un éxito popular. Para este año estamos buscando más escenarios, entre ellos la plaza Vieja de Vallecas, algunos polideportivos y otros escenarios en los barrios. Se trata de descentralizar al máximo el hecho teatral. Hay incluso un carro de cómicos que irá actuando por distintos barrios. Sobre la posibilidad de utilizar los polideportivos como escenarios teatrales tenemos ya una experiencia interesante, en el polideportivo de San Blas, donde actuó un día Els Joglars ante unas 2.000 personas y un importante éxito de montaje.

–¿Qué proyectos culturales tiene tu delegación para 1980?

–Creemos que es muy importante que la descentralización cultural llegue a ser efectiva. Este año serán ya las juntas de distrito las que tomen cartas en el asunto gestionando directamente desde las ferias del libro, los montajes teatrales, etcétera, y sobre todo, con una participación directa por parte de los vecinos. Hace unos días se han seleccionado las ofertas de la primera fase de las campañas culturales de música coral, iniciación a la música, zarzuela, títeres en los colegios, canciones y bailes regionales, cine y teatro popular infantil y para adultos, que se encuentran pendientes de aprobación definitiva. Como novedades importantes se encuentran en proyecto la I Feria Popular de Numismática y Filatelia, que se celebrará en la primavera, probablemente en la plaza de Isabel II. Asimismo, está previsto el I Certamen de Artes Plásticas de Madrid, para escultores españoles, que se celebrará en torno a las fiestas de San Isidro. Las obras se emplazarán, según los estilos, en distintos escenarios al aire libre: Museo de la Castellana, plaza Mayor, plaza del Dos de Mayo o plaza Vieja de Vallecas. En tercer lugar, y de acuerdo con la Asociación de Escritores Cinematográficos, se va a celebrar la I Semana del Cine de la Crítica de la Villa de Madrid, en la que colaborará la Diputación y la Dirección General de Cinematografía. La celebración de esta semana está prevista para finales de marzo en el Centro Cultural de la Villa, y constará de proyecciones de películas españolas para esta temporada y de un homenaje a los directores de cine españoles afincados en México después de la guerra civil, entre los que se encuentran Buñuel, Azcona y otros.

–Dos logros importantes en materia cultural han sido la apertura del Museo Municipal de Madrid y, después de la quema, hace cinco años, la próxima inauguración del teatro Español; sin embargo, hay otro patrimonio cultural del municipio que sigue abandonado.

–En estos momentos se están llevando gestiones para recuperar el Centro Cultural de Mantuano, en manos de la Administración Central y en un grave estado de abandono. Hay otro patrimonio cultural abandonado que estamos tratando de recuperar, entre él, el Instituto Arqueológico Municipal de la Fuente del Berro, que tal vez pase al Museo Municipal. Respecto al Museo Municipal, abierto recientemente, creemos que puede llegar a adquirir un carácter popular, mucho más dinámico, con exposiciones periódicas y con un mayor interés. Con todos sus fallos, la exposición sobre la historia de Madrid, con la que hemos inaugurado el museo, está siendo un éxito por el número de personas (unas trescientas) que diariamente acuden al museo. Sobre el teatro Español, la apertura será a primeros de febrero. Se ha sufrido un retraso debido a que el moderno instrumental de que se ha dotado al teatro requiere un tiempo de familiarización con los aparatos por parte de los técnicos que van a manejarlos.

–¿Qué lugar ocupan los niños en la programación cultural de nuestros munícipes?

–Bueno, en estos momentos estamos iniciando en las escuelas públicas la primera campaña sobre «Literatura viva». Se pretende acercar a los estudiantes de sexto y séptimo de EGB al proceso de creación literaria, mediante la colaboración del Club de Escritores Independientes, que se encargará de llevar la literatura a los jóvenes y de motivarlos en la creación literaria. Se están llevando también experiencias didáctico-teatrales y otras iniciativas para el estudio de la ciudad como un organismo vivo. Junto con esto, las campañas culturales en los barrios incluyen numerosos actos y representaciones teatrales específicas para los niños. Dentro del programa de bibliotecas para los barrios –actualmente sólo hay en Madrid dos bibliotecas municipales– se ha tenido también en cuenta la necesidad de contar con las correspondientes secciones infantiles.

–Los juglares han sido reprimidos. Incluso se les ha negado la posibilidad de tocar en la calle. ¿Ha tenido en cuenta la Delegación de Cultura del Ayuntamiento la situación de estos músicos en paro?

–A nosotros nos preocupa la grave situación de estos músicos. Queremos entablar conversaciones con los sindicatos de músicos en paro. Hemos tenido un primer contacto, intentando solucionar el tema, porque a lo que aspiramos es a que cuando llegue el buen tiempo, en los barrios, con la ayuda del Ayuntamiento, actúen grupos de música en vivo, en calles poco transitadas, en plazas recoletas, en parques públicos, sin grandes montajes electrónicos, con unas sillas y un cierto orden, instruyendo a la vez al pueblo madrileño en la cultura musical. En principio hemos tenido un pequeño problema porque resulta que las ofertas que hemos recibido para esta campaña parte de grupos perfectamente consolidados y que entendemos que en su inmensa mayoría no requieren ayuda por parte del Ayuntamiento. Ahora vamos a ver si conectamos con los sindicatos de músicos que aglutinan a estos parados para llegar a un acuerdo, porque a la vez que puede elevarse el nivel cultural de nuestro pueblo puede paliarse en lo posible el paro de estos músicos.

–Hablemos del nombre de las calles. Próximamente van a cambiar de nombre veintisiete calles en Madrid. ¿Qué criterios habéis seguido para adoptar este acuerdo?

–La Comisión Informativa de Cultura que presido se ha planteado varios temas en relación con el callejero. Uno amplio, a largo plazo, que es la racionalización del callejero. Madrid, por el crecimiento desordenado, por las gravísimas especulaciones y el poder de que han disfrutado las empresas privadas, incluso para poner nombre a las calles, se encuentra con un callejero irracional, plagado de nombres que responden al criterio personal de estos especuladores. Ahí tenemos barrios enteros con los nombres de sus constructores, con los de sus familiares –caso de Usera, por ejemplo–, con los de los propietarios del suelo, etcétera. Nos hemos impuesto la tarea de racionalizar el callejero. Eso lleva una revisión enorme. Son más de 5.000 los nombres que hay que revisar, uno por uno.

Por otra parte, creemos que hace falta revisar la normativa para dotar de denominación a las calles. La actual normativa es de noviembre de 1923, que hay que poner al día. Esta normativa, con ser viejísima, ha sido sistemáticamente incumplida por el anterior régimen, que tampoco se molestó en cambiarla, lo que ha producido una situación francamente caótica. Los nombres de personajes de la dictadura se pusieron casi siempre incumpliendo la legislación vigente, que impedía poner nombres de personas a calles y plazas sin que aquéllas hubieran muerto y sin que hubieran transcurrido diez años desde su fallecimiento. Pero al margen de la manifiesta ilegalidad que supuso el poner nombres de estos fascistas a las calles y plazas, se quitaron unos nombres que estaban absolutamente arraigados con la historia, con la vida y con el sentir del pueblo de Madrid, y en este sentido nos hemos planteado el cambio de nombre de estas calles. Hemos trazado tres directrices que hemos seguido con todo rigor. Primera, el buscar unas calles relacionadas con la guerra civil. Segunda, el devolver los nombres tradicionales, que constituyen patrimonio histórico de la ciudad de Madrid, y, tercera, una directriz de economicidad, porque habiendo como hay más de doscientas calles con nombres de un bando de la guerra, hemos reducido el número de nuestro estudio para causar los menores perjuicios posibles a la población.

–Sin embargo, no han faltado las especulaciones sobre la carestía de esta medida. Incluso se han manejado cifras concretas sobre los perjuicios y daños que causará el cambio de nombre de estas veintisiete calles.

–Quiero rechazar de plano esas actitudes interesadas que han manejado cifras falsas, indemostrables y demagógicas, a las que, por lo demás, viniendo de donde vienen, no hay por qué darles un interés del que carecen. Hemos tomado el acuerdo de que desde el momento en que se apruebe en el pleno el cambio de nombre de estas calles hasta que la medida entre en vigor pasen seis meses, con lo que todos los madrileños, comerciantes, industriales, etcétera, tendrán tiempo de agotar los papeles timbrados y el material que tengan con la vieja dirección y de pedir, si tuvieran que hacerlo, los nuevos documentos que necesiten con la nueva dirección. Por otro lado, los cambios sólo afectan al nombre de una estación de Metro. El coste de esta medida va a ser ínfimo.

–Y a propósito de costes, ¿cuál será el presupuesto de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Madrid en 1980?

–La cultura municipal en el presupuesto con el que hemos funcionado en estos primeros meses –de mayo a diciembre– supuso menos del 1% del presupuesto total del Ayuntamiento. En total, en torno a los 225 millones de pesetas. Para este año hemos solicitado un presupuesto que sobrepasa el doble de ese porcentaje, que consideramos bajísimo. Si consideramos que el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Madrid ha aumentado casi en un 50% sobre el del año anterior, creo que tendremos un margen de actuación muy importante en materia cultural.

Luis DIEZ

- ***Después de la apertura del Museo Municipal habrá que rescatar el resto del patrimonio cultural abandonado (Centro Mantuano, Instituto Arqueológico...)***
- ***El teatro, la música y las bibliotecas llegarán, por fin, a los barrios madrileños***
- ***El cambio de nombre de veintisiete calles tendrá unos costes ínfimos. Los comerciantes tendrán seis meses para agotar el papel timbrado***

Tierno, en casa

El alcalde de Madrid, Tierno Galván, se recupera de la operación por desprendimiento de retina del ojo izquierdo que le fue practicada el lunes 14 de enero en el Instituto Oftalmológico de Madrid. El pasado lunes 21, a las dos de la tarde, regresó a su domicilio, donde tendrá que guardar reposo. A pesar de todo, fuentes municipales informan que ocasionalmente ha acudido a la alcaldía para resolver algunos asuntos urgentes que reclaman su atención.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

ZAMORA, VALENCIA Y LORCA (MURCIA)

Estragos sanitarios por ineptitud gubernamental

La facturación de enfermos desde la provincia de Zamora al hospital Clínico Universitario y hospital de Enfermedades del Tórax de Salamanca viene siendo un hecho regular desde el año 1978, sin que la Residencia Sanitaria de Zamora, inaugurada por el Rey el 6 de octubre de 1978, se haya visto aún terminada. Sobre este tema, el diputado socialista por Zamora Demetrio Madrid exige aclaraciones al Gobierno. También Ciriaco de Vicente, diputado del PSOE por Murcia, exige aclaración al Gobierno sobre la carencia de servicios sanitarios básicos en la comarca de Lorca (Murcia). Por su parte, Joan Pastor y Sánchez Ayuso exponen la progresiva situación deficitaria de la residencia José Antonio, actualmente infrautilizada.

Después de largos trámites, en el verano de 1975 se iniciaron las obras de construcción de un edificio destinado a completar y suplir las graves deficiencias de la antigua residencia de la Seguridad Social de Zamora, que contaba con una dotación de 160 camas para todos los servicios. Los servicios previstos para la nueva residencia han sido los de maternidad y hospital infantil, que irían unidos a los de la antigua residencia. Sin estar terminadas las obras en su totalidad, el 6 de octubre de 1978 el Jefe del Estado inauguró las nuevas instalaciones.

Al mismo tiempo, fueron cerradas las dependencias de la antigua residencia, demolidos y ampliados los quirófanos, remozadas las habitaciones y servicios sanitarios para enfermos, aumentando también el número de camas y modernizando el conjunto de las instalaciones y servicios. La capacidad prevista para el nuevo complejo sanitario fue de unas cuatrocientas camas. Asimismo, la puesta en marcha del conjunto sanitario se previó para octubre de 1978.

Otra es, sin embargo, la realidad. En la mencionada residencia sólo funcionan en la actualidad 130 camas; es decir, treinta menos de las existentes anteriormente. Para cubrir las carencias, mediante un convenio con la Diputación Provincial, se envían los enfermos a Salamanca, con graves trastornos, incrementados en estas fechas invernales, para los enfermos y sus familiares, que injustificadamente ven además aumentados sus gastos, así como los presupuestos económicos de la Seguridad Social.

Mientras las sucesivas demoras y la ineptitud de los responsables gubernamentales agravan innecesariamente el gasto de la Seguridad Social que pagamos los trabajadores, esquilmando a la vez los bolsillos de numerosos zamoranos, en Lorca (Murcia) se niegan los servicios sanitarios básicos. Lorca, el municipio mayor en extensión —1.800 kilómetros— del Estado español, padece un enorme déficit asistencial en sus pedanías, agravado además por el hecho de que los médicos titulares de numerosos pueblos residen en la ciudad y por que la asistencia a través de los servicios de urgencia se encuentra radicada en el casco urbano y es claramente insuficiente.

Ciriaco de Vicente, Joan Pastor y Demetrio Madrid piden aclaraciones al Gobierno sobre fallas y derroches en el sistema sanitario

Este grave problema ha sido tratado ampliamente por el Ayuntamiento pleno en sesión del 25 de octubre pasado. A raíz de aquel pleno se solicitaron los correspondientes servicios de urgencia para las pedanías alejadas y adecuadamente comunicadas por carretera, como son La Paca, Coy, Avilés, Doña Inés, Zarcilla de Ramos, Zarcilla de Totana, La Tova, Almendricos, Pozo Higuera, La Escucha, Morata, Ramonete y Sanobillo, estructuradas en distintas zonas, en función de su situación geográfica. Parece, sin embargo, que las peticiones han caído en saco roto o en el cesto de los papeles de algún delegado ministerial de Sanidad, Gobierno Civil y otras jerarquías.

Esto y la insuficiencia cualitativa y cuantitativa de la residencia sanitaria Santa Rosa de Lima, de la Seguridad Social (84 camas y falta de plazas de otorrinolaringología, oftalmología, radiología y cirugía), ha provocado las correspondientes preguntas del diputado socialista murciano Ciriaco de Vicente para que el Gobierno adopte las debidas soluciones. El número de trabajadores beneficiarios de la Seguridad Social en la zona es de 36.000, con un total de 140.000 personas con derecho a recibir asistencia sanitaria.

Por otra parte, los diputados socialistas Juan Pastor y Manuel Sánchez Ayuso han pedido al Gobierno que aclare la irracional situación de sobregasto de la residencia José Antonio, de Valencia. Esta residencia sanitaria perteneció a una entidad privada y posteriormente a la extinta Obra 18 de Julio. Inaugurada en diciembre de 1970, pasó seis años después a depender del INP. Inicialmente no era residencia general, sino sólo quirúrgica. Con sus 564 camas, se encuentra infrautilizado, con un servicio actual de 384 camas y con un promedio de ocupación diaria de algo más del 50%.

Después de pasar a depender del INP se elaboró un proyecto de ampliación tendente a convertirla en hospital general, con todos los servicios necesarios para un funcionamiento autónomo y completo. Aunque el proyecto de ampliación fue aprobado en diciembre de 1977, todavía no se ha puesto en marcha; mientras, los costos de mantenimiento de la residencia, en su actual estado de infrautilización, son enormemente elevados. Desde la Consellería de Sanidad del País Valenciá, en su etapa anterior, se pidió la transformación de la residencia, sin que ésta se produjera; ahora, dos años después, se reitera la necesidad de esta transformación, que contribuiría a la vez a disminuir enormemente sus costos actuales.

L. D.

Manises (Valencia)

Todo listo para estallar

La población de Manises y otras localidades contiguas viven el permanente riesgo de que la catástrofe se desate un día. La presencia en el término municipal de una factoría de Butano, SA, con más de siete millones de litros de gases licuados inflamables, al lado de la cual se ubica el aeropuerto civil, aeroclub y base aérea de Manises, depósitos de CAMPSA y varias gasolineras, constituyen el mejor caldo de cultivo para el sobresalto. Los vecinos de Manises han pedido en varias ocasiones el traslado de la factoría de butano. La petición es ya vieja. Aunque las soluciones por parte de los responsables todavía son inéditas.

Precisamente para recordarle el tema al Gobierno, el diputado del PSOE por Valencia acaba de presentar una serie de preguntas sobre el mismo. En el Consell del País Valenciá se trató el tema. El Ministerio del Interior comunicó hace ya tiempo al alcalde de Manises que el Ministerio de Industria había encargado al presidente del INI un detenido estudio para el traslado de la factoría. Pero hasta el momento se desconoce el contenido del posible estudio, mientras el peligro de catástrofe sigue ahí, vivo, amenazando a los ciudadanos.

Política Municipal Socialista

Objetivos de nuestra acción

José VALLES FERRER
Director del Centro de Estudios de la Administración

La publicación del excelente trabajo de Ricardo Núñez *Socialistas españoles en Francia. Una introducción a la política municipal del Partido Socialista francés*, en la colección Cuadernos de Formación y Divulgación Socialista, que edita el Centro de Estudios de la Administración, y el inicio de un nuevo año han constituido para mí un doble acicate para ofrecer algunas ideas sobre lo que debería ser la tarea de los socialistas en los municipios españoles en los próximos tres años.

Estamos ya casi culminando el año de presencia en las corporaciones locales. Ya hemos aterrizado, por decirlo de otra manera. Y, por supuesto, ha llegado la hora de iniciar —planificadamente— una política municipal transformadora y progresista, socialista, que permita cambiar el modo de vida urbano tradicional en un sistema de relaciones sociales intra ciudad e inter ciudades al servicio de la construcción del socialismo urbano.

Las acciones político-económicas en el marco de cada municipio o área territorial pueden ser globales o parciales; no vamos a entrar aquí en cuál (o cuáles) tienen que ser a la luz de cada ciudad o situación municipal. Serán las circunstancias de cada urbe, su propia idiosincrasia, la orientación del Partido Socialista Obrero Español en la zona, etcétera, las variables a tener en cuenta para la elección de la estrategia óptima.

La planificación que defiende el Partido Socialista debe ser democrática, desde abajo, con captación de aspiraciones ciudadanas. Nos parece importante y fundamental que cada plan o programa siente las bases de lo que nosotros nos atrevemos a llamar «socialismo urbano» o construcción de las bases que permitan transformar unos modos de vida urbanos capitalistas en otros de corte o tipo socialista. En otras palabras, la estrategia de la política municipal del Partido Socialista en cada ciudad, comarca, área metropolitana, provincia..., tiene que permitir la construcción de un modo de vida urbano distinto del actual; nuestro sistema de relaciones urbanas es *participativo, progresista, redistributivo, solidario*. En suma, permite la construcción del «socialismo urbano».

Antes de seguir adelante, y enlazado con lo anterior, quiero distinguir entre administración municipal eficaz y gestión municipal socialista. A los elegidos socialistas de abril de 1979 se les recordará por su voluntad de cambio y transformación de la vida local, al igual que aquellos compañeros socialistas que trabajaron por unos municipios mejores y distintos en la II República. Un alcalde o concejal socialista no debe de conformarse con ser un buen administrador; debe ser, tiene que ser, ante todo, socialista. Toda gestión municipal socialista ya lleva incorporada una administración justa, honesta y eficaz, pero esta última no tiene por qué ir acompañada de una transformación de las estructuras urbanas de nuestros pueblos y ciudades. Luego los socialistas tenemos que ser algo más que buenos administradores. Las injusticias de la ciudad actual, de su tejido social, el déficit de servicios, su asfixia financiera, así como la escasa participación del ciudadano, son algunos de los problemas que el modo de producción urbano-capitalista ha generado y hay que cambiar. Hay que hacer una realidad el llamado *derecho a la ciudad*, entendiendo por ciudad en este caso un todo económico y social.

Pero vayamos al análisis de algunas de las variables que consideramos fundamentales para la construcción del socialismo urbano. Forma o tipo de ciudad, política de producción y distribución urbana, política de financiación y política de control y participación ciudadanas.

Nuestro prototipo de ciudad, la ciudad socialista, tiene que ser una ciudad horizontal, frente a la ciudad vertical de hoy. El capitalismo urbano ha favorecido el nacimiento y proliferació de esta última forma, que tiene sus pilares básicos en la especulación del suelo o la consideración del mismo como una mercancía objeto de intercambio y la propiedad privada del mismo. La ciudad vertical es alienante, injusta, incómoda... La ciudad horizontal que los socialistas hemos de defender es integradora, justa, cómoda... El primer debate, pues, de nuestros elegidos socialistas es establecer la política que permita neutralizar el crecimiento de la ciudad vertical y establecer los pilares del cambio que, por otro lado, vemos largo y complejo. Medidas de política urbanística hay muchas; no es aquí el momento de entrar en el estudio concreto de cada una de ellas, pero sí de decir que no se puede esperar más tiempo. El lema de los socialistas en ayuntamientos y diputaciones es, pues, claro: el suelo urbano como derecho de los ciudadanos (o lo que es lo mismo, la potenciación de suelo municipal); la búsqueda de dimensiones óptimas y sociales para el *habitat* individual y el fomento de la propiedad pública de la vivienda, todo ello al servicio de una ciudad más justa y progresiva. Todo esto se traduce en la práctica en cambios que hay que ir introduciendo en los planes de ordenación urbana, de los distintos municipios. La potenciación de la ciudad lineal o radical (o de la ciudad jardín), junto con la consideración de que el suelo urbano es un servicio público más y, por tanto, un derecho de los ciudadanos, tienen que ser las coordenadas de trabajo que hemos de emprender los socialistas en 1980. La instrumentalización de las políticas para conseguir los objetivos dependerá en cada caso práctico, pero siempre teniendo en cuenta la lucha contra la especulación del suelo y su municipalización, socialización o colectivización. El PSOE no debe olvidar esta última figura, pues puede constituir una salida al dilema propiedad privada-propiedad pública del suelo urbano en España.

Madrid: contra la política educativa de UCD

30.000 personas, por una escuela gratuita y democrática

Bajo el lema *Por la gratuidad de la escuela democrática* —así rezaba la pancarta que abría marcha, firmada por PSOE, PCE, CCOO y UGT— se celebró el pasado 18 una manifestación masiva en Madrid contra las leyes educativas de UCD. A pesar del intenso frío reinante y del lugar designado, muy alejado de las zonas céntricas, alrededor de 30.000 personas acudieron a la cita. Informa Juan M. DE LA TORRE.

Faltando ya pocos días para que se reúna de nuevo la Comisión de Educación del Congreso, que estudiará el informe de la ponencia sobre el proyecto de ley de estatuto de centros docentes, PSOE, PCE, CCOO y UGT decidieron convocar una manifestación de rechazo a los diversos proyectos educativos que tiene en cartera el partido del Gobierno.

Ataque a la democracia

La respuesta, sin embargo, se centraba en dos proyectos concretos: el de estatuto de centros y su complemento práctico: financiación de la enseñanza obligatoria y la ley de Autonomía Universitaria. En el llamamiento a todos los ciudadanos, previo a la celebración de la manifestación, los partidos y centrales convocantes señalaban la necesidad de «*manifestar nuestra protesta por este ataque a la democracia, a la libertad de expresión, a la garantía de poseer una escuela gratuita y de calidad para nuestros hijos*».

Como ya sucedió en la manifestación convocada por la Coordinadora de Estudiantes, el ambiente era de fiesta y salpicado por la presencia de niños que portaban pancartas alusivas a las leyes educativas de UCD. Igualmente, el número de asistentes fue creciendo considerablemente —hasta llegar a 30.000— a medida que se avanzaba hacia Vallecas. En este sentido, destacó la fuerte presencia de estudiantes que iban encabezados por una enorme pancarta de la Coordinadora de Enseñanza Media y Formación Profesional: *La lucha continúa. Abajo el Estatuto de Centros de UCD. Obreros y estudiantes unidos en la lucha y los mismos intereses.*

En la cabeza de la manifestación figuraban los parlamentarios Pilar Brabo (PCE), Javier Solana, Luis Gómez Llorente, Joaquín Leguina y Juan Barranco (PSOE), junto con miembros de los comités provinciales del PSOE, PCE, CCOO y UGT. Igualmente, estaban presentes varios alcaldes de pueblos de la periferia de Madrid, así como partidos de la izquierda extraparlamentaria. El servicio de orden, muy numeroso, controlaba perfectamente el paso de los manifestantes. No se produjeron incidentes de importancia, excepto cuando la Federación Provincial de Madrid Giner de los Ríos (padres de alumnos) intentó colocarse en cabeza de la manifestación. Delante de las APAS agrupadas, una gran pancarta: «*No al estatuto de UCD. No a la ley de Financiación. Por una escuela democrática.*»

Las pancartas alusivas a las leyes de UCD fueron numerosísimas, así como los gritos, que eran coreados masivamente por los manifestantes. Entre las primeras, se rechazaban las leyes de UCD («*No al Estatuto de Centros. No a LAU*», «*Por el sindicato estudiantil y la escuela pública. No al Estatuto*», «*Estatuto de Centros democrático, sí. Estatuto de UCD, no*», «*Por una enseñanza gratuita*», «*No al Estatuto de Centros de UCD*), junto con expresiones relativas a la presencia de la Iglesia en la enseñanza («*Maestros, a enseñar; curas, a rezar. Por la escuela pública*», decía una enorme pancarta de la Federación de Banca, Bolsa, Crédito y Ahorro de la UGT).

● *"UCD, UCD, la sotana se te ve", gritaban los manifestantes*

"UCD, UCD, la sotana se te ve"

Fueron los gritos, sin embargo, los que proporcionaron un ambiente festivo y relajado. Así, los que echaban en falta la presencia de determinados colegios («*Dónde están, no se ven, los colegios de UCD*»), los que estaban contra el ideario («*Libertad de enseñanza, sí; ideario, no*») o los que hacían referencia a las negativas consecuencias derivadas de haber votado a UCD («*Por votar a UCD, sin escuela te vas a ver*»). Pero, sin duda, los gritos y canciones que eran coreados con más regocijo fueron las relaciones con los curas, Suárez y Otero Novas («*Menos curas y más cultura*», «*Que se vayan* (tres veces) *de aquí. Que se vaya el Gobierno Suárez y el ministro Otero se marche de aquí*», «*UCD, UCD, la sotana se te ve*», «*Un facha, un bruto han hecho el estatuto*», «*Otero, ¿a qué colegio van tus hijos?*», «*Qué casualidad, el hijo de Suárez va a la universidad*»).

No estuvieron todos

Aunque el motivo de la manifestación era la enseñanza, diversas federaciones de industria (construcción, banca, etcétera) se sumaron a la misma, así como colegios nacionales («*Los colegios nacionales de La Elipa, contra el Estatuto de Centros*») y pueblos de la periferia («*Fuenlabrada. Escuela libre, gratuita y democrática*»).

Curiosamente, sin embargo, sindicatos de clase, como USO y UCSTE, no estuvieron presentes en la manifestación. Igualmente, se echó en falta la presencia de los institutos nacionales de bachillerato, que, obviamente, también se ven afectados por el Estatuto de Centros de UCD. Esta ausencia contrasta con la posición beligerante que adoptaron contra las organizaciones sindicales —especialmente contra FETE/UGT— que convocaron la huelga al discutirse los Presupuestos Generales del Estado, que incidían negativamente en las retribuciones de los funcionarios docentes. Como se recordará, la Coordinadora de Institutos señaló entonces que lo primero era luchar contra el Estatuto de Centros y demás leyes educativas de UCD.

Socialistas y comunistas estuvieron presentes en la manifestación. De izquierda a derecha, Juan Barranco, Feliciano Páez, Joaquín Leguina, Luis Gómez Llorente, Javier Solana, Pilar Brabo y Adolfo Tejero. (Foto: P. Noguera)

Al finalizar la manifestación, se cantó *La Internacional*.

Tratamiento en la prensa

Como ya viene siendo tradicional en este tipo de actos organizados por partidos de izquierda, los medios de comunicación han sido parcos en su información, cuando no la tergiversa o la obvian. Así, el católico *Ya* esconde su información (diez líneas) de un modo sagaz, en la sección de última hora (la manifestación terminó a las nueve de la noche). ¿Será porque la profunda renovación tecnológica del diario y de su agencia, *Logos*, son incapaces de recoger más ampliamente este tipo de información? Por su parte, *Diario 16* y *El Imparcial* centraban su información en los gritos y consignas anticlericales, mientras *Abc* facilita una raquítima nota que contrasta con una carta abierta de unos estudiantes contrarios a las manifestaciones y paros convocados del 28 de enero al 3 de febrero.

RTVE, por supuesto, no informa absolutamente de nada.

Un centro de educación especial en Arganda (Madrid)

A lo peor, lo cierran

Los centros de educación especial lamentablemente no desentonan en el conjunto del panorama educativo y sufren también la política «educativa» del Gobierno. Esta vez, le toca el turno al colegio de la Asociación de Padres de Niños Subnormales de Arganda del Rey (Madrid), APNSA.

El 16 de enero pasado, una comisión de la Asociación de Padres de Niños Subnormales, acompañada por el alcalde de Arganda (PCE), el concejal de enseñanza, la dirección y el profesorado del centro, efectuó una visita al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, donde se entrevistó con distintas personalidades del mismo para exponerles la problemática que viene atravesando el centro al igual que muchos otros de educación especial.

● *Debido a la burocracia ministerial, el centro no recibe ayuda económica desde noviembre del pasado año*

«*Estos problemas consisten* —según una nota que nos han facilitado—, *fundamentalmente, en la falta de subvenciones económicas por parte de los organismos competentes en la materia, ya que la subvención del SEREM terminó en noviembre de 1979 y desde entonces no recibe ninguna ayuda.*» En este sentido, se está a la espera de una subvención por parte del Fondo Nacional de Asistencia Social (FNAS).

¿Cuál ha sido el resultado de la entrevista? Pues, como sucede en muchas otras ocasiones, el expediente de subvención ha quedado pendiente de resolución sin haber entrado en el plazo fijado para el 15 de enero pasado. ¿Y a qué se ha debido esto? Según manifestaron los funcionarios, «*a la falta de personal que tramitara esos expedientes*».

Ahora, no queda más remedio que esperar un nuevo plazo que, como mínimo, supondrá un retraso de dos meses. En el momento de redactar esta información, el Ayuntamiento de Arganda y la Asociación de Padres han solicitado una entrevista con el ministro de Sanidad y Seguridad Social —ya lo han hecho con el subsecretario— para que se dé una solución inmediata al tema, ya que el centro, de lo contrario, tendrá que permanecer cerrado. Y, como siempre, los niños subnormales, en su casa.

J. M. T. A.

Educación del emigrante

Que hablen los interesados

● *Interpelación del diputado socialista Pablo Pardo para que se logre "una formación social y cultural completa del emigrante"*

«*Que el Gobierno recoja la opinión de familias y expertos de la emigración a la hora de intentar confeccionar una política educativa y que haga una valoración de los costos económicos que ha supuesto esta enseñanza por carecer de la debida planificación y orientación*», son dos de las demandas que formula el Grupo parlamentario Socialista a través de su diputado por Lugo, Pablo Pardo.

La interpelación hecha al Gobierno —en base a los trabajos que en materia de emigración viene desarrollando la correspondiente secretaría federal del PSOE— plantea también la «*procedencia de una planificación a corto, medio y largo plazo de la enseñanza en la emigración para que se logre una formación social y cultural completa del emigrante*».

En este mismo sentido, Pablo Pardo señala la necesidad de tener en cuenta las peculiaridades que el tema comporte en el supuesto de que el Gobierno abordara esa imprescindible planificación de la enseñanza en la emigración y pide al mismo la realización de «*un riguroso estudio sobre la situación del profesorado en los países de la emigración (número, situación, clase de contratos, etcétera), procediendo a la racionalización y unificación de sus situaciones*».

Asimismo, Pablo Pardo pide al Gobierno una valoración de los costes económicos que ha supuesto esta enseñanza, por carecer de la debida planificación y orientación.

El niño en la emigración

¿Cuál es el fundamento de esta interpelación socialista? Sencillamente, recoger y hacerse eco de una serie de situaciones injustas que desde hace varios años viene sucediéndose. Entre ellas, cabe señalar que el niño o joven emigrante «*va a formarse en el choque de dos sistemas educativos diferentes al no llegarse a la debida interrelación entre los Gobiernos respectivos*»; que el estudiante emigrante «*utiliza los mismos textos que los niños en España y, por tanto, sin la debida adecuación con los manuales de la escuela nativa y que el niño soporta un tiempo excesivo de permanencia debido a que al horario de la escuela nativa hay que añadir el de la escuela complementaria española*».

El diputado socialista se refiere, por último, a la situación del profesorado español que «*ha sido nombrado a través de muy diversos cauces y modos y no ha sido objeto del adecuado reciclaje, por lo que, en general, carece de los necesarios conocimientos que el problema de la enseñanza de los emigrantes comporta*».

TELEFONOS DE EL SOCIALISTA
234 63 14
234 79 00

A los 85 años

Ha muerto Benjamín Palencia, ese gran paisajista

La madrugada del miércoles 16 de enero un largo escalofrío recorrió el mundo del arte español. Había muerto Benjamín Palencia, a los 85 años de ver la luz en el albaceteño pueblo de Barrax.

El azar quiso que días antes la galería madrileña Biosca clausurara la última exposición salida de unos pinceles que dieron al arte largos años de una pintura que sólo los grandes, con su particular impronta, saben conseguir. Confieso que la obra de Benjamín Palencia me ha interesado poco, a pesar de que coincido con otros críticos en que ha sido renovadora, en un principio, y de elevada calidad siempre. Pero ese mismo desinterés, que muchos pacatos creerán irreverencia pronunciada a los pocos días de la muerte del artista, no ha ido en ningún momento unido al desprecio; por el contrario, tiempo atrás me hizo comprender la importancia de su aportación intelectual a la todavía no desagraviada *generación del 27*.

Palencia tuvo la enorme suerte de ser «presentado» en esa sociedad de buscadores de nuevas formas estéticas por Juan Ramón Jiménez cuando ya había conocido al fenómeno de la época, Solana, que pintaba con su conocido estilo escandalizador para los tiempos que corrían. De la mano del autor de *Platero* conectó con Machado, Ortega, León Felipe y García Lorca, que más tarde haría de Benjamín Palencia director artístico del grupo La Barraca.

Pero hasta llegar a esta situación Palencia había pasado largas horas frente a su caballete en las salas del Prado copiando a los clásicos españoles, de los que extrajo conocimientos técnicos y en los que se basaron sus raíces netamente españolas, mantenidas hasta su reciente muerte.

En 1926 expuso en París algunas obras, en las cuales la materia era un factor preocupante y cuya característica esencial eran los tonos, predominantemente obtenidos con la misma técnica empleada por otro genio español, Juan Gris, al cual tiempo es de que se le rinda merecido homenaje difundiendo su obra. La técnica aludida consistía en añadir ceniza en grandes cantidades al pigmento, consiguiendo así unos particulares tonos grises, con los que formaba sus paisajes en relieve, con estrías paralelas netamente individualizadas, creando con ello un estilo propio y diferenciador de todos los paisajistas que le precedieron y aun incluso de contemporáneos y sucesores.

Lo cierto es que Palencia creó una nueva forma de ver el paisaje y descubrió las posibilidades pictóricas de la planicie manchega en la que un día nació. Supo arrancar de la árida llanura, aparentemente siempre igual bajo el sol de justicia que durante los achicharrantes veranos la hacen invisible, todos los colores primarios sabiamente atemperados y combinados de la naturaleza, y que sólo quien ama profundamente ese paisaje es capaz de descifrar.

Varios fueron los intentos de crear su escuela y no siempre nació la idea de Benjamín Palencia. Unas veces fue él quien bajaba hasta el entonces pueblo de Vallecas para contemplar su paisaje yesífero y mortecino, de colinas peladas y colores apagados, y allí montó su taller y la llamada Escuela de Vallecas, y en otras ocasiones eran los jóvenes pintores madrileños quienes acudían al maestro para aprender de sus amplios conocimientos. El caso es que Benjamín Palencia, si bien se volcaba en la ayuda a estos principiantes, nunca confió en su futuro, dado el carácter materialista con que los mismos veían la pintura, concepto este opuesto al del pintor albaceteño, que permaneció soltero hasta su muerte para poder dedicarse totalmente al arte.

A su llegada a París fue firmemente decidido a no dejarse influir demasiado por las tendencias reinantes en Europa, aunque sí con intención de estudiarlas a fondo, pero lo cierto es que cayó en las garras del cubismo, para acercarse con posterioridad al surrealismo y la abstracción.

Vuelve a España, y tras la guerra pasa largas temporadas en el campo, después de las cuales su obra, desde mi particular punto de vista, se «enrancia» con nuevos paisajes, en los que si la calidad permanece y se conserva su estilo propio, Palencia pierde la perspectiva de los nuevos caminos que se abren en el mundo artístico, que para él parece ser ajeno.

En los últimos tiempos ha llegado a declarar que no le interesa ningún pintor joven, haciendo tabla rasa y despreciando olímpicamente cualquier movimiento en el arte español por importante que éste fuese. No podría decir si estas manifestaciones eran debidas a su avanzada edad o al estancamiento artístico en que se quedó hace años este pintor que surgió conjuntamente con los escritores y poetas del 27. Lo que es innegable es que su obra, un día próxima a Van Gogh y Vlaeminck, luego dio un salto al «paisajito» y, anclándose en ese redescubrimiento de la naturaleza, pierde de vista los nuevos derroteros del arte en el mundo.

De cualquier forma, el arte tiene que agradecer a Benjamín Palencia casi tanto como éste al arte: Un único pero: el creer que después de su ideal, reflejado en su forma de ver el arte en la Escuela de Vallecas, todo lo posterior no ha tenido valor. Un error de concepto que poco puede enturbiar la obra de Palencia, ese gran paisajista.

Eduardo ROMERO VERDU

Encuadre

Benjamín Palencia

Nada más lejos de mi intención, al escribir estas líneas sobre Benjamín Palencia, que el hacer su nota necrológica. Esto que escribo ahora, a las pocas horas de su muerte, bien podría haber sido escrito hace diez días, con motivo de su exposición en la galería Biosca, de Madrid, o hace diez años, con el pretexto de otra exposición suya en la misma galería (octubre de 1970), o para rendirle homenaje en su 75 u ochenta aniversario. No; a un artista o, para ser más exacto, a un pintor no se le puede hacer ninguna apología necrológica sin que, de alguna forma, estemos poniendo un epitafio a su propia obra. Y este no es el caso de Benjamín Palencia. Cuando una pintura adquiere significación propia (es un Picasso, un Cézanne, un Palencia...), el autor desaparece para integrarse en cada una de sus obras. El hecho de la desaparición física de un pintor o un escultor no es, por tanto, más que un dato que sólo adquiere características dramáticas cuando interrumpe la labor iniciada, cuando sesga el desarrollo de una obra.

Se ha dicho, se ha escrito, se ha difundido hasta la saciedad que Benjamín Palencia es un paisajista. En un análisis superficial de su obra puede uno caer en la tentación de repetir el mismo estribillo. Y acaso sea así. Pero a mí se me antoja pensar que el adjetivo corresponde más al hombre que a su pintura.

Que Benjamín Palencia estaba plenamente integrado en su paisaje manchego-castellano es indudable. Lo llevaba en sus propias entrañas. Pocas veces se ha dado una identificación tan plena entre el hombre y su entorno. Y este entorno moldeó de tal forma su concepto de la vida y de las cosas, impregnó hasta tal punto con sus características peculiares su sensibilidad artística, que sus lienzos no son nada más y nada menos que la traducción personal de estos caracteres: rudeza, sequedad, austeridad, ascetismo, humanidad, soledad, ocre, textura, sombra natural, sombra tostada, etcétera. Yo me resisto a aceptar que sus cuadros correspondan a la «visión» que él tenía del paisaje. Si así fuera, no habría otro remedio que admitir el calificativo de paisajista. Pero me inclino más a considerar que su obra es consecuencia de «sentir» el paisaje, más que de verlo de una determinada manera.

Da igual que el cuadro «anecdóticamente» se refiera a un paisaje, un bodegón o un retrato: el «concepto» es el mismo en cualquiera de ellos. Y es que, en definitiva, un cuadro, una pintura, se reduce siempre a formas, línea, color y materia. De cuál sea el tratamiento, la relación y el equilibrio entre estos elementos dependerá el logro, el acierto o desacierto de la obra.

Porque si alguna característica fundamental me atreviera yo a señalar en la obra de Benjamín Palencia es que, por encima de todo y sobre todo, era un Pintor, con mayúscula. Esto, que puede parecer una simpleza, empieza a entenderse cuando se hace un recorrido a través de la historia del arte y nos tropezamos con innumerables pintores y con escuelas significativas en que la componente literaria sobrepasa a la estrictamente pictórica, o la carga política eclipsa el elemento plástico, o el costumbrismo ocasional se erige como elemento principal.

Su sentido cuasi-religioso del arte le hizo buscar constantemente y llegar a conquistar la médula de la pintura; eso tan simple, pero, al propio tiempo, tan difícil de poder llegar a reducir la labor creativa a formas, líneas, color y materia, y con ello expresar y explicar a los demás y a uno mismo los misterios de la propia existencia.

Al contemplar cualquier Benjamín Palencia —pero no ahora por faltar su autor, sino desde que su obra se independizó de él mismo y adquirió vida propia— los criterios para captar el significado de la Mancha y de Castilla son los criterios que él nos marca. No es que el paisaje haya sido bien captado por los pinceles, y la espátula, y los dedos del pintor; es que el paisaje manchego-castellano, a partir de Benjamín Palencia, imita a sus cuadros.

Francisco CRUZ DE CASTRO

TEATRO ALCALA-PALACE
VIERNES 1 DE FEBRERO - 7.30 TARDE y 10.30 NOCHE
2 UNICOS RECITALES
LABORDETA
Presentación de su nuevo LP «CANTATA PARA UN PAIS».
En discos MOVIEPLAY
Venta anticipada a partir del día 28 en las taquillas del teatro, c/Alcalá, 90

TEATRO FESTIVO
Novedad 1980
UN LIBRO
QUE EUROPA NO PUDO
QUE AMERICA REPRIMIO
Y TODO EL MUNDO ESPERA
Nueve obras de TEOFILO LARRIERA
Editorial Grupo Cero se animó a publicarlo.
Anímese a leerlo - 600 ptas.
Contra reembolso, con el 30% de Dto.
Ap. 2391 - Madrid

Aconsejamos

CINE

● *El hombre de mármol*, de Andrej Wajda. Película de gran éxito de público y crítica en el último Festival de Cannes. Uno de los pocos directores que mantienen una posición relativamente independiente en el cine de los países del Este. Vuelve Wajda a tratar el cine dentro del cine, esta vez mezclando documental y ficción, lo que le permite una reflexión sobre el poder, y una crítica de costumbres del sistema «socialista». Es sorprendente cierta intención crítica con relación a la Unión Soviética y su carácter imperialista en países como Polonia.

● *Benjamín*, de Michel Deville. Una comedia de costumbres, ambientada en el siglo XVIII francés. Deville realiza un filme de gran sensibilidad, divertido y muy visual, sobre el libertinaje de la época. Con ternura hace una crítica de la nobleza francesa. Pícara, desenvuelta, el filme aprovecha algunas constantes del cine erótico para trascenderlo por medio de una maquinaria cómica basada en la ética. Catherine Deneuve vive una aventura deliciosa con un joven al que somete a una auténtica «educación sentimental».

TEATRO

● *¡Viva la Pepa!*, de Juan Antonio Castro (Fígaro). Nuevo montaje de la Cooperativa Artística Octubre, que reúne a una serie de actores, directores, autores y artistas progresistas. Espectáculo que intenta tener un carácter muy popular, con la utilización de diversos lenguajes que se conjugan para realizar a la vez una representación festiva y reflexiva. Algunos de los temas utilizados tienen una candente actualidad. Los acontecimientos de 1812 y la primera Constitución española sirven de tela de fondo a intereses de mucha actualidad.

LIBROS

● Colección Club (Bruguera). Aparición esta semana de los dos primeros números de la colección de literatura universal moderna. Los dos títulos aparecidos tienen gran entidad: *A sangre fría*, de Truman Capote, y *Nueva antología personal*, de J. L. Borges. Ambos son dos clásicos ya de nuestro tiempo. Pero queremos señalar más la colección en su totalidad que estos dos libros en particular.

EXPOSICIONES

● *Inventores de la realidad* (galería Heller). Exposición colectiva de veintinueve pintores, casi todos ellos pertenecientes a la escuela del hiperrealismo. Un hiperrealismo que demuestra en algunos casos que esta escuela es una posible variante del expresionismo. Una intención crítica de la realidad es común a la mayoría de los pintores de la exposición. A destacar la gran técnica de todos ellos, y las posibilidades de un estilo que puede mezclar diversas corrientes estéticas.

Carta sobre los cuerdos

Yo no digo que mi barca sea la mejor del puerto, pero sí digo que tiene muy buenos sentimientos. Sentimientos necesarios para andar arrastrando el esqueleto por la vida, disfrazado de cuerdo, pero loco, loco, de tanta mala cosa como tienes que tragar. Es la guerra de la compenenda, el latigazo constante de la ambición, la astucia de los trepas, el susurro de los bajitos de mente, los del tarro retorcido, conspirando.

Querido amigo: ya te envié unas líneas firmadas sobre los cuerdos encerrados en ese valle de lágrimas escondidas, donde la receta y la escudilla, rotas las muñecas del desaliento y la espera, espejos cóncavos, valle-inclanescos, vida imperdurable sin amén de los marginados, de los perseguidos en esta vida donde la libertad no se alcanza y se recuenta la esperanza.

Tú ya sabes de la cosa; en fin, son tantos años que ya nos conocemos, pero los cuerdos-locos, ahora, así, en vísperas de fiestas, tienen que sonar en este parque de cemento y televisión, publicidad y chillidos de ratas y basureros, como un aldabonazo en la puerta de la soledad perdida de los hombres, que se sienten molestos a veces, cuando se le recuerda que a la caridad establecida un simple golpe de aire la convierte en harapos.

Que así son las cosas de la vida y el querer. Y servidor no sabe qué falsa morena de los ojos negros, aceituna de luna la cara moruna, le podría cantar un pasodoble torero que no quiero, pues, pensando bien, eso se queda para las verbenas. La vida, señora de su casa, está llena de verbenas, de farolillos que ocultan, que vuelven opaca la claridad de la cosa. Vida que llevamos; por eso tú no te preocupes de tener un caballo a la puerta, ni de las lenguas de doble filo, por esto de sacar las posaderas con vergüenzas.

No echemos cuenta de los locos-cuerdos que andan por fuera disimulando, escondiéndose tras el nudo de la corbata, tras el anillo todo diamante, cubierto por la nómina, para evitar la lluvia diaria de la cochambre, tras los cristales de acero transparentes para que no les lleguen las pedradas de la vida pobre, que no quiere estar entre barrotes, el grito de los oprimidos, la risa inquietante de los marginados. Ellos son los locos-cuerdos de la selva.

Los cuerdos-locos nos los están ocultando; mas están allá, al fondo, con sus trapitos, sus manos esposadas que no pueden contar estrellas, sus aguas mayores y menores, las llagas que dejan los barrotes. Quienes quieran comprar a buen precio llagas de la vida y el dolor para más gloria de la que normalmente se está ofreciendo por la charanga callejera, ya saben: por la calle de en medio se llega al timbre.

En fin, qué quieres que te diga. Estamos de fiestas. El jefe nos sonríe, nos da el golpecito del año en las espaldas. «Aquí, para lo que necesite, todos humanos.» Total, el esperanto. El hortera y compañero, tabarra subcultural de doce mensualidades, que dice que te lee y que todo lo demás es broma, que él comprende que alguien le tiene que dar a la pluma. Las puñetas de siempre, compañero, tú ya sabes, que son muchos años.

Te cuento todo esto cuando me preguntas si quiero firmar un documento para que a las madres del dolor y la pena, que se pasean día tras día allá, por la tierra de Videla y Borges, Buenos Aires queridos de tanta criatura, preguntando por sus gentes, también les den el premio de la paz, porque tienen tanto de santas como aquellas nuestras que también pidieron, pasearon y lloraron muchas muertes y palizas.

Pon, con el mismo dedo que el «Viba Pedro Rojas» vallejiano, mi nombre en todos los papeles que pidan la libertad y el derecho, la necesidad de poder andar por casa, quitarse los trapitos y meterse en la cama a contar un cuento con los niños. En fin, qué quieres que te diga. Salud, hombre de Dios, mata y escribe.

Francisco VELEZ NIETO

MUSICA

The Police: la nueva ola en botella

Quizá el nombre de esta banda no sea muy oportunamente juvenil (La Policía), pero ello no merma ni un gramo de su calidad *rockera*, de su frescura y agilidad para hacer una música avanzada al tiempo que entrañable, conocida. Los británicos inventaron el *punk* y han inventado la *new wave* (nueva ola) como hijo legítimo de los excesos de aquél. A The Police hay que colocarles en esa línea difusa, de intangibles márgenes, que es la *new wave*, porque en su sonido se entremezclan (hábilmente, sagazmente, naturalmente, apasionadamente) estilos de todas las marcas, pero tan bien hecho, con tal fuerza de contagio, que es difícil no quedar enganchado a sus encantos. *Reggae-disco-rock-pop*... y unas gotitas de caos que nacen del primario desenfado con que The Police se toman su actividad musical. La banda se formó en 1977: Sting (bajo, voz), Stewart Copeland (batería) y Andy Summers (guitarra) han sido calificados por algunos periódicos ingleses como «el más importante desarrollo en la música *pop* desde que Jerry García, de los Grateful Dead, tomó su primer ácido». Desde entonces, dos álbumes para la A&M, *Outlands d'Amour* y *Reggatta de blanc*., (aquí Epic). Títulos en francés medio chungo para un contenido de radiante calidad que ha impactado en todos los medios *rockeros*. Sus pretensiones se centran en fabricar temas con un *swing* especial, con estribillos que no se olvidan, dominando el arte de la sabia ingenuidad. En su *cocktail* caben todos los impulsos: Police son el fruto de unos años setenta híbridos y prolíficos en que el *rock* se ha visto rodeado por nuevos estilos y montajes (unos rescatados, otros sintetizados en laboratorio). Lo mismo se pondera la operística voz de Sting que los *riffs* jugosos de Andy Summers. Lo increíble es cómo, partiendo de un formato instrumental tan reducido, The Police son capaces de conjugar tal abanico de sensaciones. *Roxanne* y *Can't stand losing you* (en su primer LP), o *Message in a bottle* y *It's alright for you* (en su segundo) son temas directos a la par que vagamente continuables... Quiero decir que no es intención de The Police componer temas cerrados, obras acabadas e inamovibles, sino más bien adaptar un esquema rítmico y desarrollarlo con un par de ideas. Cinco minutos es la máxima dimensión de estos desarrollos. En Inglaterra es, hoy por hoy, el grupo revelación, los mimados, los únicos capaces (dentro de la *new wave*) de hacer llegar un *single* hasta disco de oro en pocas semanas.

Parece inevitable pensar que The Police saben los secretos para combinar la calidad con la imaginación y el éxito, lo cual no es muy corriente en estos años de crisis apocalíptica.

Por otra parte, el líder (Sting) ha roto la imagen arquetípica del joven-*rockero* metido a *star* fulgurante, y a más de cincuenta periodistas les dejó secos en una rueda de prensa al afirmar con cierto descaro: «La imagen de *play-boy* revoltoso no me interesa nada. No me preocupa el asunto de la imagen. Estoy casado, tengo un hijo y me encanta la vida familiar. Como miembro de The Police quiero tocar en todos los países que pueda y hacer de la banda algo grande. Estamos en esto para ganar dinero, pero yo, con mi persona, seguiré haciendo lo que me parezca mejor.»

Este es uno de los «mensajes en una botella». Los otros, en su indesperdiciable disco, llegarán rápido a entusiasmarte.

Antonio DE MIGUEL

«Del laberinto al 30»

Si permiten que se abra la sala Cadarso

El grupo Teatro Libre, que la pasada temporada estrenó, con extraordinario éxito, la pieza de Pío Baroja *El horroroso crimen de Peñaranda del Campo*, proyecta estrenar, si la «policía de espectáculos» autoriza la reapertura de la Sala Cadarso, la obra de José Luis Alonso *Del laberinto al 30*.

José Luis Alonso inició su aventura teatral con *¡Viva el Duque, nuestro dueño! Del laberinto al 30* es su segunda obra. En ella busca, a través de las imágenes —de la agresividad de las imágenes— y de un lenguaje vivo, específico de nuestros días, una divertida y consciente incorporación al teatro del lenguaje del *comic* y del *pop*.

El montaje corre a cargo de Angel Barrera y la escenografía cuenta con la incorporación de un publicitario, Alberto Sánchez, cuyos bocetos suponen una novedad en los escenarios españoles. Rodrigo maquillará a los actores, y la luminotecnia, por tener capital importancia en este espectáculo, ha sido encargada a Francis Mariglia. Los intérpretes serán Margarita Piñero, Paco Maestre y Pedro Miguel Martínez.

Para Angel Barrera, *Del laberinto al 30*, el texto, el montaje y la interpretación son un intento de lograr ese lenguaje que requiere el teatro en nuestros días. Sin derroche, pero sin escasez de medios, se ha dotado a la obra de cuantos elementos le eran precisos para una total y absoluta comunicación con el público.

Texto, lenguaje, expresión, escenografía, luz e interpretación esperan el «milagro» de que la burocracia cumpla su verdadera misión: facilitar el camino para el desarrollo cultural.

M. I.

Suecia. Notas de un viaje (y 3)

De libros, prensa y escritores

Andrés SOREL

El libro aún tiene vida en Suecia. Conoce dificultades propias de nuestra cultura visual, pero encuentra apoyos que impiden su marginación total. Los libros —hablamos de obras de creación— son caros: setecientas pesetas una novela de bolsillo; 1.600, una en rústica. Pero quien no tiene poder de adquisición sobre ellos encuentra a su disposición una extraordinaria y servicial red de bibliotecas públicas. La biblioteca es un ente vivo. Visito varias. Una mañana, por ejemplo, en Malmöe. Sorprende: a) La mecanización y facilidad a la hora de buscar libros y autores (me asombra incluso ver alguno mío, algo que en España me resulta inimaginable). b) La cantidad de público congregado, sobre todo jóvenes. c) El precioso edificio, la limpieza, el silencio... Me informan: no hay problemas a la hora de llevar libros a casa. Incluso existe un anexo, la discoteca, para escuchar música o también para, en concepto de préstamo, llevarse los libros a su domicilio. Una ciudad como Malmöe, tal como si habláramos de Málaga, cuenta con trece bibliotecas, aparte de los *bus* ambulantes. La biblioteca no es sólo recinto para libros: en ella se celebran exposiciones, conferencias, etcétera. No todo es rosa: sigue habiendo diferencias a la hora de marcar a sus asiduos; son estudiantes fundamentalmente quienes a ellas acceden. Escasos trabajadores.

Del lector al autor. Diálogo en la Unión de Escritores Suecos. Cuenta esta asociación con 1.800 miembros. Una junta directiva de catorce miembros y seis suplentes con derecho a voto. La protección jurídica al autor se establece en tres puntos: el registro del Copyright, la libertad de expresión y la defensa individual del escritor en sus relaciones con editores o Administración. La consulta jurídica es gratuita para todos los escritores. Para ser miembro de la asociación se precisa haber publicado dos libros de cierta entidad. Es la directiva quien, previo informe, propone la admisión del nuevo socio. El autor viene a cobrar una tercera parte de sus derechos en concepto de anticipo. Los miembros de la Unión de Escritores Suecos cobran el 16% sobre el precio de venta al público de cada libro. Los no miembros comienzan cobrando el 6-7%. No hay otro control de tirada que el informe del editor y de la imprenta.

El mundo de la prensa

De los libros a la prensa. Esta tiene gran fuerza en Suecia, con tiradas infinitamente superiores a las registradas en España. Una ciudad como Malmöe, con 250.000 habitantes, tiene cuatro periódicos diarios. Un país de ocho millones de habitantes cuenta con 146 periódicos diarios, con una circulación total de 4.700.000 ejemplares; es decir, más de un periódico para cada dos habitantes. Los de mayor tir da son:

— *Expressen*. Vespertino. Liberal. 571.000 ejemplares.

— *Aftonbladet*. Vespertino. Socialdemócrata. 459.000 ejemplares.

— *Dagens Nyheter*. Matutino. Independiente. 444.000 ejemplares.

— *Göteborgs-Posten*. Matutino. Liberal. 310.000 ejemplares.

— *Svenska Dagbladet*. Matutino. Conservador. 167.000 ejemplares.

Una provincia con un millón de habitantes, como la de Malmöe, tiene, aparte de cuatro grandes periódicos, uno para cada ciudad. Fristiantad, por ejemplo, 50.000 habitantes, recibe los generales más el suyo propio, con una tirada diaria de 30.000 ejemplares.

Todos los periódicos cuentan una página cultural diaria. La redacción de cultura tiene un presupuesto propio. Cuenta redactores fijos y colaboradores para diversas críticas y artículos de opinión. El precio suele estar regulado por baremos que no diferencian las colaboraciones según el mayor o menor nombre de los firmantes. La posible censura —inexistente en la ley, pero que luego depende de la selección o no del tema tratado— la fija el jefe de redacción, de acuerdo a sus propios principios éticos, tradición de la página, etcétera, siendo mucho más amplio el criterio permisivo en la página cultural que en las políticas.

El Estado ayuda económicamente a los periódicos, según sus tiradas: mientras menos ejemplares tira, más ayuda recibe. Se busca así romper el monopolio de los grandes diarios —hoy la prensa liberal controla el 50% de los diarios, según circulación, y los socialdemócratas apenas el 20%—, habiendo aprobado el Parlamento una ley por la que se conceden subsidios directos a los periódicos «número dos» de cada zona. Los editores están autorizados, según la ley, al secreto oficial, negándose a dar informes sobre la identidad del autor o las fuentes consultadas para la publicación de cualquier artículo.

Prohibidas las radios privadas, la propia Radio Nacional ha comenzado a descentralizar sus programas con radios locales y cercanas, donde asociaciones de vecinos y grupos de personas crean emisiones sobre sus problemas concretos, emisiones literarias, económicas, etcétera. En total me dicen que hay unas veinticinco radios locales. Y un taller de ayuda técnica donde se pueden realizar programas por aficionados, que luego se envían para su emisión a la Radio Nacional. Ni la radio ni la televisión pueden emitir publicidad comercial. Y aunque no existe censura previa, cualquier persona puede presentar una querella contra un programa que a su criterio haya violado la imparcialidad que debe tener toda emisión.

Un país que durante seis meses cuenta casi con quince horas nocturnas —algunos meses más—, es lógico cuide la cultura que a través de los libros, la radio o la televisión ha de llenar tan largos períodos de enclaustramiento. El 90% de los ciudadanos suecos tienen televisión en sus casas. El problema, asegurada la adquisición, radica ahora en la calidad; incorporación de los ciudadanos a los programas, decentralización, eliminación de la penetración yanqui, desarrollo de la cultura propia, control efectivo que garantice la independencia y calidad de lo emitido; estas son las bases de discusión hoy día entre los responsables de la misma.

"Bindu" y "Gran Empire State"

La pintura de Luis Muro, en el Museo de Arte Contemporáneo

Luis Muro empezó como empiezan todos los pintores en provincias: contento de exponer en la sala de una diputación o de los antiguos sindicatos. En el caso de este toledano afincado desde los años sesenta en Cuenca, sus primeras muestras fueron albergadas por la Diputación conquense y la sala de exposiciones de los antiguos verticatos de Toledo.

Sale de España en busca de nuevos horizontes artísticos y llega a Londres, donde recoge toda la esencia que rezumaban los años de Los Beatles y los Rolling Stones, el *pop* y los movimientos de emancipación juveniles, y a su regreso a España se instala en Cuenca, de donde últimamente promete salir para ahuyentar ese maleficio que gravita sobre los pintores en la vieja ciudad castellana...

Cuando Muro llegó a Cuenca, el famoso Museo de Arte Abstracto Español aglutinaba en su derredor a una serie de artistas cuya coexistencia en ciudad tan pequeña se deterioro con el paso de los años debido a la multiplicidad dispar de opiniones no exentas de ciertas envidias de éxitos ajenos.

Muro rasgaba papeles, fragmentaba objetos, colocó su cuadro en el museo y prosiguió su investigación pictórica alternándola con el pasear noctámbulo de su peculiar gorra de marinero de la meseta. Y como nadie se escapa al particular paisaje conquense, Muro reflejó en sus obras ese prodigio de equilibrio entre la vida y la muerte de las tierras de Cuenca bajo el prisma particular de la serie *Muro Contranatura*.

Camino de los ochenta, las cosas le van bien a Muro, que, sofisticando su actividad, se estruja el caletre para que surjan de él los *Bindu*, que, según el propio artista, son «paquetes de energía concentrada, reunión de elementos traídos de fuera al espacio pictórico, un desplazamiento de signos hacia un punto magnético...»

Bindu XII, Luis Muro

De estos *Bindu* y de los *Gran Empire State* se compone la exposición que Muro nos presenta en el Museo de Arte Contemporáneo, sito en la Ciudad Universitaria madrileña. Fuera del salto que marca el paso de los *Bindu* a los *Gran Empire State*, y que rompe la armonía de la muestra, debemos conceptuar la misma como un buen ejemplo del acertado trabajo de Muro, que avanza hacia unos métodos expresivos no muy usuales en la pintura de hoy. Sin rozar con el puntillismo, y fuera de cualquier estilo encasillado por conceptos cerrados, Muro ha encontrado un sistema de expresión, personal y, según él, «de vida».

Hay quien ha dicho que la anterior exposición de Muro en la Galería Buades fue mal recibida, sin pararse a pensar, o quizá haciéndolo, que era este personaje el que la recibió mal por motivos alejados de la pintura de este artista. Problemas de egocéntrico que pontifica como dios de la materia. Pasemos de la opinión de «niño de papá» para quedarnos con lo que realmente nos ocupa: la obra de Luis Muro camino de su confirmación como pintor que ha escalado con merecimientos un buen puesto dentro del panorama artístico español.

Eduardo ROMERO VERDU

Teatro

"Porca miseria"

En la sala El Gayo Vallecano, el grupo Teatrocirco ha estrenado la pieza, de creación colectiva, *Porca miseria*. Este estreno vuelve a poner, en la balanza de la actualidad, el valor, cada día más indiscutible, después de tanto inconsistente y precipitado ensayo, tanta experiencia fallida y tanta débil «investigación», del texto dramático como elemento esencial del teatro. El autor —o autores, si el texto es colectivo— ha sufrido una época de entredicho, revisión y descrédito. ¡Sí, descrédito! Injusto. Pero evidente descrédito. Montaje, interpretación y dirección han intentado apropiarse de la paternidad del teatro, y dejaron para el autor, como máximo, una función de padrinazgo. Aquello de que «el cordero es de todos» pareció no convencer demasiado. Hoy por hoy, las aguas vuelven a su cauce y la figura del autor recupera el lugar que le corresponde.

Sin un buen texto dramático no puede haber buen teatro. Esto salta a la vista, una vez más, con *Porca miseria*. Andamiaje débil, ingenuo aunque untuoso, el de este texto que ni siquiera con la excelente dirección y buena interpretación de que ha hecho gala el Teatrocirco se sostiene. *Porca miseria* nos cuenta algo que ya se nos había dicho —¡y de forma magistral!— nada menos que por Sartre: que el infierno son los demás. Nada, nada se parece la situación de *Porca miseria* a *Huis Clos*. Sin embargo, el tema, el asunto, el meollo y la cuestión están ahí. Pero creo que lo que ha pretendido hacer Lorenzo Quintero ha sido otra cosa: plantear el problema de la familia, entrar y someter a revisión esa institución, para muchos caduca; para otros, en constante evolución. Y, naturalmente, el tema de las relaciones entre seres humanos. Deterioradas relaciones que la cotidianidad hace pasar del aburrimiento al cansancio, y del cansancio a la agresividad. Proceso, por lo demás, corriente. Pero creo que lo que «ha salido» ha sido «lo otro»: la sombra de Sartre. Y esta sombra gigante achica las intenciones y la buena voluntad de Lorenzo Quintero.

Artaud ha sido un ogro cometalentos. Su huella ha hecho creer que «todo» tema sería válido visto desde su óptica. Pero esto es falso. Artaud, con su teatro de la crueldad, lo que nos ha enseñado es una nueva forma de ver al hombre y, por tanto, de «representarlo». Esta «nueva» forma de ver al hombre es lo que no aparece por ninguna parte en *Porca miseria*.

El grupo Teatrocirco tiene oficio, buenas maneras, recursos interpretativos y formación suficiente para crear espectáculos de categoría. Yo les diría —¡si me dejan!— a Lorenzo Quintero, Rodolfo Morandi, Tina Serrano y Hugo Tolosa que no desaprovechen el talento artístico que tienen en obras como *Porca miseria*.

¡Sería una lástima!

Martín INIESTA

Cartas a EL SOCIALISTA

Al margen del convenio-marco

Firma la carta José Gálvez Ribas, de Madrid.

Cuando alboreaba el otoño de 1977, prematuramente concebido como un otoño «caliente», por lo que no faltaron precursores de un pacto social entre Gobierno, el empresariado y las distintas fuerzas políticas y sindicales, fueron concebidos los famosos pactos de la Moncloa, «cuya denominación sonaba mejor a muchos oídos que lo de «pacto social», como ahora se le denomina por algunos al convenio-marco concertado entre UGT y la confederación empresarial sin más objeto que el de difundirlo entre los trabajadores como algo que atenta contra sus intereses de clase; lo que resultó esencialmente paradójico fue que el PCE y su filial sindical, Comisiones Obreras, luego de oponerse al «pacto social» con una sutil y bien coordinada demagogia, fueran los más fervorosos y apasionados defensores de los pactos de la Moncloa, que para don Santiago Carrillo y don Marcelino Camacho suponían algo así como el último baluarte desde el que este país podría hacer frente a la dramática situación en que se encontraba «nuestra economía» y el medio más eficaz para ir consolidando la democracia recién nacida bajo la amenaza de graves síntomas de involución. Si no recuerdo mal, éstos o muy parecidos fueron los argumentos esgrimidos por los comunistas ibéricos en aquellos tiempos de mágico idilio con don Adolfo Suárez, Jiménez de Parga y el resto del Gobierno en abierta confabulación contra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Aunque convencidos de su ineficacia, el PSOE y la UGT asumieron y firmaron los pactos de la Moncloa después de largos y controvertidos debates en los que consiguieron introducir ciertas contrapartidas en beneficio de los trabajadores, a los que don Santiago y don Marcelino habían olvidado un poco en atención a los serios compromisos que les imponían su reluciente luna de miel con la Moncloa en defensa de la maltrecha economía del país, tan relajadamente capitalista entonces, como ahora. Por lo que a los tan encomiados pactos se refiere, para los trabajadores sus resultados fueron totalmente nulos, cuando no perjudiciales, pero se debieron en gran parte al esfuerzo del PCE y Comisiones Obreras, y esto era lo extraordinariamente interesante.

Desde aquellas fechas hasta nuestros días han transcurrido más de dos años, y el despliegue económico que en España (como en el resto de los países occidentales en mayor o menor proporción) empezaba a eclipsarse a partir de 1973, ha continuado y continúa su línea ascendente de receso, en el que sin duda alguna intervienen factores distintos, pero coincidentes, en el proceso de la crisis y que, al parecer, escapan al control de los pueblos que la sufren; por consiguiente, no pasaría de ser una tremenda aberración de los líderes comunistas si por un momento han pensado que «nuestra economía», a finales de 1977 estaba más resentida que a finales de 1979 y principios de 1980. Tenemos 300.000 ó 400.000 parados más y menos posibilidades de detener los mecanismos que generan paro e inflación, pero ahora don Santiago y don Marcelino cambian su táctica y se aprestan a «defender los intereses de los trabajadores» con el mismo ímpetu de ambigüedad con que hace más de dos años defendían los intereses opuestos sin más afán de contrapartida que el de escalar altas cumbres desde las que airear el protagonismo perdido.

Los emigrantes y el Congreso Europeo de Asociaciones

Nos escribe, desde Kassel (Alemania), Gerardo Portero Martín.

Es indudable que para los que arrastramos ya más de medio siglo de vida en nuestras espaldas, y mamamos en los pechos de nuestras madres SOCIALISMO, y que conservamos y conservaremos siempre en nuestros labios el dulce sabor de ese aliento espiritual (si se me permite esta cursilería), las declaraciones de nuestro primer secretario, compañero Felipe González, significan mucho en el aspecto positivo, pero solamente si la acción va conjuntada a la palabra. Pero no es de esto de lo que deseo escribir, sino de lo del Congreso de la Emigración.

En primer lugar, debo señalar que quien escribe estas líneas es sobradamente conocido en nuestra comunidad local española, y no precisamente por estar metido en casa sin querer saber nada de la problemática de los de nuestra clase trabajadora en este país, y, como es natural, no podía faltar mi humilde concurso desde antes de su comienzo en lo que en un principio se pretendió llamar Congreso Europeo Democrático de la Emigración, y que posteriormente, y debido a la evidencia misma de la nula coherencia entre el nombre y la forma, se vieron, los que continúan con la idea, obligados a rebautizarlo y ponerle el calificativo que en la actualidad tiene.

Quiero dejar constancia que apoyando lo que digo con la autoridad que me confiere el haber estado trabajando en este proyecto desde antes incluso de nacer (al menos en nuestra localidad), este movimiento, puedo afirmar, que el mismo nació con el firme propósito de los que lo alumbraron de que no figurara en él ninguna sigla política ni sindical, a pesar de que, por ejemplo, el coordinador federal de aquí, de Alemania, nuestro asesor laboral, con residencia en esta localidad, señor Ramón Tiscar, es un cargo político a escala federal, pero este pequeño detalle no impide que sea él precisamente uno de los más acérrimos enemigos y opositores a dar entrada a las siglas políticas y sindicales. Esto es solamente incomprensible para nosotros, los socialistas, que ni ante el piquete de ejecución hemos negado nuestro ideario político. No es este el proceder de los compatriotas comunistas, que se prestan gustosísimos y apoyan esta mascarada, porque, digámoslo claro y de una vez por todas, no existen tales asociaciones. Yo, personalmente, y con fecha 18 de junio, escribí una carta al director general del IE de Emigración, rogándole suspendiera el envío de más dinero y exigiera relación, pero nominal, de esas asociaciones fantasmas de que se dicen portavoces, incluso me ofrecía personalmente para estar en cualquier momento a su disposición para acompañar a cualquier delegación que quisiera enviar aquí para saber con toda seguridad la limpieza que existía en este tinglado. Me había causado enorme indignación saber por boca del señor Tiscar que ya se le había «sacado» al IE de Emigración más de 50.000 marcos (unos dos millones de pesetas) sin que, hasta la fecha, ni los que seguimos de cerca este pugilato, hubiésemos tenido noticias de que se había logrado algo en nuestro favor, si se excluyen los viajes turísticos que, como les califica nuestro compañero López Real, sólo es «turismo gestoral». El señor Escudero me acusó recibo a mi comunicación, lo mismo que lo hizo el señor José-Ignacio Cases Méndez, con lo que queda sobradamente demostrado que ellos no ignoran el verdadero deseo de la verdadera emigración; por tanto, a la conclusión que se llega al saber que la esquilmación sigue adelante no puede ser más desastrosa ni más negativa para los máximos órganos, tanto del IEE como del mismo Gobierno. No es nada, más de quinientos millones, la celebración de una mascarada prostituyente de la lucha de los emigrantes. Apostaría, sin temor a perder, que más de la mitad de esa cantidad ya estará en los bolsillos de algunos señores que vociferan ser los paladines defensores de los problemas de los pobrecitos emigrantes, pero que ignoran las luchas que diariamente mantienen grupos, como las denominadas asociaciones de padres de familia, para lograr material escolar de enseñanza, la que sistemáticamente siempre ignora ese IE de Emigración.

Y no digamos nada del escandaloso escamoteo del dinero que en justicia les corresponde a los retornados. Dice la interpelación interpuesta por el compañero Carlos Navarrete, diputado por Huelva, que si sabe el Gobierno el destino de estos fondos. Yo contesto que no harían falta muchas investigaciones para dar de inmediato con su paradero. Unos quinientos millones se calculan para sufragar el tan mencionado Congreso de las Asociaciones de Emigrantes. Preguntáis, compañeros, que de dónde se van a obtener. Ahí tenéis la respuesta: multiplicar esas 96.000 pesetas por emigrante retornado que el Gobierno, o quien sea, le roba, sí, le ROBA, que se vea bien; multiplicar esta cifra por esos 70.000 retornados de Alemania y veréis la cifra que tal operación arroja; sobra y resobra para media docena de congresos. Pero no será de estas fuentes de donde se consiga el agua que sacie la sed de esos sedientos que sin rubor alguno emplean a los emigrantes, esa parte de sociedad española tan sufrida y manoseada a la hora de las elecciones, para hacer sus acostumbrados negocios financieros, con el lamentable y agravante concurso de algunos emigrantes que, por el cargo que en la emigración ocupan, y por el partido político al que pertenecen, debieran ser otra voz más a denunciar ante la opinión pública. En cambio, no tienen empacho en manifestar que ellos apoyan el Congreso de Asociaciones Europeas de Emigrantes, pero tan suciamente que han provocado hasta la fecha la baja en las filas locales de este partido político de los compañeros más responsables y honrados. ¡No es nada, ayudar a robar unos quinientos millones de pesetas!

Podría agregar a lo expuesto infinidad de cositas que a simple vista parecerían insignificantes, y, lo que es peor, por algunos sería acusado de exponer rencillas personales para desprestigio de algunos señores, y no sería la primera vez que hasta se me priva de exponer públicamente mis opiniones, por los más fanatizados, y menos documentados, de lo que es una ideología política como es, por ejemplo, el PCE o el PSOE, y es por lo que en este momento pongo punto final, con un caluroso saludo socialista y emigrante.

Valencia y el acuerdo con Marruecos

Escribe J. A. Martínez Mondéjar, de Xirivella (Valencia).

Un hombre de paja *es el título que le doy al señor Sánchez Terán, y con él a todos los hombres del Gobierno UCD-CEOE, encabezado por el dúo Suárez-Ferrer Salat.*

Digo esto porque es evidente que estos señores no trabajan para el pueblo español, sino para el capitalismo español e internacional. Su última proeza es el tratado con Marruecos, al permitir que las naranjas alauitas atraviesen España y probablemente nuestra nacionalidad valenciana, la mayor productora de agrios de Europa y una de las más importantes del mundo.

¿Qué pensarán los valencianos de todo esto? Yo creo que es una clara provocación; pero todo esto es algo normal, ya que a estos señores les trae sin cuidado lo que piense el pueblo valenciano, así como lo que piense el resto de los pueblos de España.

A estos señores, si se les puede llamar así, sólo les interesa el dinero, y para servirlo mejor, ayer juraron los Principios del Inmóvil Movimiento y hoy juran la Constitución. Por otra parte, al capitalismo no le gusta mucho la democracia real; le gusta mucho más la dictadura o una democracia como la que este Gobierno quiere que interpretemos.

¿Cómo vamos a conseguir una verdadera autonomía para nuestras nacionalidades si no la tenemos aún los españoles como colectividad?

El tratado pesquero con Marruecos es un nuevo parche para Andalucía (este Gobierno, además de poner parches, ya no quiere hacer nada más), y además supone un posible enfrentamiento entre Andalucía y Valencia.

Este pueblo español, tan sufrido él, ya no necesita más promesas; necesita un Gobierno realmente democrático que cumpla sus promesas, un Gobierno que gobierne contando con el Parlamento. No necesitamos Gobiernos que hacen estatutos y leyes en el despacho del presidente, y tratados con otros países con cláusulas secretas; necesitamos un Gobierno que frene el paro, la inflación, etcétera; necesitamos un Gobierno del pueblo y para el pueblo.

Por el bien del pueblo español, pido al señor Suárez y a su corte se enfrenten al voto de confianza del Congreso y Senado; no suelo ser pesimista, pero vamos al caos *si no desaparecen para siempre estos* hombres de paja.

EL SOCIALISTA
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre ☐ (26 números)
Un año ☐ (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA ☐ - Giro postal Cta. C. P. A. Nº 2.403.864. ☐ - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011 ☐

N.º de suscripciones .....

TARIFAS	PESETAS 6 meses	PESETAS 12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	1.015	1.900
AMERICA	1.700	3.270
RESTO MUNDO	2.200	4.270

Nombre .....
Apellidos .....
Domicilio .....
Población ..... Dto. postal .....
Provincia ..... País .....
Fecha .....
Firma.

EL SOCIALISTA Departamento de Suscripciones.
Joaquín García Morato, 165 - Madrid - 3

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

***«Más de ochocientos ayuntamientos de toda España se han pronunciado contra el Estatuto de Centros Docentes de UCD desde que comenzó la primera fase de la campaña lanzada por el PSOE. Y ello, a pesar de que UCD no ha querido entrar en el tema alegando que era competencia del Parlamento cuando la vigente ley de Régimen Local sí señala estas atribuciones a los municipios»*, señaló Ciriaco de Vicente, secretario de Política Sectorial de la Comisión Ejecutiva Federal, en la rueda de prensa celebrada en la sede del PSOE el pasado día 21. Estuvieron presentes también Javier Solana, secretario de Estudios y Programas; Luis Gómez Llorente y Lucas Fernández, secretario de Política Sectorial de la Federación Socialista Madrileña.**

Estatuto de Centros Docentes

Retorno al verticalismo

Se refirió también Ciriaco de Vicente a que la segunda fase de la campaña contra el Estatuto de Centros Docentes (ECD) de UCD no va a ser institucional, sino a través de un anexo al *dossier* de ECD lanzado en septiembre pasado, de un díptico y de una pegatina. Asimismo se celebrarán actos públicos (charlas, coloquios, conferencias) y mítines (uno o dos por provincia). «*La campaña* —dijo— *se desarrollará conjuntamente con FETE-UGT y será autónoma, es decir, propia del PSOE, aunque abierta a otras iniciativas.*»

Tomó la palabra a continuación Luis Gómez Llorente, quien se refirió, en primer lugar, al informe de la ponencia sobre el ECD «*revelador de una estrategia de determinadas fuerzas de la derecha. La actitud de UCD fue buscar constantemente acuerdos con CD para transformar más reaccionariamente el proyecto de ley del Gobierno*». El informe, prosiguió, «*refleja el pensamiento de la derecha de una manera implacable. No ha habido ninguna voluntad de entendimiento por parte de la derecha, acaudillada por Herrero de Miñón y Díaz-Piniés. En concreto, el señor Herrero de Miñón fue rehaciendo el proyecto sobre la marcha a base de enmiendas de aproximación..., entre UCD y CD*».

P. NOGUERA

El Gobierno Civil (?) de Córdoba ha anulado las mociones aprobadas por los ayuntamientos democráticos de la provincia contra el Estatuto de Centros Docentes de UCD, señaló Ciriaco de Vicente en la rueda de prensa. A su derecha, Javier Solana y Luis Gómez Llorente

- ***No ha habido ninguna voluntad de entendimiento por parte de la derecha***
- ***Los nacionalistas apoyan el ECD siempre que se aplique del Ebro para abajo***

Los nacionalistas, con UCD

La actitud del PNV y de Convergencia de Cataluña a lo largo de la discusión ha sido fundamentalmente pasiva, de apoyo tácito, y con escasas intervenciones en los debates. «*La maniobra* —dijo Gómez Llorente— *consistía en dar apoyo siempre y cuando el ECD se aplicase del Ebro para abajo. Curioso sentido de la solidaridad.*» Esta actitud contrastó con la adoptada por las fuerzas de izquierdas de las nacionalidades, que no apoyaron este extraño pacto que, sin duda, va a dar mucho que hablar.

En este sentido, Gómez Llorente concretó la fórmula —propuesta por Herrero de Miñón— en que se basaba el pacto: «*Todos los artículos referentes a la organización de la enseñanza no estatal no serían orgánicos hasta el punto de que en un mismo artículo hay partes orgánicas y partes que no lo son.*» El mecanismo utilizado para encubrir esta fórmula fue encubrirla mediante el apartado dos de la disposición adicional primera, que señala que una serie de artículos sin perjuicio de su carácter general podrán ser modificados o sustituidos por las comunidades autónomas en el ámbito de sus facultades y competencias determinadas por sus respectivos estatutos de autonomía. «*¿Qué pensarían* —planteó Gómez Llorente— *las mismas fuerzas políticas que proponen esta fórmula si en la ley sobre policías autónomas, por ejemplo, se utilizase el mismo procedimiento?*».

Razones para no firmar

Fue precisamente la inclusión de esta disposición transitoria segunda la causa de que tanto socialistas como comunistas no firmasen el informe de la ponencia, «*ya que se introdujeron fuera del tiempo reglamentario, es decir, una vez acabado el trabajo de la ponencia. Los socialistas* —continuó Gómez Llorente— *advertimos que no teníamos inconveniente que se introdujera en comisión, pero no fuera de tiempo*».

De por medio queda, en estos momentos, qué va a pasar tras la retirada temporal del PNV del Parlamento y cuál será la posición que adopte CD ante este extraño asunto jurídico constitucional. Porque parece claro que la actitud de la Cámara es radicalmente enfrentada al informe de la ponencia.

Hizo hincapié a continuación en la necesidad de llegar a un entendimiento, posición a la que los socialistas estaban abiertos. «*La prolongación de la campaña* —dijo— *no entraña que hayamos abandonado la actitud de buscar el entendimiento. Seguimos pensando que sería beneficioso para el país un entendimiento, pero esto tiene que pasar por la renuncia de estos grupos y de su vocero. UCD, a imponer al ciento por ciento sus criterios. Es más, creo que el Gobierno, en su conjunto, no conoce aspectos importantes de lo acontecido en la ponencia.*»

El director, a dedo

A partir de aquí, la exposición se centró en un análisis más detallado de los puntos más conflictivos y que empeoraban el texto inicial del proyecto de ley de ECD. Así, al hablar de los centros públicos, Gómez Llorente refirió que se había empeorado la designación del director, ya que en el proyecto de Cavero se decía que se haría «de conformidad con el Estatuto del Profesorado» (que al ser ley orgánica tiene que pasar por las Cortes), mientras que ahora se dice sólo «reglamentariamente». «*¿Qué significa esto?* —preguntó—. *Que el nombramiento del director queda a la arbitrariedad de la Administración. Esto es una regresión respecto a la situación actual, donde, al menos, se elegía el director a través de una terna propuesta a la Administración. Por otra parte* —continuó Gómez Llorente—, *según el informe de la ponencia, el resto de los cargos directivos serán nombrados a propuesta del director del centro, con lo que se vuelve de nuevo a la organización piramidal. En este sentido, la democracia no ha traído nada de progreso a los centros estatales.*»

¡Fuera los municipios!

También ha entrado a saco UCD en el consejo de dirección, restringiendo al máximo el número de sus integrantes. Mientras que en el proyecto de Cavero había una flexibilidad en torno a un máximo y un mínimo, ahora se aumenta el número mínimo, pero se hace muy rígido para centros mayores. Además, indicó Gómez Llorente, «*se suprime al representante de los municipios donde no sean centros de EGB y se le echa donde lo sea, al concretarse en un miembro de la corporación. Imagínense* —ironizó— *si en un ayuntamiento como el de Madrid, el señor Tierno Galván o alguno de los concejales tiene que ir de colegio en colegio*».

Por otra parte, se refirió con detalle a la redacción actual del artículo 35, antes 37, que habla de los centros privados. En dicho artículo, «*inconcebible, se ha recogido todo de los sectores más intransigentes de la enseñanza. El título, vergonzosa denominación del empresario, establece el ideario y una serie de clavijas muy graves, como la contratación y el despido, la gestión económica del centro, etcétera. Se trata, además, de garantizar las facultades del titular del centro sin hacer una distinción entre centros públicos y privados. Los socialistas hemos insistido múltiples veces* —prosiguió Gómez Llorente— *en que esta distinción serviría para pacificar el proyecto de ley. Para nosotros es inaceptable que donde pague el Estado, un señor particular diga dónde tiene que ir a parar el dinero*».

Y a continuación hizo una larga disgresión sobre la postura de FETE-UGT: «*FETE-UGT tiene especial interés en que llegue un mensaje a todos los trabajadores de la privada que están siendo engañados por la patronal. No estamos por la aniquilación de la enseñanza privada, no estamos en contra de toda subvención (habría que quitar alguna y ampliar otras muchas), pero sí de que los profesores de los centros privados sigan dependiendo de su patrono cuando el centro está subvencionado. Exigimos que si este dinero es del Estado, vaya a ellos. Exigimos que la contratación y el despido no dependan de un particular y que intervenga la inspección del Estado por el carácter semipúblico de estos centros.*»

Se refirió también a las acusaciones de totalitarismo que se vierten sobre el PSOE, recordando que «*ha sido el PSOE quien ha llevado a la Constitución el punto 5 del artículo 27* ***contra la voluntad de UCD,*** *ante la más perfecta indiferencia de los sectores confesionales que jamás se han preocupado de exigir la planificación y gestión democrática de la enseñanza. El Gobierno de UCD* —añadió— *está desarrollando sólo aquello para lo que recibe presiones de los sectores clericales. La derecha está haciendo de esta ley una batalla ideológica*». Más adelante afirmó: «*Los que no movieron un solo dedo cuando aquí se suprimieron todas las libertades (incluida la de enseñanza) piden ahora la libertad de ésta. Pero sólo piden la libertad de que el patrono privado haga lo que quiera con el dinero del Estado sin preocuparse de la estructura educativa.*»

Juan M. DE LA TORRE

El cedazo

Disparates suicidas

En dos semanas la política española se ha endurecido brusca y notablemente debido a estrategias sectarias. Dado el viraje tan agudo, en algunos casos, uno no ve claro su procedencia ni sus objetivos y teme que no sean *made in Spain*.

Inició la carrera de la demagogia el PCE en el debate del Estatuto de los Trabajadores y la prosiguió —¡cómo no!— CCOO en el plano sindical con su renuncia injustificada a firmar el convenio-marco y con los líos que está organizando con los convenios colectivos subsiguientes. Por extrañas motivaciones, los líderes comunistas han desencadenado una guerra estéril, sin salida y sin objetivos claros que lo único que puede producir es una mayor estrechez económica a muchas familias de trabajadores a cambio de nada y con la sola expectativa del fracaso y la frustración individual y colectiva. Una lucha vacía es reaccionaria, porque es la mejor forma de provocar comportamientos reaccionarios o inhibicionistas entre los trabajadores.

Poco después Suárez sale disparado a la llamada del gran jefe Carter, dejando todo manga por hombro, sin explicación verosímil alguna, ni a la ida ni a la vuelta, y todo españolito sensato se inquieta ante lo que haya podido conceder a costa de nuestra seguridad en ese «intercambio de puntos de vista» en Washington. A su vuelta se descuelga con un frenazo en seco a las autonomías. Este frenazo, que aplicado a Andalucía es una estafa, se califica eufemísticamente de «racionalización del proceso autonómico». Racionalización repentina y sospechosa que podría remontarse, además de al afán de impedir el acceso socialista a los Gobiernos autonómicos más importantes, a alguna «sugerencia» recibida durante la visita americana, por aquello de que en Andalucía está Rota.

Por su parte, el PNV, con su neurótico afán de protagonismo, toma la decisión de retirar de las Cortes a sus diputados y senadores, buscando aumentar la tensión entre Euskadi y el «centro» para capitalizarla en las próximas elecciones vascas, a costa de sacrificar la estabilidad democrática, tanto en Euskadi como en el resto de España. Quien siembra brisas recoge huracanes mortales, y la cosecha en forma de una nueva escalada de la violencia de ETA y posiblemente de la ultraderecha no se ha hecho esperar. Los muertos de una u otra barbarie acusan sin piedad al PNV.

En todo este disparate suicida, el único partido coherente, con serenidad, con dimensión de su responsabilidad histórica es evidentemente el PSOE, que no se dejará enmarcar en jugadas desestabilizadoras, ni en estrategias de guerra fría autóctonas o de más allá de nuestras fronteras.

R. DORADO

EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral). Madrid-34